



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN PERIODISMO

**DESPLAZADOS POR VIOLENCIA DELICTIVA: UN FENÓMENO SILENTE
EN LOS BARRIOS DE CARACAS**

**Reportaje interpretativo sobre desplazados por la violencia en las zonas
populares caraqueñas**

Trabajo de investigación presentado por:

Andreyna RODRÍGUEZ DRUMOND
Y
Nicolle Elizabeth YAPUR CORMILLIAC

a la

Escuela de Comunicación Social
Como un requisito parcial para obtener el título de
Licenciadas en Comunicación Social

Tutor:
Liza LÓPEZ V

Caracas, septiembre 2011

Planilla de evaluación

Fecha: _____

Escuela de Comunicación Social

Universidad Católica Andrés Bello

En nuestro carácter de Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado:

dejamos constancia de que una vez revisado y sometido éste a presentación y evaluación, se le otorga la siguiente calificación:

Calificación Final: En números _____ En
letras: _____

Observaciones _____

Nombre:

Presidente del Jurado

Tutor

Jurado

Firma:

Presidente del Jurado

Tutor

Jurado

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darnos la fortaleza para emprender esta investigación y por protegernos en caminos inseguros.

A nuestros padres, por TODO.

A Liza, por confiar en nuestro trabajo y creer en sus niñas de ojos y cabellos rubios.

A Acianela, por guiarnos e impulsarnos a ser mejores en nuestro oficio.

A Lorena, por su paciencia.

A Yesman Utrera, por ayudarnos, acompañarnos y por sus bochinches musicales a medianoche.

A Zelia, por recorrer un maratón con nosotras.

A David González, por ser nuestra inspiración.

A Doris, por ser la heroína más modesta y un excelente ser humano.

A Teolinda, por ir más allá de su profesión.

A Carolina, Ramón Antonio, Simón y María, por confiar y contar sus historias.

DEDICATORIA

A Zelia y Héctor, mis padres, por ser mi apoyo incondicional y los guías en mi vida

A todos los que huyeron para salvar sus vidas

Andreyna

A mis padres, los tres

A todos los que leyeron y criticaron

A Yelkinson, porque es la mejor distracción

Nicolle

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	7
II. MÉTODO	9
Presentación de la investigación	9
Tipo de investigación y paradigma	12
III. FICHA TÉCNICA	16
Título	16
Formulación y justificación del problema	16
Hipótesis	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
Delimitación	18
Formato	19
Público Meta	20
Limitaciones	20
Proceso de realización del reportaje	21
<i>Investigación documental</i>	21
<i>Entrevistas</i>	22
<i>Observación no participante</i>	23
Mapa de actores	24
<i>Expertos</i>	24
<i>Protagonistas</i>	26
<i>Otros actores</i>	27
Escritura del reportaje	28

Estructura del reportaje.....	30
IV. EL REPORTAJE.....	33
CAPÍTULO I: No se habla ni se escucha.....	34
CAPÍTULO II: Un lugar sin ley	52
CAPÍTULO III: En las sombras del lejano oeste	71
CAPÍTULO IV: Huir para después volver	88
CAPÍTULO V: ¿Quién dijo miedo?	102
V. FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA	119
VI. ANEXOS	125

I. INTRODUCCIÓN

Son 17.600 los fallecidos que se contabilizaron en 2010 a causa de la violencia. Son más si se cuentan los que se entierran sin autopsia, porque no los admiten muertos en los hospitales. Son muchos más si se agregan los que perecen a manos de la policía, y que luego fichan en los informes como casos de “resistencia a la autoridad”. Pero, en comparación, son pocos los victimarios que pagan su crimen, porque son escasas las investigaciones. En los barrios, todo es resultado de un ajuste de cuentas.

Sin embargo, el problema no es, para este trabajo de grado, quién está bajo tierra o quién lo puso allí. Es el que llora la ausencia, el hermano, la mamá, los hijos, la esposa. Es todo aquel que, además de su dolor, debe enfrentarse a su próxima jugada: marcharse, abandonar su casa, su barrio, su trabajo, para iniciar una nueva vida muy lejos, donde termina la jurisdicción de la amenaza que lo obligó a desplazarse.

En Caracas hay muchos de ellos. Esas personas que silenciosa, pero constantemente, dejan las zonas populares en las que han habitado durante años, sin recursos, para vivir arrimados, aunque sea por un tiempo, en casa de algún familiar en el interior del país o en otro barrio.

Nadie les puso el nombre de “desplazados”. Ellos mismos se atribuyeron esa condición, en desconocimiento total de que los conceptos internacionales no los consideran como tal. Por ende, el derecho humanitario no los reconoce y la legislación nacional no los protege. Sea como sea, tienen que desplazarse, a sabiendas de que si regresan corren peligro de muerte.

Este reportaje de investigación presenta la historia de cuatro personas que tuvieron que mudarse del barrio en el que vivían a causa de la violencia delictiva. Sus relatos son representativos de una realidad silente, en la que las víctimas se ven

obligadas a desplazarse para resguardar a sus familias de las amenazas de muerte que penden sobre ellas.

En las narraciones intervienen distintas variables, causales e influyentes, como la violencia de bandas en los sectores populares, la pobreza y la exclusión, la impunidad y corrupción del sistema de justicia, la creciente inseguridad, social e institucional, y, por último, las iniciativas de prevención generadas para contrarrestar el fenómeno.

Luego de esta introducción, el lector encuentra una descripción metodológica, que explica los pasos que se tomaron para recolectar la información, el género periodístico utilizado para mostrarla y el paradigma bajo el cual se rige la investigación. Posteriormente, se observa una ficha técnica, que contiene la hipótesis, los objetivos planteados, el alcance y las limitaciones del trabajo.

A continuación, se presenta el cuerpo del reportaje, que está dividido en cinco capítulos, centrados en cinco historias de personas distintas: Carolina, Ramón Antonio, Simón, María y Doris. Las características que definen la situación de cada una de estas personas representan las diferentes formas en las que se manifiesta el fenómeno de los desplazados en las barriadas caraqueñas, según los hallazgos encontrados durante el curso de la investigación.

Por último, se señalan con detalle las fuentes vivas y documentales que se consultaron para nutrir el reportaje de datos valiosos y significativos, que sirven para contrastar los hechos y explicar el contexto en el que suceden.

II. MÉTODO

Presentación de la investigación

El presente trabajo de grado consiste en un reportaje interpretativo sobre los desplazados por violencia delictiva en las zonas populares de Caracas. Para ello se han empleado cuatro testimonios de personas que, por amenazas de muerte contra ellos o sus familiares, se han visto obligadas a abandonar sus casas y trasladarse a otros barrios e incluso a otras ciudades en el interior del país.

El quinto testimonio corresponde a la historia de una líder comunitaria que por las circunstancias pudo convertirse en una desplazada, pero por el contrario decidió permanecer en su comunidad y crear un mecanismo contra la violencia junto a un grupo de mujeres que habitan en el mismo sector.

Según las modalidades de trabajo de grado establecidas por la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, este trabajo está enmarcado dentro de la Modalidad II correspondiente a Periodismo de Investigación. La modalidad se define como “una indagación *in extenso* que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos”¹.

Al mismo tiempo, esta investigación forma parte de la submodalidad 1: Reportaje Interpretativo, el cual consiste en un “abordaje profundo, desde el punto de vista del periodismo interpretativo, de un tema o acontecimiento de interés social, de actualidad nacional o internacional”².

Eduardo Ulibarri, periodista cubano (1999), en su libro *Idea y vida del Reportaje*, sostiene que el reportaje combina distintos géneros periodísticos:

¹ Modalidades de trabajo de grado. Recuperado en agosto, 2011 en <http://www.ucab.edu.ve/teg.html>

² Modalidades de trabajo de grado. Recuperado en agosto, 2011 en <http://www.ucab.edu.ve/teg.html>

Tiene algo de noticia cuando produce revelaciones; de crónica cuando emprende el relato de un fenómeno; de entrevista cuando transcribe con amplitud opiniones de las fuentes o fragmentos de diálogos con ellas. Se hermana con el análisis en sus afanes de interpretar hechos, y coquetea con el editorial, el artículo y la crítica cuando el autor sucumbe en la tentación de dar sus juicios sobre aquello que cuenta y explica (p.23).

Esta caracterización del reportaje como género periodístico es precisamente la que se utiliza para narrar la historia de estas cinco personas. A través de la crónica se cuenta cómo pasaron a convertirse de ciudadanos comunes de un barrio a desplazados por violencia delictiva. Por otro lado, es un fenómeno noticioso, pues no se ha dado a conocer por los medios de comunicación con tanta frecuencia como ocurre. La entrevista es otro recurso empleado, sobre todo cuando se trata de diálogos entre los protagonistas y otros actores.

Asimismo, el aporte de cifras y de estudios relacionados con las variables tratadas en cada capítulo le otorga el carácter analítico al reportaje. Son datos que se corresponden directamente con los hechos y tienen que ver con la tasa de homicidios, el porte ilegal de armas, la creciente desigualdad en los barrios, entre otros. Las críticas son inevitables y surgen como consecuencia de una constante y sistemática violación de derechos humanos presente en cada historia.

Federico Álvarez señala, en su libro *Periodismo Interpretativo en Venezuela* (1978) que el reportaje es “el género por excelencia del periodismo interpretativo (...). Allí adquiere su verdadera dimensión, desarrolla la plenitud de sus recursos” (p. 118). En esto coincide con Ulibarri, pues se utilizan la mayoría de las herramientas periodísticas para darle forma y color a la historia que se propone narrar el autor.

El teórico José Ortego vincula a la noticia con el reportaje, al cual “califica como una noticia ampliada, la noticia más sus antecedentes y alrededores” (Ulibarri, 1994, p.26). En este caso, la investigación sobre los desplazados parte de un artículo de prensa publicado en el diario *El Nacional* por el periodista David González. A

través de él, se presenta el término y se esboza la situación con algunos casos y datos que revelan a la delincuencia como causa directa e indirecta de los desplazamientos internos. Ante la inquietud del periodista y el escaso nivel de estudio que poseía el fenómeno, se consideró el tema como una posibilidad interesante para ser tratado por un reportaje interpretativo.

En la misma obra escrita por Eduardo Ulibarri, el autor asegura que “el reportaje interpretativo va más allá y sitúa al hecho en su perspectiva, con lo cual se convierte en un equivalente del análisis” (p.25). Hablar de las historias de los desplazados no es suficiente para un reportaje periodístico, pues el producto final sería una narración y descripción literaria de los hechos. Es necesario conectar los eventos de cada migración forzada con las observaciones y datos duros de los expertos sobre el fenómeno y transmitir al lector común una noción que arroje una perspectiva completa de lo que se plantea.

Benavides y Quintero (2004) señalan la importancia que representa la forma interpretativa dentro del reportaje “la prensa contemporánea intenta atraer la atención del lector y brindarle interpretaciones de la realidad que tengan unidad narrativa, contexto y significación social” (p.173). De la interpretación y la unidad narrativa a través de la crónica ya se ha hablado en párrafos anteriores. Sin embargo, la significación social es un elemento característico en este reportaje, pues narra una situación silente en la sociedad y que es necesaria que se conozca para concientizar a la población y a los organismos competentes.

En esto coincide Federico Álvarez con respecto a la interpretación en el tratamiento informativo:

Es un método para indagar en la realidad y para presentarla a los lectores con todo el complejo de casualidades y de relaciones contextuales que le dan significación. De allí que las respuestas básicas que buscamos en el periodismo interpretativo sean las que corresponden a las preguntas por

qué y para qué, al contrario del periodismo “objetivo”, que se afinsa en los qué y en los quiénes de los acontecimientos (p.100).

La narrativa estilo crónica fue seleccionada con intencionalidad. Es idóneo para generar un impacto en el lector que le permita comprender el alcance del drama que viven día a día los desplazados por violencia. Para ello fue necesario lo que plantea María Teresa Ronderos en su libro *Cómo hacer periodismo* (2002): “conocer las reacciones de los personajes, meterse en su piel, en su intimidad para poder escribir desde sus mentes y sus sensaciones. Este tipo de reportería no es solo racional sino también emocional” (p.170).

En el trabajo de grado éste fue precisamente el procedimiento empleado con la finalidad de que las historias fueran lo más cercanas posibles al lector. Casi como si la escucharan directamente de los protagonistas.

Ronderos en la misma obra señala que “una de las principales características de una crónica es que permite experimentar con estructuras arriesgadas y diferentes. Su éxito dependerá en gran medida de la habilidad narrativa y del manejo de técnicas literarias que tenga el cronista” (p.170). En el reportaje *Desplazados por violencia delictiva: un fenómeno silente en los barrios de Caracas*, se prescindió de los intertítulos y se utilizó un elemento gráfico que pudiera separar la narración estilo crónica de las cifras y datos duros para no romper con ese orden.

De igual forma, en distintas ocasiones se rompe con el tiempo verbal. Es decir, la estructura del reportaje no suele ser lineal en todos los capítulos, hay alteraciones cronológicas entre el presente y el pasado en cada historia.

Tipo de investigación y paradigma

El trabajo que se presenta es una investigación exploratoria y descriptiva. En el Manual del Tesista de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello se establece que estas tipologías “se orientan a proporcionar elementos adicionales que clarifiquen áreas sobre las que existe un bajo nivel de

conocimiento o en las cuales la información disponible esté sumamente dispersa”. En este sentido, el reportaje cumple con tales premisas al tratarse de un tema del que aún no se han elaborado investigaciones o que todavía no es conocido ampliamente por la población.

Es una investigación exploratoria porque lo que se busca es “examinar un tema o un problema de investigación poco estudiado (...) o indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas o ampliar las existentes” (Sampieri, Collado y Baptista, 2003, p.115).

El fenómeno surge en los medios de comunicación por primera vez el 14 de febrero de 2010 bajo nociones básicas de lo que representa para la sociedad. Ahora desde esta investigación se plantea profundizar las causas, las consecuencias y todos los factores que en ella intervienen, tratar de comprender y transmitirlo a un público que ignora la situación.

Es importante aclarar que con la investigación se propuso lo que el Manual del Tesista plantea con respecto a no elaborar “conclusiones terminantes sino aproximaciones”. La finalidad es que a través de cinco historias se construya una tendencia de cómo se origina el desplazamiento y cuáles son las consecuencias. No se persigue buscar una generalización del fenómeno ya que cada historia y sus circunstancias pueden variar considerablemente.

El reportaje sobre los desplazados por violencia delictiva también forma parte de la investigación descriptiva porque busca narrar, dibujar una postal sobre lo que representan estas migraciones forzosas en la sociedad. Según lo que establecen los autores Sampieri, Collado y Baptista (2003) el propósito de esta investigación es “decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno” (p.117).

Para la realización de esta investigación se utilizó el paradigma hermenéutico, también llamado interpretativo, ya que se enfoca en comprender e interpretar los fenómenos sin transformar la realidad. Bajo este paradigma, “la realidad social no es

algo que exista y pueda ser conocido con independencia de quien quiera conocerla” (Carr y Kemmis, 1988, p 116).

La naturaleza de esta realidad sostiene que pueden existir múltiples vertientes de un mismo contexto, manteniéndose abierto a nuevas interpretaciones. Es por ello, que en apartados anteriores se señala la importancia de no generalizar sino de dar cabida a la incorporación de otros factores dentro del fenómeno de desplazamientos.

Bajo la perspectiva de Carr y Kemmis (1986), los autores plantean una idea de complementariedad que se traduce en un concepto similar denominado constructo social, que no es más que “revelar el significado de la formas particulares de la vida social mediante la articulación sistemática de las estructuras de significado objetivo que rigen las maneras del actuar de los individuos” (p.105), también basados en el consenso de múltiples fuentes.

De este modo el paradigma hermenéutico coincide con la naturaleza de la investigación. Se accede al fenómeno a través de sus protagonistas, y cada uno de ellos lo experimenta de forma diferente. Estas personas, los desplazados, las organizaciones vinculadas a la violencia y a los refugiados, los expertos en la materia, conciben la realidad de acuerdo con sus vivencias, su educación y su área de trabajo, permitiendo generar un constructo social no regulativo sino explicativo de los desplazamientos por violencia en los barrios caraqueños.

Egon Guba (1990) le confiere al paradigma hermenéutico el nombre de paradigma constructivista y también incluye la característica de complementariedad dentro de la investigación. Al tratarse de un fenómeno silente, el aporte de datos estadísticos, estudios sociológicos, la opinión de expertos y los protagonistas que viven esa realidad, se integran con la finalidad de comprender las bases del porqué y las consecuencias del conflicto social.

En general, el paradigma interpretativo lo que intenta es implementar nociones de comprensión, significado y acción a través de un conjunto de

constructos. Es decir, busca analizar una situación que presenta cierto dinamismo y desarrollar un conocimiento ideográfico.

Esta conceptualización se encierra dentro del paradigma cualitativo que plantea Gloria Pérez Serrano, en su libro *Modelo de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural Aplicaciones y Prácticas* (2004), en el que “la metodología cualitativa pretende captar la reflexión de los propios actores, sus motivaciones e interpretaciones” (p.125).

En el reportaje sobre desplazados por violencia delictiva, los protagonistas de cada historia expresan abiertamente estos tres elementos y las autoras complementan con una visión ampliada desde los expertos para así conformar ese conocimiento ideográfico que plantea el paradigma.

En este punto no se puede obviar la subjetividad de las autoras. El investigador Martínez Miguélez en su libro *El Paradigma Emergente* (2006), afirma que un investigador no puede huir de su propia subjetividad. Esto se tomó en cuenta durante el proceso de recolección y la transcripción de los hechos.

La subjetividad permitió a las investigadoras acercarse a los individuos desplazados y poder comprender el fenómeno desde su visión. La narración se hizo desde la perspectiva de cada uno de los protagonistas y los juicios fueron argumentados por datos, cifras e informes en apartados distintos en los que se encuentra la descripción de la historia.

III. FICHA TÉCNICA

Título

Desplazados por violencia delictiva: un fenómeno silente en los barrios de Caracas.

Formulación y justificación del problema

La actualidad venezolana ha generado el cálculo de cifras que evidencian o calculan hasta dónde ha llegado la violencia y qué tanto afecta a la población. Partiendo de que, según datos del Observatorio Venezolano de Violencia, la cantidad de homicidios en el país durante un fin de semana supera a los ocurridos en territorios que viven conflictos armados, puede deducirse con facilidad que se está frente a un problema de índole social que sólo parece empeorar con el paso del tiempo.

Haciendo pequeñas encuestas entre personas conocidas es fácil encontrar a alguien que haya sufrido un atraco a mano armada, o que algún familiar o amigo haya muerto como consecuencia de un robo. En los barrios de Caracas esta situación es peor. Las morgues se llenan con víctimas provenientes de sectores de bajos recursos. Y no siempre la causa es la delincuencia común.

La formación de bandas criminales trae consigo problemas de tipo territorial, en los que una persona es capaz de matar a otra simplemente por traspasar las fronteras invisibles en los barrios. Los conflictos y venganzas entre grupos se heredan, como un gen dominante que marca de forma permanente a los que pertenecen a ellos. Se enfrentan, muchas veces sin saber por qué lo hacen. Simplemente, como dijo una de las fuentes entrevistadas para este trabajo de grado, “hay muchos muertos de por medio”.

A pesar de este preámbulo, el tema de este reportaje interpretativo no es la violencia, pero mucho tiene que ver con ella. Se trata de una de las consecuencias

directas de este fenómeno y una de las más ignoradas por los investigadores debido a su complicado monitoreo y casi imposible cuantificación.

Son los desplazados venezolanos por violencia delictiva. Cuando el periodista David González, en un trabajo realizado para el diario *El Nacional*, utilizó este término para referirse a todas aquellas personas que habían abandonado forzosamente sus hogares en los barrios a causa de presión criminal, salió finalmente a la luz pública una atribución que, aunque arbitraria e ignorada por el derecho internacional humanitario, buscaba darle legitimidad a estas pequeñas pero constantes migraciones, que se llevan a cabo frecuentemente en los sectores populares.

Familias enteras abandonan sus casas por amenazas de grupos delincuenciales, quienes prometen acabar con la vida de sus víctimas si no se marchan de inmediato a otro lugar. Las causas son diversas. Durante el estudio se encontró que una de las más comunes es la denuncia. También los parientes directos de algún miembro de banda, una vez que éste fallece o es expulsado de su territorio, son a menudo forzados a migrar.

El primer síntoma de este fenómeno fueron las casas quemadas o abandonadas con todo su mobiliario en los barrios. Las que sucumben a las llamas son un símbolo de que en aquel lugar la ley la imponen los que tienen las armas para someter a la comunidad. Las que quedan de pie sirven de testimonio para trabajadores sociales, como María Alejandra Morales y Teolinda Bolívar, quienes se preguntaron de qué se trataba todo aquello. “Esa era la casa de los vecinos, pero se tuvieron que ir”, hasta ahí llegaba la respuesta.

En este trabajo se consideró que era relevante darle un rostro a los que sufren de este derivado de la violencia. Cambian sus vidas, sus trabajos, trasladan a sus hijos, si los tienen, a sus madres, para protegerlas. No están a salvo si quedan allí y prefieren la incertidumbre ante la certeza de la muerte. Estas voces merecen ser escuchadas, aunque permanezcan en el anonimato. Tal vez sus historias sirvan de

consuelo para algunos y de lección para otros. Pero sobre todo brindan su testimonio con la esperanza de que algún día alguien pudiera hacer algo al respecto.

Hipótesis

La violencia delictiva interpersonal es la causa, directa e indirecta, de desplazamientos forzosos de personas desde zonas populares dentro del Área Metropolitana hacia otras partes de la ciudad o del país.

Objetivo general

Analizar el fenómeno de desplazados por violencia delictiva desde los barrios de Caracas hacia otras zonas populares o estados, a través de un reportaje de investigación.

Objetivos específicos

1. Exponer las causas y consecuencias de los desplazamientos por violencia en los barrios de Caracas.
2. Comprobar si la violencia es la causa de los desplazamientos, a partir de la investigación periodística.
3. Dar a conocer los actores emblemáticos, las instituciones y los organismos oficiales vinculados al fenómeno.
4. Mostrar la situación física, psicológica y emocional de los desplazados.
5. Desarrollar un reportaje interpretativo publicable en torno a este tema.

Delimitación

El reportaje de investigación abarca los desplazamientos forzosos que tienen como causa la violencia delictiva, efectuados desde los sectores populares de Caracas hacia otras zonas de la capital y del país. No se tomaron en cuenta los

desplazamientos por motivo de desastres naturales ni en otras regiones de la nación. Para realizar la caracterización del fenómeno se utilizaron los testimonios de cinco personas que han experimentado de una forma u otra el riesgo de tener que trasladarse obligatoriamente para salvaguardar la vida propia o la de sus familiares.

Cada capítulo gira en torno a la historia de uno de los cinco entrevistados: Carolina, Ramón Antonio, Simón, María y Doris³. Se analizaron otras variables influyentes en los desplazamientos forzosos de acuerdo con su grado de importancia dentro del fenómeno: violencia delictiva, porte de armas, bandas delincuenciales, pobreza, el factor miedo, drogas, entre otras enmarcadas dentro del contexto de los barrios caraqueños. Las afirmaciones se apoyan con cifras y testimonios de expertos.

Los sectores que fueron sede de los principales acontecimientos comprenden los barrios de Antímamo, El Valle, El Junquito, Petare y Catuche, todos ubicados dentro del Área Metropolitana.

La investigación contó con una duración de un año, en el que se realizaron las entrevistas y traslados necesarios para observar las implicaciones del desplazamiento por violencia delictiva en la vida de las personas que lo sufren y en la mente de los conocedores del tema.

El estudio narra episodios en las vidas de cinco personas que, a pesar de poseer características representativas y comunes a otras manifestaciones del fenómeno, no pretende generalizar las observaciones, ya que no existen cifras oficiales ni otros trabajos de investigación que permitan hacerlo.

Formato

Se adoptará el formato de un libro.

³ Doris es el único de los nombres que no fue modificado para proteger la identidad del entrevistado.

Público Meta

Público general.

Limitaciones

La primera limitación con la que se encontraron las investigadoras fue la inexistencia de cifras —oficiales y extraoficiales— y estudios previos sobre los desplazamientos por violencia delictiva en Caracas.

La segunda limitación importante fue el difícil acceso a las fuentes primarias, los desplazados. No fue complicado dar con ellos, pero no todos estuvieron dispuestos a declarar o se arrepintieron al último minuto. La confianza con estas personas fue un elemento primordial para que proporcionaran información de interés para el trabajo de grado.

Los traslados son otro elemento a considerar en este apartado. Fue necesario que las investigadoras se movilizaran hacia otros estados del país y a distintas zonas populares, tanto dentro del Área Metropolitana como fuera de ella, lo que implicó gastos en transporte público y el uso de vehículos particulares.

Otro obstáculo que se le presentó al estudio fue el desconocimiento en general en torno al tema. Se estaba al tanto del fenómeno de desplazamiento atribuido a causas de catástrofes naturales o refugio en países con conflictos armados, por lo que se tuvo que explicar a los entrevistados, sobre todo a los expertos, las características particulares de la situación estudiada y diferenciarla con sus afines para evitar confusiones en los datos proporcionados por ellos.

Un factor adicional importante fue el peligro existente, no sólo al tratar un asunto de esta naturaleza, sino al visitar algunos sectores y realizar ciertas entrevistas a personas violentas dentro de las zonas populares caraqueñas, azotadas por la inseguridad. Por esta razón, se tomaron previsiones de tipo logístico para evitar en la

medida de lo posible exponerse a situaciones que pudieran poner en peligro la integridad física y psicológica de las investigadoras.

Una de las limitaciones más importantes fue el hecho de que revelar los nombres de los desplazados e información específica sobre su actual residencia puede poner en riesgo sus vidas. Es por ello que se optó por respetar el anonimato y utilizar seudónimos para referirse a ellos a lo largo del texto y así proteger sus identidades.

Por último, la negativa de las autoridades oficiales a responder a las peticiones de entrevistas representó un reto para que las investigadoras pudieran contar con información de contraste. Esta dificultad se minimizó mediante la utilización de declaraciones públicas de distintos funcionarios y las escasas cifras oficiales que se han publicado en distintos medios.

Proceso de realización del reportaje

Investigación documental

La investigación documental fue breve, debido a que no se encontraron libros o textos publicados en prensa relativos específicamente al tema de los desplazados por violencia delictiva, además del trabajo publicado por David González. Principalmente esto se debe a que no se ha realizado una conceptualización del fenómeno, ni existe reconocimiento del término fuera del contexto local.

Sin embargo, existe información documental en torno a las demás variables involucradas con el problema, tales como violencia delictiva, la cultura de los barrios venezolanos, las bandas urbanas, etcétera. Como etapa inicial de la investigación, se realizó una visita a numerosas bibliotecas de la capital y librerías para revisar los textos que pudieran estar relacionados.

Posteriormente, se consultaron las publicaciones realizadas por las organizaciones no gubernamentales y centros de investigación que tratan el asunto de la violencia, como el Observatorio Venezolano de Violencia, Provea, Centro Gumilla,

Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Red de Apoyo, Centro de Investigaciones Populares, Universidad Central de Venezuela y Universidad Católica Andrés Bello.

También se realizaron numerosas búsquedas en la prensa nacional para conseguir noticias y reportajes que sirvieran de apoyo o contexto para la información presentada.

Entrevistas

La etapa de las entrevistas fue crucial para la realización del reportaje ante la carencia de información documental. En el *Manual de la entrevista periodística* de Cantavella (1996) se define este género periodístico como “la conversación entre el periodista y una o varias personas, con fines informativos (importan sus conocimientos, opiniones o el desvelamiento de la personalidad) y que se transmite a los lectores como tal diálogo, en estilo directo o indirecto” (p. 26).

Acevedo y López en su libro *El proceso de la entrevista: conceptos y modelos* (1998) la conocen metodológicamente como “una forma oral de comunicación interpersonal, que tiene como finalidad obtener información en relación a un objetivo” (p.10). Todas las entrevistas realizadas en este trabajo de grado presentan un objetivo distinto y la forma en que se realizaron varía de acuerdo a éste.

Se hicieron distintos tipos de entrevistas: aquellas dedicadas a extraer experiencias, en ocasiones dolorosas, de la memoria de las víctimas, y otras destinadas a recabar los conocimientos de estudiosos e investigadores. Para mantener el control sobre estos intercambios, Acevedo y López recomiendan conocer todos los tipos de entrevista y las distintas formas de conducción (p.11).

De acuerdo con la tipología desarrollada por Acevedo y López en cuanto a la conducción, las entrevistas realizadas en este trabajo de grado fueron “semi-libres” y “libres”. Para la primera “el investigador (...) tiene trazado un plan de desarrollo, pero con más libertad de acción y mayor agilidad” (p.26). Se utilizó esta vertiente

para las interacciones con los expertos, a las que se acudía con un cuestionario abierto previo y luego iban surgiendo otras preguntas de acuerdo con el desarrollo de la conversación.

Las entrevistas “libres” se efectuaron con los desplazados, sus familias y otros actores no expertos en contacto con el fenómeno (miembros de consejos comunales, bandas delictivas, entre otros). Según Acevedo y López, con éstas “es posible obtener gran volumen de información por parte del entrevistado, ya que se desarrolla con gran fluidez”. Este fue el caso de las entrevistas realizadas para este trabajo de grado, que generalmente tenían una larga duración e incluían gran cantidad de datos importantes.

Observación no participante

Pardinas (1975) define la observación no participante como “aquella en que el investigador extrae sus datos, pero sin una participación en los acontecimientos de la vida del grupo que estudia” (p.109). Este tipo de observación se mantuvo durante casi todo el trabajo de grado, con una única excepción que se ve reflejada al inicio del segundo capítulo. La intención siempre fue no alterar ni intervenir en los hechos que comprenden el modo de vida de los entrevistados, pero sí notar los detalles del entorno para poder realizar descripciones precisas.

La ventaja de este tipo de observación, según refleja Heinemann en su texto *Introducción a la metodología de la investigación empírica* (2003), es que, como no se participa de los hechos y situaciones, el observador puede concentrarse en su tarea. Sin embargo, agrega que esta condición de “no participación” suele no extenderse durante un período largo, pues el observador “se verá obligado a tomar parte en el suceso” (p.145). Esto fue lo que ocurrió precisamente en el segundo capítulo, en el que el entrevistado invitó a las investigadoras a participar de un importante evento en su vida familiar.

Ulibarri señala que “la observación directa es imprescindible en ciertos temas, sobre todo en los que requieren descripciones y narraciones; en otros, por lo menos

darán un ‘toque’ de experiencia mediante escenas” (p.108). Por esta razón, para el presente trabajo de grado fue un requisito trasladarse a la mayoría de los lugares de las historias para poder ofrecer más detalles y lograr que el lector recree las escenas descritas en su mente.

Mapa de actores

Expertos

Nombre	Cargo o rol	Tema
Teolinda Bolívar	Urbanista y coordinadora del Centro Ciudades de la Gente de la UCV	Origen del término de desplazados.
Jesús Machado	Sociólogo y director del Servicio Jesuita de Refugiados en Venezuela	Distinción de terminología entre desplazamiento por violencia delictiva y desplazamiento según los principios estipulados por las Naciones Unidas.
Carlos Lusverdi	Presidente de Amnistía Internacional Venezuela	Uso del término de desplazamiento y relación del fenómeno con los derechos humanos.
María Alejandra Morales	Coordinadora de de gestión comunicacional de la UNES y ex coordinadora del Centro para la Paz en la UCV	Origen de los desplazamientos por violencia delictiva, tipos, causas y consecuencias de los desplazamientos forzosos. Mecanismos de amenazas por parte de las bandas en las

		comunidades.
Gloria Perdomo	Docente y miembro de la Fundación Luz y Vida	Causas de los desplazamientos, ejemplos de migraciones forzosas y formas de la violencia en Petare.
Mariana Caprile	Coordinadora del Observatorio Venezolano de Violencia	Cifras de violencia, homicidio y de inhibición.
Verónica Zubillaga	Socióloga e investigadora del Laboratorio de Ciencias Sociales	Origen y evolución del desplazamiento forzoso. Caracterización del "malandro" y la "culebra". Formas de la violencia en Catuche.
Julio de Freitas	Antropólogo y especialista en violencia y vivienda popular	Origen de los desplazamientos, casos de desplazados, violencia en las bandas delictivas, relación entre bandas y comunidad.
Fernando Giuliani	Psicólogo social y coordinador del Centro de Liderazgo de la Fundación Centro Gumilla	Característica de las migraciones forzosas, problemas de violencia en el caso Catuche, caso de éxito de las comisiones de paz en el mismo barrio.
Fernando Fernández	Abogado especialista en Derecho Humanitario	Ausencia de disposiciones legales para los

	Internacional	desplazados por violencia delictiva.
Luis Cedeño	Director de Paz Activa	Caracterización de las bandas delictivas.
Larissa Abache	Psicóloga e investigadora del Incosec	Consecuencias de la violencia, empleo de armas y su uso ilegal en la sociedad venezolana.
José Alberto Leged	Abogado especializado en procedimiento penal	Abuso policial.
María Josefina Ferrer	Victimóloga y criminóloga	Caracterización de la víctima y victimario en situaciones de violencia delictiva, causas del miedo a denunciar, consecuencias del delito en la víctima primaria y secundaria.

Protagonista

Nombres	Tipo de participación
Carolina (seudónimo)	Desplazada - Capítulo 1
Carlos (seudónimo)	Desplazado - Capítulo 1
Leticia (seudónimo)	Madre de desplazada - Capítulo 1
Ramón Antonio (seudónimo)	Desplazado - Capítulo 2
Wilmer (seudónimo)	Jefe de banda - Capítulo 2
Graciela (seudónimo)	Hermana de desplazado - Capítulo 2
Simón (seudónimo)	Desplazado - Capítulo 3
María (seudónimo)	Madre de desplazados - Capítulo 4

Doris Barreto	Líder comunitaria en Catuche - Capítulo 5
Rubén (seudónimo)	Integrante de la escuela de rap en Catuche - Capítulo 5
Raymon	Integrante de la escuela de rap en Catuche - Capítulo 5

Otros actores

Nombre	Rol	Tema
Marjorie Orhing	Miembro de la directiva del Consejo Comunal Vencedores por Julián Blanco	Violencia en Julián Blanco, Petare.
Edmundo Rondón	Miembro fundador del barrio Julián Blanco	Formas de la violencia en Julián Blanco, Petare.
Manuel Santana	Líder de otro consejo comunal en Julián Blanco	Violencia doméstica y la influencia del alcohol y drogas como agravante. Prevención como posible solución a la violencia.
María Angélica Romero	Directora de la escuela Presidente Kennedy, barrio Bolívar	Situación de la violencia en Petare, deserción escolar, caracterización del joven delincuente.
Ignacio Lucart	Estudiante de sociología y coordinador de la escuela	Influencia del rap como un escape a la violencia en

	de rap	jóvenes habitantes de Catuche.
--	--------	--------------------------------

Escritura del reportaje

Una vez realizada la investigación documental y las entrevistas, se prosiguió a revisar el material recopilado para establecer prioridades y determinar el esquema del texto a redactar. Ulibarri indica que primero se deben identificar los elementos indispensables. Para ello, es necesario realizarse esta pregunta “¿qué es lo que, si se elimina, hará de mi trabajo algo vacío y sin sentido?” (p.139).

Para el trabajo de grado se decidió desde un principio que cada apartado estaría estructurado en torno a la historia de un desplazado. Para vincular el caso con otras variables fue necesario analizar cuidadosamente los testimonios e identificar los elementos que podrían englobarse dentro de aportes teóricos, bien sea los brindados por los expertos o por la bibliografía revisada.

El objetivo perseguido por las investigadoras era mantener un equilibrio entre la historia del desplazamiento, con el mayor detalle posible, y la información teórica y estadística alrededor de las variables identificadas previamente en el estudio de los testimonios. Ésta última sirvió como “elemento de refuerzo”, conocido por Ulibarri como el que está en “un segundo plano de jerarquía”, pero que respalda lo que se considera esencial (p.139).

El texto se organizó en lo que Cantavella y Serrano en su libro *Redacción para periodistas: informar e interpretar* (2004), definen como “estructura cronológica”, la cual consiste en “contar las cosas tal y como se han ido sucediendo en un ámbito temporal” (p.369). Este estilo se toma prestado de la literatura, ya que en la narración que tiene una temporalidad definida es donde se encuentra el *gancho* que permite que el lector se sienta atrapado por la historia que lee.

Los autores señalan que existen dos formas de presentar los hechos de forma temporal: con una cronología lineal y una múltiple. La última es “aquella que juega con el tiempo, y en busca del suspense de los hechos se adelantan o se retrasan, al tiempo que se intercalan conceptos y reflexiones” (p.369). Ésta modalidad estuvo presente durante la mayor parte del reportaje.

Casi todos capítulos poseen entradas narrativas, las cuales, según Ulibarri, “apelan al relato como un imán”. En cuanto a las técnicas de razonamiento descritas por este autor, para el reportaje de los desplazados se utilizaron la extrapolación y la analogía. La primera “consiste en ir más allá de una serie de datos asumiendo que continuará la tendencia” (p.145). Es decir, si las cifras de homicidios presentan una tendencia creciente a lo largo de la década hasta el 2010 y no ha habido cambios en cuanto a mecanismos para hacer que ésta disminuya, es muy probable que la cifra que arroje el año siguiente sea más elevada.

La segunda, la analogía, “consiste en suponer que una situación que no conocemos totalmente, pero que tiene elementos similares a otra de la que sí sabemos sus detalles, se desarrollará de manera similar a ésta” (p.146). Esta técnica se utiliza para establecer relaciones causales y características comunes entre los distintos casos de desplazamiento que se reflejan en el texto. Además, lleva a pensar que los casos que se desconocen se dan bajo circunstancias similares. Sin embargo, la analogía se debió usar con mucho cuidado para evitar caer en generalizaciones

Un último elemento importante en la escritura del reportaje es que cada capítulo está redactado de modo que puedan leerse de forma aislada sin perder sentido, es decir, son historias redondas descritas en su totalidad dentro del capítulo correspondiente. En algunas ocasiones se hacen referencias a los personajes de apartados anteriores, pero son escasas y no le quita coherencia a la lectura.

Estructura del reportaje

<p>CAPÍTULO I:</p> <p>No se habla ni se escucha</p> <p>Eje central: historia de Carolina.</p> <p>Sinopsis: Su esposo mató en defensa propia a uno de los delincuentes del barrio y, ante las amenazas contra su vida, tuvo que huir junto a él y sus hijos hacia otro estado del país.</p> <p>Variables relacionadas:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Origen del concepto de desplazado e introducción al fenómeno.✓ Diferencias entre este concepto y el de refugiado establecido en el derecho internacional.✓ Marco legal venezolano relacionado con el fenómeno.✓ Caracterización de la violencia.✓ Cifras de homicidio y otras.✓ Droga y alcohol como factores influyentes en la violencia.	<p>CAPÍTULO II:</p> <p>Un lugar sin ley</p> <p>Eje central: historia de Ramón Antonio.</p> <p>Sinopsis: Su relación de amistad con miembros de bandas lo llevaron a conflictos de los que sólo pudo escapar cuando se trasladó al interior del país.</p> <p>Variables relacionadas:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La violencia delictiva, sus características y posibles causas.✓ Las bandas delictivas y sus características.✓ Perfil del delincuente venezolano. Testimonio.✓ La “culebra”.✓ Cifras relacionadas con la violencia, el porte de armas y ley de desarme.
--	---

<p>CAPÍTULO III:</p> <p>En las sombras del lejano oeste</p> <p>Eje central: historia de Simón.</p> <p>Sinopsis: Su hijo fue asesinado por una banda local. Él decidió denunciar a los implicados, por lo que recibió amenazas que le hicieron trasladarse a otro barrio de la ciudad.</p> <p>Variables relacionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La impunidad como agravante del fenómeno. ✓ Influencia del factor miedo y victimización. ✓ Condiciones psicológicas de las víctimas primarias y secundarias. ✓ Violencia policial. ✓ Situación penal. 	<p>CAPÍTULO IV:</p> <p>Huir para después volver</p> <p>Eje central: historia de María.</p> <p>Sinopsis: Sus dos hijos fueron marcados con una venganza que no les correspondía. Ella los trasladó al oriente del país para protegerlos de la muerte. Años después pudieron regresar a la ciudad.</p> <p>Variables relacionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presión social dentro de los barrios para incurrir en la vida violenta. ✓ Percepción de la violencia dentro del barrio. ✓ Cesión del espacio público y miedo. ✓ Escolaridad y desplazamiento. ✓ Violencia escolar. ✓ Negociación contra la violencia. ✓ Desplazamiento masivo.
---	---

CAPÍTULO IV:

¿Quién dijo miedo?

Eje central: historia de Doris Barreto.

Sinopsis: Luego de que su hijo fue asesinado, Doris recibió amenazas directas para que abandonara el barrio, sin embargo, decidió quedarse y seguir su trabajo de líder comunitario.

Variables relacionadas:

- ✓ Códigos en las bandas de Catuche.
- ✓ Situación de violencia en la comunidad de Catuche.
- ✓ Estigmatización de la pobreza y de los jóvenes varones en los barrios.
- ✓ Envidia como factor que influencia la violencia.
- ✓ Posibilidades de éxito en la lucha contra la violencia para disminuir los desplazamientos (comisiones de paz y escuela de rap).
- ✓ Razones por las que es más viable atenuar la violencia en unos barrios y en otros no.

IV. EL REPORTAJE

Desplazados por violencia delictiva: un fenómeno silente en los barrios de caracas

Reportaje interpretativo sobre desplazados por la violencia en las zonas
populares caraqueñas

“Cuando me fui a los Valles del Tuy sabía que me quedaría allí para siempre”.

Carolina

CAPÍTULO I:

No se habla ni se escucha

Desde El Junquito hasta los Valles del Tuy, ese extenso cinturón que rodea a la Gran Caracas, hay aproximadamente 180 kilómetros. Es la distancia que separa lo que una vez fue el hogar de Carolina⁴ del lugar al que tuvo que mudarse forzosamente, sin más pertenencias que la ropa que llevaba encima, algo de dinero y su celular.

La causa que cambió su vida y la de su familia es algo de lo que pocas veces habla. Cuatro años han transcurrido desde que recibió la llamada que le informó que a su novio, Carlos⁵, le habían disparado. Sin embargo, el tiempo no ha borrado de su mente la angustia de aquellos días. Ahora, más adaptada a su nueva vida, no se limita al hablar, no le tiembla la voz y narra los acontecimientos como si hubiesen ocurrido tres días antes.

A las seis de la mañana del 10 de marzo de 2007, la hermana de Carlos la llamó y le dijo: “Baja a ‘La Cancha’ que Carlos mató a un tipo y él está tiroteado”. Carolina no sabía qué hacer. Había dejado a sus dos hijos con su mamá y aún no entendía lo que estaba ocurriendo. “Lo primero que hice fue bajar para saber lo que había pasado. Cuando llegué al lugar vi a todas las hermanas de Carlos reunidas. En ese instante me dijeron que le habían dado un tiro en el estómago y que se había ido solo para el hospital”, cuenta.

⁴ Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

⁵ Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

Desde donde estaba corrió a buscar un *jeep* que la acercara a la entrada del barrio, para luego poder tomar un *mototaxi*⁶ que finalmente la trasladaría al Hospital Pérez Carreño, en el sector Bella Vista, en el oeste capitalino, donde se encontraba su novio. En el *jeep* al que subió Carolina, sin saberlo, se hallaba uno de los jóvenes que Carlos hirió. El estado de desespero y el desconocimiento de la situación hicieron que, por el largo cabello del hombre, lo confundiera con una mujer. Sólo recuerda que al bajar del vehículo, una señora que estaba con él le dijo: “Carlos no pensó en lo que hizo, no pensó en mis hijos”. Ella sólo respondió: “Yo estaba durmiendo en mi casa, no sé de qué me estás hablando”.

Cuando llegó al hospital no tenía ninguna pista de cómo se había registrado Carlos, o si tal vez habría dado un nombre falso. Una señora al fondo de la sala comentó que en uno de los cubículos había un hombre con un tiro en el estómago. Carolina se acercó y corroboró que se trataba de él. Dijo que era familiar y pudo entrar a verlo.

—¿Qué pasó? ¿Qué vamos a hacer?— le preguntó Carolina, como sin saber qué decir primero.

—El tipo al que le disparé está allá adentro — fue lo único que respondió.

Ella sentía que sus piernas temblaban y que en cualquier momento podían desvanecerse hasta caer al suelo. En el pasillo se escuchaban voces, gritos y llantos. Eran los familiares del hombre que Carlos había asesinado. Había llegado al mismo hospital, pero con peor suerte: ya no registraba signos vitales.

Ante la confusión, Carolina solo tenía la certeza de que debía sacarlo de allí, aún con las sondas intravenosas adheridas al cuerpo. Pensó en sobornar a uno de los enfermeros para que los escoltara fuera del hospital en silla de ruedas y poder llevarlo a un centro médico en Catia. El empleado los acompañó a la salida, sin aceptar los 1.600 bolívares que lograron reunir entre los dos para ofrecerle. Ella sabía que si los

⁶ Motorizados que prestan servicios de traslado de personas.

miembros de la banda hubieran descubierto que su novio estaba en la sala contigua no hubiesen dudado en matarlo.

A las cuatro de la tarde llegaron al Hospital José Gregorio Hernández y a las siete y media de la noche le hicieron a Carlos una intervención quirúrgica para extraerle la bala. Al salir de la sala de operación, Carolina solicitó el alta al doctor, quien accedió renuente y colocó al paciente bajo su responsabilidad. Doce horas después, ella y su novio se encontraban camino a los Valles del Tuy; mientras estaban en el centro médico en Catia recibieron una llamada para advertirles que Carlos no podía regresar al barrio y que lo estaban buscando en los hospitales para matarlo.

La causa de la persecución ya era conocida: lo acusaban de haber matado a un hombre. Según la versión de Carlos, en horas de la madrugada se encontraba frente a uno de los tantos *pool* que se consiguen en el barrio José Antonio Páez en El Junquito. Dos muchachos jóvenes y conocidos en el sector intentaron agredirlo para robarle una pistola que él tenía en ese momento.

Entonces se armó un tiroteo y Carlos disparó en defensa propia: a uno le dio en el pecho, matándolo en el acto, y al otro lo hirió en los glúteos con una bala que también le atravesó los testículos. Carolina no sabía ni siquiera que su novio tenía un arma. Tampoco sabía que a partir de ese momento tendría que abandonar su casa para convertirse en desplazada por violencia delictiva.

No existen cifras precisas sobre el número de familias que se ven obligadas a migrar a causa de la delincuencia en los sectores populares. Este fenómeno comenzó a hacerse notorio cuando, a través de proyectos de urbanismo, se evidenció una presencia cada vez mayor de casas abandonadas y, en ocasiones, quemadas dentro de los barrios. El caso de Carolina es prueba de esta situación, ya que después del incidente la llamaron para amenazarla con quemar su vivienda o lanzar una granada para destruirla. Afortunadamente, nada de eso se materializó.

Teolinda Bolívar, doctora en Urbanismo y coordinadora del Centro Ciudades de la Gente de la Universidad Central de Venezuela, comenzó a utilizar el término de desplazados después de que se lo escuchó decir a Ricardo Bolívar, uno de los dirigentes vecinales del barrio El Guarataro en la parroquia San Juan. Durante una reunión de la Red Solidaria de Comunidades Autónomas, el líder comunitario lo empleó para referirse a las personas que habían dejado sus viviendas para huir de las amenazas, como les ocurrió a Carolina y Carlos. A este grupo de gente que se encuentra en movimiento también se les llama “los desterrados” o “los emigrados”.

Este concepto no es una novedad. Jesús Machado, sociólogo y director del Servicio Jesuita de Refugiados en Venezuela, explica que el término de desplazados internos se rige exclusivamente por los principios discutidos en la Asamblea de las Naciones Unidas en 1998⁷. “Estos establecen qué debería hacer el Estado ante estas situaciones. Se elaboró también una clasificación de desplazados por causa de guerra interna, violaciones de derechos humanos, violencia generalizada, catástrofes naturales y catástrofes generadas por acciones humanas”, agrega.

Las coincidencias entre la realidad venezolana y este concepto, establecido en el derecho público internacional, son evidentes si se toma como causa de los desplazamientos el estado de violencia generalizada. Sin embargo, en Venezuela no se ha decretado una situación de esa categoría, porque ésta se refiere a una tipología de conflictos producto de guerras civiles o internacionales, y no de la delincuencia común. Es por ello que, ante la ausencia de un término apropiado, los investigadores prefieren adoptar el de desplazados a sabiendas de que existen diferencias ontológicas.

En el caso venezolano, los desplazamientos no se originan por conflictos armados o por el paso de una frontera a otra. Aunque no se puede descartar que las catástrofes naturales puedan influir en casos minoritarios de movilizaciones, es la

⁷ Manual de Principios Rectores de Desplazamientos Internos. Comisión de Derechos Humanos de la ONU, 1998.

situación de zozobra generada por los 140.691 homicidios cometidos entre 1998 y 2010⁸ la principal causante de estas migraciones, no masivas, pero constantes.

Machado señala que uno de los inconvenientes con este tipo de fenómenos, que se origina por la situación de violencia delincencial en las zonas populares, es que esta categoría de desplazados no representa una figura legal, no genera derechos sobre los ciudadanos que todavía están dentro de la unidad territorial. Considera que la única forma de que se haga necesario crear un instrumento legislativo bajo estas perspectivas es que por causa de la violencia delictiva se tenga que desalojar un barrio entero.

Para Carlos Lusverdi, presidente de la organización no gubernamental Amnistía Internacional Venezuela, hablar de desplazados en la forma en que se ha planteado podría considerarse un abuso del término. “Si uno le pregunta a cualquier persona qué es un refugiado, dirán que son personas que están en refugios por las lluvias del año pasado. Resulta que no es así, pues ese término es una categoría específica del derecho internacional humanitario”, aclara. La misma confusión genera el término de desplazado.

Lusverdi reconoce que, a pesar de que los desplazamientos que ocurren en las zonas populares no cumplen con las tipificaciones planteadas, es necesario realizar un estudio mucho más profundo del fenómeno. Afirma que éste no deja de ser un problema desde el punto de vista de los derechos humanos y que el Estado tiene el deber de proteger a las personas frente a estos actos. “Por otro lado, la doctrina internacional reconoce, a partir de la Declaración de Cartagena en 1999, que las violaciones masivas de derechos humanos son causas válidas de refugio y desplazamiento”, añade.

La coordinadora del Centro Ciudades de la Gente de la Universidad Central de Venezuela, Teolinda Bolívar, insiste en que una de las particularidades de esta

⁸ Cifras proporcionadas por Observatorio Venezolano de Violencia sobre el año 2010.

definición es que no proviene del esfuerzo académico por explicar una realidad, sino que se origina a partir de la sociedad. Son las mismas personas dentro de los barrios quienes utilizan la palabra “desplazados” para caracterizar un fenómeno frecuente en sus entornos.

El silencio es la otra peculiaridad dentro de estos casos. Nadie denuncia, nadie pide ayuda de las autoridades. Carolina tampoco lo hizo.

Carolina no estaba casada con Carlos. Él no es el padre de sus hijos y aún así decidió trasladarse a un lugar que para muchos es la guarida de todos aquellos que cometen delitos en la Gran Caracas. Más que un compromiso con su pareja, la decisión de mudarse a los Valles del Tuy se vio influenciada por el miedo, el temor a que el grupo de individuos que buscaba atentar contra la vida de Carlos, pudiera tomar represalias contra ella y sus hijos.

“Cuando me fui a los Valles del Tuy sabía que me quedaría allí para siempre”, afirma Carolina con entereza. Pasaron tres meses antes de que ella pudiera visitar a su madre en El Junquito. El mismo tiempo transcurrió antes de volver a ver a sus hijos, pues se habían quedado al cargo de su abuela Leticia⁹. “A mi hija le causaba terror visitarme, pero yo le decía que no tenía que estar asustada porque ella no había hecho nada malo”, comenta Leticia.

A Carlos nadie lo denunció: ni la familia del joven a quien mató, ni siquiera el grupo de hombres que buscaron su paradero los días inmediatos al suceso. Sin embargo, el acuerdo era tácito: no debía pisar de nuevo el barrio. Aún así, él visita El Junquito con frecuencia, lo que representa una molestia para la familia, pues sienten que pueden estar en peligro si quienes están buscando a Carlos los relacionan con él.

⁹ Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

Incluso, el tío paterno de la hija de Carolina está involucrado con la banda que buscaba a Carlos para matarlo. En una conversación que tuvo Carolina con su ex marido, él le recomendó que no volviera a El Junquito acompañada de su novio. Ella ha tomado el consejo. Visita con poca frecuencia a su madre en el barrio y si escucha el sonido de una moto, sale corriendo con la paranoia de quien está haciendo algo indebido. Piensa que si los jóvenes la reconocen pueden ir a cobrar venganza contra ella y sus hijos.

Los resultados obtenidos en las encuestas del Proyecto Activa, realizadas en ocho ciudades de América Latina y Madrid por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, indican que 50% de las personas consultadas aprueban el derecho a matar para defender a la familia. Caracas es la ciudad con el mayor porcentaje¹⁰.

Investigaciones más recientes del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), en el año 2008, establecen que en el ámbito nacional el 59% de un total de 1.061 entrevistados justifican el derecho a matar para proteger a sus parientes. Los miembros de la banda, muchos de ellos familiares del hombre asesinado por Carlos, son los rostros que forman parte de esta estadística.

Una de las razones que pudiesen explicar los altos índices de esta tendencia es que el 27,44%¹¹ de los consultados en la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística en el 2009, califican que los cuerpos policiales, a quienes se les reportan los delitos o las amenazas que reciben de los delincuentes, no hacen nada para solucionar el problema. La respuesta que encuentran los ciudadanos, y sobre todo en las zonas populares, es aplicar la justicia por sus propias manos. Otra

¹⁰ Extraído de *Inseguridad y Violencia en Venezuela*, informe 2008 del Laboratorio de Ciencias Sociales (Lacso) y el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV).

¹¹ La muestra del estudio es de de 1.826.718 personas.

investigación del OVV de 2007¹² indica que el 67% de las personas consultadas justifica el linchamiento. La razón principal es la impunidad existente en el país.

Por otro lado, Carolina forma parte del 16%¹³ de los venezolanos que prefieren guardar silencio por temor a las represalias. Pero en su caso se suma la posibilidad de que la justicia venezolana pueda acusar a su novio de homicidio.

El miedo se destaca como un sentimiento común en todos los desplazamientos, bien cuando son forzosos (las personas son obligadas a mudarse) o preventivos (cuando se trasladan voluntariamente para evitar ser víctimas de situaciones delictivas). El esfuerzo que se requiere para que un individuo de bajos recursos abandone su lugar de residencia para comenzar desde cero, muchas veces en sitios apartados de la ciudad, en los cuales las fuentes de trabajo y el acceso a los servicios públicos se dificultan, es evidencia suficiente para aproximarse a la magnitud del temor que pueden sentir los desplazados.

Sin embargo, Ricardo Bolívar, líder comunitario del barrio El Guarataro, expresa que las relaciones sociales relativas al arraigo en un barrio requieren de un tiempo para construirse, razón por la cual el desplazamiento es más complicado de resolver que el problema de la basura, el tráfico, el trabajo y los servicios básicos¹⁴.

Carlos Lusverdi, presidente de Amnistía Internacional Venezuela, coincide en la importancia de las raíces en las comunidades. “Al desplazarse una persona a otro sitio se produce el desarraigo, todas las redes de protección social a las que están acostumbrados se ven truncadas por un problema de violencia asociada a las debilidades del Estado en cuanto a la protección de sus ciudadanos”, agrega.

Carolina vive esta situación a diario en los Valles del Tuy. No tiene familia ni amigos, su vida cambió radicalmente y luego de cuatro años es que puede contar con el apoyo de algunos vecinos.

¹² La muestra de este estudio es de de 1.010 personas.

¹³ Según el Informe del Observatorio Venezolano de la Violencia 2008.

¹⁴ Extraído del texto *La Venezuela Urbana, Una mirada desde los barrios*, 2008.

María Alejandra Morales, quien fue coordinadora del Centro para la Paz de la Universidad Central de Venezuela, trabajó durante mucho tiempo en sectores populares de El Valle, específicamente en el barrio El 70, considerado por la experta como uno de los más peligrosos de Caracas. Su trabajo de campo le ha mostrado que existen dos tipos de desplazamientos forzosos: uno violento, en el que la persona es expulsada de su hogar a través de la agresión física y verbal, muchas veces seguida por la quema de la vivienda; y uno compasivo, en el que se le otorga un plazo de algunos días para tomar sus pertenencias e irse definitivamente del lugar.

Las causas para *maletear*¹⁵ a un habitante del barrio suelen ser también diversas. “Me denunciaste”, “alguien de tu familia mató a mi amigo”, “me viste haciendo algo malo”, “tengo *culebra*¹⁶ contigo”, son algunas de las razones que esgrimen miembros de bandas y delincuentes para expulsar a ciertas personas, bajo la amenaza de que si regresan serán asesinados. Morales observó, por ejemplo, que en el barrio donde ella trabajaba dictando talleres de derechos humanos la razón más común para estas acciones era la denuncia.

Gloria Perdomo, docente y miembro de la Fundación Luz y Vida, señala que en su experiencia con los desplazados ha podido identificar cuatro vertientes en este fenómeno. La primera se traduce en el desplazamiento relacionado con la deserción escolar por razones de violencia. Los niños no se mudan del barrio, pero sí cambian de escuela porque están sometidos a continuas y sistemáticas amenazas y humillaciones por parte de los delincuentes de la zona.

La segunda vertiente consiste en que la persona haya presenciado un delito de homicidio y la obliguen a irse para no regresar. En algunas ocasiones deben marcharse también sus parientes cercanos. “Este tipo de desplazamientos es muy frecuente. Conozco un caso, en el sector Antonio José de Sucre en Petare, en el que

¹⁵ Término popularmente utilizado para referirse a situaciones donde alguien es expulsado de su hogar.

¹⁶ Término extraído de la jerga popular para referirse a un conflicto entre dos o más personas.

una familia entera se fue y ni siquiera regresó a vender la casa. La vivienda quedó allí deshabitada”, cuenta.

La tercera modalidad se refiere a la decisión que toman las madres de sacar a sus hijos de los barrios para evitar que los maten o que participen en alguna banda delictiva. El cuarto motivo que Perdomo ha observado en cuanto a desplazamientos forzosos tiene que ver con las *culebras* que tienen los jóvenes entre ellos. “Una vez que el muchacho recibe la amenaza de muerte tiene que salir porque sabe que no es mentira que lo van a matar”, indica.

En la parroquia de El Junquito, donde vivía Carolina, los habitantes de los barrios que se extienden del kilómetro 4 al 19 de la carretera principal se quejan de muchas cosas. El estado deplorable de la carretera, cuyo deterioro frecuentemente los deja incomunicados. El agua, que nunca llega. Las invasiones promovidas por el gobierno municipal y nacional, que atraen a gente peligrosa. Ellos han visto a su comunidad transformarse negativamente.

Uno de los vecinos, quien vive desde los 15 años en el sector José Antonio Páez del kilómetro 11, cuenta que no siempre fue así. Dice que antes era un lugar muy tranquilo, donde todo el mundo se conocía y las familias residían en casas construidas muy cerca la una de la otra. El sacerdote Antonio Muerza Chocarro, miembro del Consejo Parroquial de Pastoral, señala que este barrio fue uno de los primeros asentamientos ilegales que se produjeron en El Junquito a partir de la venta por parcelas de territorios pertenecientes a viejas haciendas o al municipio¹⁷.

Las personas que los invadieron se organizaron en juntas de vecinos, que se ocupaban de repartir la tierra y apartar ciertas áreas para servicios comunes, como escuelas y canchas. Era precisamente una instalación deportiva lo que separaba a la comunidad de los terrenos ocupados por una antigua planta de Cementos La Vega,

¹⁷Extraído de *Historia civil y religiosa de la Parroquia El Junquito*, 2007.

situada unos metros más abajo. En la última década, este establecimiento ha servido de hogar para nuevos asentamientos de personas provenientes de todas partes de la ciudad.

Leticia, la madre de Carolina, dice que estas recientes ocupaciones son las principales culpables del aumento de la inseguridad en su localidad. “Antes le decían a eso ‘tierra de nadie’, y ahora que está invadido, le dicen ‘tierra roja’”, expresa con un gesto despectivo. Ella manifiesta que para allá se ha mudado mucha “gente mala”.

Carlos fue criado en “tierra roja”. Allí vivía también su familia. Sin embargo, cuando le dispararon y tuvo que huir a los Valles del Tuy, ninguno de sus parientes acudió en su ayuda. “Mi hija era la única persona que tenía a su lado”, afirma Leticia.

Carolina considera que los problemas de violencia de “tierra roja” en gran parte se deben a las malas compañías, el abuso de bebidas alcohólicas y de estupefacientes. Leticia apoya la reflexión de su hija y señala que los antiguos habitantes del barrio —los que viven más arriba de la cancha— siempre han tenido problemas con los nuevos ocupantes, cuya agresión se encuentra exacerbada por la influencia permanente del alcohol y las drogas.

Leticia también sufrió en carne propia las consecuencias de la bebida. Abandonó a su esposo porque el licor lo había vuelto abusivo y ahora su hijo menor, el hermano de Carolina, arrastra los mismos vicios. Además, dice que en su barrio, tanto en “tierra roja” como en la cancha, han proliferado las ventas de alcohol y drogas, así como los *pool*, pequeños bares donde los hombres se reúnen a jugar y beber.

Carlos los frecuentaba y fue justo frente a uno de ellos donde ajustició de forma fatal al hombre que, según él, había intentado robarlo. A pesar de la gravedad del crimen cometido, para la gente de “tierra roja” el asesinato de este joven fue un alivio. “Ese muchacho tenía azotada a toda esa gente por allá”, comenta Leticia, sin

excusar a Carlos, ya que para ella “sólo Dios decide cuándo llega la muerte de cada quien”.

Carolina ahora tiene 33 años de edad, pero su semblante refleja el peso de los años de una persona mayor. Ella se resignó a su realidad y trata de vivir sacando lo bueno de cada instante. Tiempo después de mudarse a los Valles del Tuy se convirtió en cristiana-evangélica al igual que Carlos, quien en la actualidad es su esposo. La religión ha sido para ellos uno de los aspectos positivos de haberse mudado. “Con el servicio a la iglesia él ha cambiado. Ahora es un buen marido, va del trabajo a la casa, no bebe, ni tiene malas compañías”, señala.

Roberto Briceño-León, director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y del Observatorio Venezolano de Violencia, en su Informe de 2007, sitúa el consumo de estas sustancias (drogas y alcohol) como uno de los factores que facilitan la violencia, mas no como una de las causas. Esto se debe a que en muchas personas pueden tener un efecto adormecedor y tranquilizante. Sin embargo, según el texto, “el consumo de alcohol actúa también como un desinhibidor: reduce las barreras, las represiones que la cultura ha sembrado en el individuo”. Entonces, el alcohol, aunado a otros causales y fomentadores de la violencia, como el porte de armas, puede llegar a ser parte de una combinación letal.

Carolina le vio la cara a esa fusión letal, pues el costo de aquel arrebató de justicia callejera fue bastante alto. El solo hecho de estar vinculada con Carlos la expone a ella y a sus hijos a un grave peligro. Morales, ex coordinadora del Centro para la Paz, encontró en su investigación que, en estos casos, la amenaza se extiende a la familia —hijos, padres, hermanos, esposa— y a personas cercanas.

Situaciones como la de Carolina es lo que Briceño-León denomina “victimización vicaria”¹⁸, un proceso en el que el sujeto, a pesar de no haber sufrido

¹⁸ Según Informe del Observatorio Venezolano de Violencia, 2007.

directamente alguna situación delictiva, la padece a través de las experiencias de sus familiares más cercanos. Por ello, Leticia se niega a saber los detalles sobre el incidente que la apartó de su hija y sus nietos. A ella la criaron para pasar desapercibida y opina que es la mejor manera de mantenerse alejada de los problemas. Aprendió que la mejor forma de sobrevivir en el barrio es llevando una existencia silenciosa.

Carolina y su madre, que evitan hablar sobre los sucesos de hace cuatro años, no se dan cuenta de que esa actitud es producto directo del miedo. Temen hablar, escuchar y saber. No son las únicas. Según la encuesta de victimización realizada por el Observatorio Venezolano de Violencia en el año 2008, se determinó que el 80% de los venezolanos tiene miedo a ser atacado o robado en las calles. De este porcentaje, casi la mitad se siente insegura en el contexto donde habita.

Esta situación produce conductas de inhibición, en las que la persona limita las horas que pasa comprando, trabajando o divirtiéndose. Es decir, modifica su modo de vida. Finalmente, el temor puede volverse tan insoportable que el individuo siente que debe mudarse de su comunidad. El porcentaje de esta tendencia para el año 2008 era de 28,4%; actualmente, según el OVV, la tendencia se incrementó en 37%.

Verónica Zubillaga, socióloga e investigadora del Laboratorio de Ciencias Sociales, comenzó a presenciar estas migraciones a finales de los años 90, pero como un fenómeno preventivo en el que las madres sacaban a sus hijos adolescentes del barrio para evitar que se desviarán del camino. “Cuando uno habla de desplazados lo primero que se le viene a la mente es cuando Colombia vivió una guerra durante 70 años. Nosotros estamos experimentando estas prácticas desesperadas que surgen por la ausencia de oportunidades y de autoridades. Son invisibles y silenciosas”, explica la investigadora.

Zubillaga aclara que con el problema de la violencia lo que siempre se observaba era que la clase media empezaba a migrar en busca de mejor calidad de vida y de oportunidades. En los barrios irse es una decisión obligada y dolorosa

porque se extrae a la familia de toda la red de ayuda. “El fenómeno de desplazados en los barrios comenzó a evidenciarse aún más a partir de los años 2000-2003”, apunta la socióloga.

Julio de Freitas, profesor de antropología de la Universidad Central de Venezuela y especialista en violencia y vivienda popular, no sólo coincide con la fecha de aparición de este fenómeno, sino también con su intensificación en la última década. “En Petare y en 13 sectores de barrios en San Bernardino, fueron los lugares donde más presencié las migraciones. También me percaté de casas quemadas con todo adentro”, agrega.

María Alejandra Morales, ex coordinadora de Centro para la Paz y actual coordinadora de gestión comunicacional de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), también fue testigo de las casas quemadas. Explica que a través de los talleres de derechos humanos que se dictaron en Petare, en el este de Caracas, comenzaron a notar el estado incinerado de algunas viviendas.

En otros estudios¹⁹ que se realizaron en el extremo opuesto de la ciudad, específicamente en el barrio San Pablito en Ruiz Pineda, se determinó que una banda de otro sector había incendiado las residencias de familiares de un rival por problemas de drogas. Alrededor de 22 personas se quedaron damnificadas y cuando se indagó en el asunto la mayoría confesó que no estaban involucrados en el conflicto.

Morales señala que las presiones de las bandas son la motivación más urgente para que las personas huyan. Existen dos mecanismos comunes para implementar las amenazas: quemar las casas representa la forma violenta, mientras que los avisos de boca en boca son la forma compasiva para poner a la persona en sobre aviso. “Tienes

¹⁹ Información extraída del artículo realizado por David González en *El Nacional* sobre *Los Desplazados por la Violencia*, febrero 2010.

una semana para irte, te doy dos días o te vas ya”, son las frases que transforman a un ciudadano común en un desplazado.

“Con el tiempo las bandas comprendieron la utilidad de conservar las viviendas abandonadas, ya que les servían para almacenar armas, drogas, realizar secuestros *express* e incluso para actividad paramilitar”, agrega la investigadora. A través de estos mecanismos los grupos delictivos pueden medir su poder con respecto a otras bandas rivales.

Uno de los casos que cita Julio de Freitas sobre los desplazados es el de una señora que tenía cuatro hijos. Uno de ellos se había involucrado con una banda y cuando quiso salirse lo asesinaron. Otro de sus hijos fue a vengar a la muerte del hermano y también lo mataron. El tercero murió por otras circunstancias. La madre, por temor a que le arrebataran al único hijo que le quedaba con vida, decidió huir de su casa a otro barrio. Primero vivió en las calles hasta que una familia la asistió y se ocupó de ella.

Los números de desplazamiento preventivo, aunados a los del desplazamiento forzoso, como el de Carolina y el de la señora con su hijo, no pueden sino evidenciar la presencia de un fenómeno de movilización interna, el cual tiene numerosas vertientes y particularidades. Es silente y difícil de cuantificar porque la gente no denuncia las amenazas de los traslados forzosos, según lo señala Fernando Giuliani, psicólogo social y coordinador del Centro de Liderazgo de la Fundación Centro Gumilla. Se involucran muchos aspectos de la vida en los barrios, cuyos códigos internos pueden variar debido a las condiciones del entorno y los factores sociales y económicos que inciden sobre la población que allí se desarrolle.

Por lo tanto, la situación de los desplazados por violencia no sólo es difícil de estudiar, sino también de legislar. No existe un soporte jurídico en Venezuela para proteger, apoyar y reinsertar a estas personas en contextos sociales normales. Lo que más se aproxima al problema es la Ley de Protección de Testigos, Víctimas y demás sujetos procesales, que entró en vigencia el primero de enero de 2007.

Este documento considera destinatarios de la protección a todos los individuos que corran peligro por haber intervenido en procesos penales, ser víctima directa o indirecta de un delito, o ser testigo de un hecho punible. La protección también se extiende a los parientes cercanos y obliga al Estado a garantizar, no sólo su integridad física, sino también una vivienda digna y alguna forma de trabajo.

Fernando Fernández, abogado especialista en derecho humanitario internacional, explica que para acogerse a esta ley es necesario haber denunciado el caso ante la Fiscalía y, posteriormente, el deber de ésta es prestar apoyo psicológico y jurídico. Sin embargo, Fernández admite que esto no suele ocurrir. Por el contrario, afirma que desestimulan a las víctimas. La situación empeora cuando por la naturaleza silente del fenómeno las personas no presentan el caso a los organismos competentes.

La realidad, indican los expertos, es que los recursos no siempre están disponibles, por lo que los desplazados prefieren tomar la ayuda de algún amigo o pariente cercano y convertirse en otro caso anónimo. Además, la definición de “víctima” que estipula la ley excluye a sujetos como Carolina, que quedan totalmente desamparados.

Una de las peores consecuencias que trae consigo el fenómeno de desplazamientos es la separación que se impone en el núcleo familiar. Un gran número de casos manifiesta haber enviado a sus hijos a refugios o a casas de familiares mientras las amenazas se disuaden o desaparecen completamente.

“Sólo hay que imaginar lo que implica desprenderse de un hijo o que una familia entera se separe en distintos lugares para poder salvar sus vidas”, enfatiza la investigadora María Alejandra Morales. Sin embargo, no todos los casos son iguales y pueden presentarse variaciones de la forma en cómo se disgrega la familia.

Para Carolina González lo más difícil en su situación fue separarse de sus parientes. Siempre estuvo acostumbrada a vivir en el mismo sector donde habitan tanto sus familiares paternos como maternos, incluso su casa se encontraba a pocos pasos de la vivienda de los padres de Carlos. Ahora en los Valles del Tuy, no sólo se ve inmersa en una gran soledad, sino que también la lejanía la forzó a abandonar su puesto de trabajo como enfermera.

Las personas que atraviesan la misma situación que Carolina, se ven afectadas psicológicamente y experimentan cambios emocionales y físicos. “A raíz de todo este estrés tuve un embarazo psicológico, me puse gorda, se me manchó la cara y los senos me dolían. Cuatro meses después me enteré de que no estaba esperando un hijo”, recuerda con tristeza.

Ella considera que estar en casa cuidando a sus hijos es más importante que ir a trabajar, pues le causa temor dejarlos expuestos a los vicios o las malas juntas que hay en el barrio. Ahora los ingresos vienen del trabajo de Carlos como instalador de cielos rasos y no son suficientes para pagar todas las cuentas, sino para cubrir las necesidades de alimentación.

Los dos hijos de Carolina perdieron un año de estudio. El desplazamiento de esta familia se efectuó justo en la mitad del año escolar lo que impidió que se inscribieran en alguno de los colegios de la zona. Al año siguiente, los niños tampoco pudieron ingresar a la escuela porque sus padres no tenían dinero suficiente para pagar dos mensualidades de 130 bolívares cada una.

Luego de dos años de atraso escolar, Leticia decidió cubrir la matrícula del nieto mayor, quien no quería estudiar en un liceo público porque le daba miedo el nivel de violencia de algunos estudiantes. La nieta menor, que aún cursaba la educación básica, asistiría entonces a una escuela pública.

La carencia de dinero no sólo afectó la educación de los hijos, Carolina también se vio forzada a vender la casa que aún poseía en El Junquito y que, para

entonces, el padre de Carlos cuidaba. Con el dinero de la venta podría entonces comprar una nueva casa en los Valles del Tuy.

La vivienda de Carolina y Carlos no tiene techo ni muebles, tan sólo un colchón y unas pocas pertenencias. El jardín está lleno de escombros y el olor que se respira es el de excrementos de chivos, perros y gallinas que transitan libremente por la calle de tierra frente a su casa.

Junto con su esposo solicitó un crédito a la Gobernación de Miranda. Se lo aprobaron por 15.000 bolívares y le informaron que personal del ente estatal pasaría por su casa para hacerle unas inspecciones. Aún Carolina está esperando el dinero y la gente encargada nunca apareció. Aparentemente, durante el cambio de administración del ex gobernador Diosdado Cabello a Henrique Capriles Radonsky, el expediente de Carolina desapareció de los archivos, al igual que el dinero destinado a mejorar su vivienda.

Ella nunca quiso formar parte del 37% de encuestados que según el Observatorio Venezolano de Violencia sienten la necesidad de trasladarse de una ciudad a otra por razones de seguridad. Transportarse con sus hijos de los Valles del Tuy a visitar a su familia en El Junquito, implica reunir mínimo 100 bolívares. Sin embargo, la distancia no es lo único que la separa de su hogar, sino también el miedo a encontrarse con el rostro de la venganza.

“Yo sabía que estaba mal ‘ajuntado’ con los de abajo, pero me confié porque todos sabían quién era yo y nos habíamos criado juntos”.

Ramón Antonio

CAPÍTULO II:

Un lugar sin ley

A tres cuerdas de la fiesta se escucha el ruido de la música proveniente de dos cornetas, de un metro de largo cada una, conectadas a un minúsculo reproductor de sonido. Los invitados que se acercan a la casa pueden diferenciar los éxitos más actuales del reggaetón. Pero a las diez de la noche aún nadie baila. Los convidados, en su mayoría adolescentes, sólo mueven los labios para conversaciones triviales o para tararear el coro de la canción que suena.

La entrada del patio central está decorada con globos color rosa dispuestos en forma de arco, que dan la bienvenida a un estrecho rectángulo. Éste sirve como una improvisada pista de baile delimitada por tres mesas vestidas con manteles blancos immaculados.

Una de las preocupaciones de Ramón Antonio²⁰, tío de la quinceañera, es que la lluvia opaque la fiesta. El cielo nublado y el vapor son síntomas inequívocos, en cualquier ciudad al occidente del país, de que una llovizna amenaza con refrescar el ambiente. Así ocurre en plena celebración, de hecho. Pero el rocío de la lluvia no representa obstáculo para que familiares y amigos de la homenajeadora se apoderen de la calle, para convertirla en una extensión de la pista de baile, o para ubicar las sillas de plástico blancas y sentarse a conversar y a beber.

²⁰ Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

Ramón Antonio tiene los ojos color pardo y una sonrisa que alegra su rostro moreno. Su estatura es inferior a 1.70 metros, sin embargo, camina con porte y con gran agilidad a pesar de su contextura gruesa. El mismo día del cumpleaños de su sobrina, en horas de la tarde, había participado en los preparativos del festejo y durante la celebración se preocupaba por servir a los invitados las cervezas o el ponche.

Mientras coordina que todos los detalles estén en orden, se acerca a la silla en la que está sentado su hijo de cinco años. Lo abraza, le hace cosquillas y juega con él con una complicidad de amigos. Le enseña a saludar a las niñas con un beso en la mejilla, mientras le dice al oído que esa simpatía le sería requerida unos años más adelante cuando se convierta en un adolescente.

Para Ramón Antonio en esa noche del 19 de marzo de 2011 no había otra cosa más importante que su familia. Pero hace once años sus prioridades eran distintas: no soñaba con ser un buen padre sino con encajar en las costumbres del barrio en donde vivía. Era otro hombre con una mentalidad diferente. A pesar de su entorno, en ocasiones hostil y cruel, carecía de la malicia que necesitaría posteriormente para darse cuenta de que, cuando las circunstancias lo llevaran a salir forzosamente de allí, más nunca podría volver.

Vivió su infancia y adolescencia —hasta los 16 años— en Las Cumbres de Antímano, un barrio al oeste de Caracas. Allí disfrutaba de hacer amigos, corretear en las calles y los callejones para volar papagayos o hacer bailar el trompo. Residía con sus padres y sus seis hermanas. Su familia era humilde pero honrada, dice, con valores y principios arraigados, los cuales desaparecieron a medida que crecía. “En la adolescencia llega un momento en el que pasas mucho tiempo alejado de la casa y te desvías del camino”, reflexiona mucho después, a sus 28 años de edad.

A partir de los 14 años, otras actividades empezaron a despertar su interés y el de sus amigos. “Ya no jugábamos, sino que me decían para ir a un *matiné*²¹, o que ellos iban a estar con una mujer o bebiendo *anís*”, relata Ramón Antonio. Sin embargo, como a él le gustaba compartir con ellos, todos los días al salir del liceo pasaba por la zona que frecuentaban para unírseles.

Los temas de conversación también comenzaban a mutar. “Oye, voy a ver si me compro una pistola porque ‘no sé quién’ se metió conmigo y lo quiero dejar pegao²², o me están invitando a un *trance*²³ allá porque eso da buena lana²⁴”, eran algunos de los comentarios que escuchaba Ramón Antonio de sus contemporáneos.

Sabía que los principios de sus compañeros se habían desviado. Como una primera medida trató de guardar distancia, pero fue inútil debido a la presión e, incluso, al miedo a perder la amistad de las personas con las que se había criado desde niño.

El Observatorio Venezolano de Violencia define la violencia como “el uso o amenaza de uso de la fuerza física con la intención de afectar el patrimonio, lesionar o matar a otro o a uno mismo²⁵”. Ramón Antonio conocía el concepto bastante bien porque estaba expuesto a éste todos los días. “En una oportunidad se formó un tiroteo en el barrio y una muchacha menor de edad quedó atrapada en una balacera en la que perdió la vida siendo inocente. Su familia no denunció. Lloraron a su hija en silencio y así mismo la enterraron”, recuerda.

En 2009 ocurrieron 16.047 homicidios, cifra que arroja una tasa de 57 muertes violentas por cada 100.000 habitantes, según datos del Observatorio Venezolano de Violencia. En el año 2010, el número de asesinatos ascendió a 17.600. Es importante

²¹ Fiestas o actividades que se realizan en horas de la tarde sin la supervisión de adultos.

²² Que deja a una persona herida o muerta luego de haberle disparado.

²³ Trabajo que implica el robo o hurto.

²⁴ Dinero.

²⁵ Inseguridad y violencia en Venezuela. Informe. Briceño León, Ávila y Camardiel. 2008.

señalar que estos datos provienen del cálculo, no de personas asesinadas, sino de casos de homicidio, y que cada uno de ellos puede tener más de una víctima. Además, no incluyen las situaciones de “resistencia a la autoridad”, categoría utilizada para referirse a la aniquilación de individuos por los cuerpos policiales.

Por ello, las cifras anteriores son lo que el mismo organismo ha llamado conservadoras, ya que los números reales deberían ser un poco más elevados. Pero para no caer en suposiciones, existe un informe oficial realizado en 2009 por el Instituto Nacional de Estadística y por el Consejo Nacional de Prevención Ciudadana, que refleja una tasa de homicidios de 75,08 por cada 100.000 habitantes. Esto se traduce en un total de 21.132 asesinatos, alrededor de 5.000 muertes más que las contabilizadas por el Observatorio Venezolano de Violencia ese año.

Los actos que ocasionan muertes, privaciones y amenazas, así como otros atentados a la libertad e integridad personales, son las variables que conceptualmente el Observatorio Venezolano de Violencia caracteriza como violencia interpersonal.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia interpersonal se divide en dos subcategorías: la violencia familiar o de pareja y la violencia comunitaria. Ésta última “es aquella que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar”²⁶.

Las encuestas del Observatorio Venezolano de Violencia muestran que, para el año 2008, 84% de las personas víctimas de delitos manifestaban haber sido agredidas por extraños. Esta tendencia era tal vez la causa por la cual Ramón Antonio se sentía seguro en su sector: conocía a la gente e intentaba llevársela bien con todos. Para la época en la que él habitaba en Las Cumbres de Antímano coexistían allí dos grupos armados, “Los Barones” y “La Pilita”. Los enfrentamientos entre ambos se generaban cuando afloraban las *culebras* por la territorialidad dentro del barrio.

²⁶ *Y salimos a matar gente*. Volumen 1. Alejandro Moreno, 2009.

Ambas bandas contaban con cierta trayectoria. Cuando Ramón Antonio aún era un niño, en la parte más alta de Las Cumbres, mandaba “el Mono”, cabecilla de “Los Barones”, y en la parte baja, al Oeste, lideraba “el Gordo” con el grupo de “La Pilita”. Lo que más recuerda de ellos es que vivían en una constante “plomamentazón”²⁷.

“Yo sabía que estaba mal ‘ajuntado’ con los de abajo, pero me confié porque todos sabían quién era yo y nos habíamos criado juntos”. Ésta era la excusa que le permitía recorrer el barrio con total tranquilidad. Pero era una posición ingenua, incluso para una persona tan joven. El Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), establece en sus estudios que 70% de los homicidios ocurren entre miembros de grupos armados urbanos. Ante esto, estar con una banda o con la otra puede implicar peligro de vida.

A pesar del riesgo, sus amigos pasaban a engrosar las filas de las bandas delictivas que ejercían el control del sector. Desde la adolescencia, como decían en el barrio, “salían al ruedo” y no había vuelta atrás. Para muchos de ellos no era ni siquiera una decisión: era cuestión de “no dejarse malandrear”, es decir, una forma de no permitir que los demás no abusaran de ellos.

En la actualidad, los sectores cercanos a donde vivía Ramón Antonio son protegidos por jóvenes armados que deciden formar lo que ellos mismos llaman “grupos”, para evitar que las bandas vecinas penetren en su zona y acosen a sus habitantes. Uno de los líderes, Wilmer²⁸, cuenta que la idea le surgió cuando personas de otra área en Antímamo quisieron agredir a su hermano. “Nosotros defendemos el barrio”, dice con convicción, a pesar de que nadie en la comunidad les agradece.

²⁷ Tiroteo.

²⁸ Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

Tiene 25 años de edad, un par de tatuajes y una marca en el rostro, tapada por una bandita. No es su única cicatriz. Dos antiguas heridas de bala también han dejado vestigios en su cuerpo. La edad lo ha convertido en una especie de guía para los más jóvenes. Uno de ellos lo acompaña, un muchacho de tez oscura, un poco más alto y fornido, que cuenta con apenas 18 años. Aunque de pocas palabras, pudo expresar la razón por la que se había unido a Wilmer y el resto: “Los otros me querían joder”, manifiesta. Para él, la banda es una forma de protección.

Alejandro Moreno, psicólogo, sacerdote y director del Centro de Investigaciones Populares, en el epílogo de su texto *Tiros en la cara*, señala que los vínculos entre los miembros de una banda están determinados por un afecto momentáneo, fugaz y lábil, pero muy fuerte. “La banda se constituye (...) no como una coalición de intereses, sino como un grupo de vida, grupo de relación personal”, explica.

También manifiesta que en los casos que ha estudiado, el “mundo de relaciones que la banda comporta” suele estar comprendido por el intercambio de bienes, protección mutua, solidaridad y seguridad, sin dejar de lado las frecuentes traiciones. El elemento de la jerarquía es secundario a lo anterior, es decir, no se le otorga importancia al rango que detenten los miembros, siempre y cuando se cumplan con las premisas ya mencionadas.

En cuanto a las actividades que sustentan a estos grupos, además de ejercer poder sobre cierto territorio dentro de los barrios, Julio de Freitas, antropólogo de la Universidad Central de Venezuela y autor de estudios sobre urbanismo y violencia, revela que existen las bandas “chicheras”, que se abocan a robar, por ejemplo, en las autopistas, y otras más organizadas que se concentran en acciones como el microtráfico de drogas y el secuestro.

Wilmer no quiso explicar mucho a qué se dedicaba. Sólo dijo que trabajaba en el sector de la construcción. No tiene hijos ni metas a mediano plazo. Pero sí manifestó que de querer iniciar una vida nueva alejada de la violencia tendría que

abandonar el barrio, probablemente para siempre. “Hay muchos muertos de por medio”, dijo, negando con la cabeza, cuando se le preguntó si una salida por la vía de la negociación era posible.

Una tarde, cuando Ramón Antonio regresaba del liceo, se detuvo a conversar con dos de sus amigos pertenecientes “La Pilita”. En cuestión de minutos, bajaron por las escaleras —territorio fronterizo entre las dos bandas— otros dos compañeros asustados, informándoles que a Giovani, líder de los de abajo en aquel momento, lo había matado uno de “Los Barones”.

“Entonces ellos (los de “La Pilita”), que andaban armados hasta los dientes, subieron al territorio de “Los Barones” para tirotearlos. Sin yo estar armado, los acompañé a buscar a Giovani, pero nuestra sorpresa fue que nadie lo había matado a él, sino que la cosa fue al revés: uno de “La Pilita” había tiroteado a uno de los de arriba”, cuenta.

Cuando “Los Barones” vieron a Ramón Antonio subiendo con los de “La Pilita”, lo sentenciaron como uno más de la banda rival. A partir de ese día su vida en el barrio se convertiría en un martirio. No pasó mucho tiempo cuando recibió su primera advertencia.

“Un día me interceptaron dos muchachos de la banda de ‘Los Barones’ apuntándome con pistolas y escopetas. Trate de persuadirlos porque los conocía desde chamitos. Les dije que yo no les había hecho nada a ellos, pero me contestaron que como yo me la pasaba con los de abajo, igualito tenía que pagar”, narra, reviviendo el temor que sintió en ese momento.

Tuvo la suerte de que uno de ellos, con el que había tenido una buena relación de infancia, bajó el arma de su compañero y le dijo con una voz calmada pero firme: “Tranquilo, vete a tu casa, pero no te queremos ver por aquí”.

Desde entonces, cuando regresaba del colegio en camioneta, se quedaba abajo y subía apenas la distancia hasta llegar a su casa. El camino era más largo, pero al menos tenía la certeza de que de ese modo no violaba el pacto que sus amigos, los mismos muchachos con los que había crecido, le habían obligado a aceptar. Tenía 15 años, y ninguno de ellos era mayor de edad.

Las estadísticas demuestran que esta situación no es atípica en la sociedad venezolana. Indican que existe una mayoría aterradora de jóvenes que se convierten en protagonistas de la violencia. Las mediciones realizadas por Comisión Nacional para la Reforma Policial (Conarepol) en 2006 revelan que 8 de cada 10 delincuentes violentos tienen entre 15 y 24 años de edad²⁹. El mismo patrón se repite para las víctimas. Estudios de Provea en el año 2008 muestran que 82% de ellas tienen menos de 30 años, y el 96% son hombres.

Pero, ¿a qué se debe esta conducta? No basta con crecer en un ambiente movido por la violencia, sino que también se requieren otros factores psicosociales como la infancia en el hogar, las carencias materiales y afectivas, y la relación con la droga.

Sin embargo, recientes investigaciones señalan que las razones por las que un joven se une a una banda o se convierte en “malandro” son mucho más profundas. Un documento de Verónica Zubillaga y Roberto Briceño León, publicado en el Acta Científica Venezolana y titulado *Dimensiones y Construcciones de la Violencia en América Latina*, lo explica acertadamente.

“El inicio en la vida violenta se relaciona más bien con el aprendizaje de lo que implica ser hombre, generalmente de lo que dicen y hacen otros hombres cercanos y diferentes al padre”, expone el texto. Esto no quiere decir que las madres no colmen de afecto a sus hijos ni que dejen de transmitirles valores.

²⁹ *Inseguridad y violencia en Venezuela*. Informe. Briceño León, Ávila y Camardiel. 2008.

Los investigadores indican que son estas otras figuras las que inducen el primer contacto con las armas. Por lo tanto, resulta insuficiente la asociación estereotipada entre los jóvenes delincuentes y la carencia de familia: “Lo que debe tratarse de develar son los modelos de masculinidad que se tramiten y circulan entre hombres”.

Graciela³⁰, la hermana de Ramón Antonio expresó en una oportunidad que en la casa nunca se dejó de inculcarle buenas costumbres. Pero llegó un punto en el que la calle y el entorno pudieron más que sus enseñanzas. Su propio hermano llegó a admitir que “las malas juntas” eran responsables en gran medida de su involucramiento en problemas de bandas.

Zubillaga y Briceño, en el documento anteriormente citado, indican que ante un ambiente de tantas carencias y la acción constante de sometimiento por parte de otros hombres en la comunidad, el joven se queda sin muchas alternativas. “Es decir, el contenido de dominación que contiene esta masculinidad y sus despliegue frente a los vecinos y otros jóvenes hombres en su propia comunidad, es el mecanismo aprendido que le permite al hombre joven invertir situacionalmente una humillación a la que es sometido por su condición social e instaurarse como ‘Señor’ del espacio que ha colonizado con ayuda de los ritos viriles y las armas”.

Se trata de mucho más que despertarse a medianoche con el estruendo de balas azarasas o ver a las madres, vecinas de la barriada, llorando sobre los cadáveres de sus hijos acribillados frente a sus casas. Ramón Antonio no había cumplido los 18 años y ya tenía que cargar con el peso de una amenaza de muerte, de la cual dependía el solo hecho de caminar libremente por la localidad que lo vio jugar cuando niño.

Luis Cedeño, director de Paz Activa, una ONG dedicada a temas de convivencia y seguridad ciudadana, asegura que para los jóvenes de esa edad tener de

³⁰ Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

10 a 15 “muñecos”³¹ encima es absolutamente normal. En otros países, una persona responsable por esa cantidad de homicidios es categorizada como asesino en serie.

Pero los crímenes no son sistemáticos. Estos son resultado de eventos circunstanciales, que pueden abarcar desde venganzas personales hasta problemas de convivencia simples, que se traducen en lo que se le llama popularmente *culebras* o asuntos pendientes. En estos casos, la muerte es la forma más frecuente de ejercer justicia.

“La ‘culebra’ como ellos la entienden, es una dinámica de intercambio de muerte. Es decir, si yo tengo una culebra con uno y se muere, queda la red de dolientes y estos tienen que cobrar la muerte”, explica Verónica Zubillaga, socióloga del Laboratorio de Ciencias Sociales. Esta investigadora publicó un trabajo relacionado con este tema, titulado *La culebra: una mirada etnográfica a la trama de antagonismo masculino entre jóvenes de vida violenta en Caracas*, luego de realizar un estudio con nueve jóvenes que participan de la vida delictiva.

El estudio define este fenómeno como “una trama que vincula a varones en oposición que comparten una masculinidad preocupada por la obtención de respeto. Está constituida por un régimen de intercambio, iniciado por una ofensa y regido por el antagonismo entre varones cuyo resultado extremo es la muerte”. Es común que en la *culebra* se involucre también a los familiares y demás personas cercanas. El problema con Ramón Antonio es que la amenaza era de una sola vía. Prefirió adaptarse a ella, en vez de responder con las armas, o unirse a “La Pilita” para obtener protección.

Para entender ésta y otras características inherentes a la figura del victimario, Alejandro Moreno realiza un análisis en profundidad de 15 criminales distintos, cuyos relatos recopila en el texto *Y salimos a matar gente*. Utilizando la técnica de la historia de vida, el equipo de investigadores sostiene varias entrevistas con

³¹ Muertos.

antisociales de distintos niveles para detectar tendencias en su personalidad y elaborar un perfil del delincuente.

Las conclusiones reflejan una larga lista de patrones de conducta, entre los cuales se encuentran elementos como “la incapacidad de ponerse en el lugar del otro” y “creerse y ponerse a sí mismo siempre por encima de los otros”. A estas se le unen factores adicionales como el egocentrismo, tanto al hablar como al relacionarse con los demás, y la percepción del poder, aunada al concepto de dominación y sometimiento.

Para un malandro común —término utilizado por Moreno—, el poder se expresa en la forma de respeto. Cedeño, director de Paz Activa, reconoce la importancia de esta variable en el mundo del delincuente popular y revela que los estudiosos en su campo han diseñado una fórmula para representarla: el respeto será igual a la cantidad de homicidios cometidos entre la edad cronológica del responsable.

Esto implica que mientras más joven sea la persona y más asesinatos haya perpetrado, es posible que goce de más respeto y, por ende, más poder, tanto en la banda como en la comunidad donde habita. Por lo tanto, no resulta descabellado que personas como Wilmer, a sus 25 años, no recuerden exactamente a cuántas personas les ha disparado.

Pero, según Ramón Antonio, el que un joven haya matado a 20 personas no significa nada si nadie lo vio hacerlo. Giovani, uno de sus mejores amigos, y convertido después en el jefe de “La Pilita”, le contó un día que subiendo al barrio se encontró de frente con el líder de “Los Barones”.

— ¿Y no lo *quebraste*³²? —preguntó Ramón Antonio.

— No, lo saludé y cada quien siguió por su lado — respondió Giovani resuelto.

³² Mataste.

Era una cuestión de respeto. Si no estaban en “guerra” —conflicto armado entre bandas—, matarse entre sí de ese modo no traía ningún tipo de gloria.

Adicional al factor respeto, en *Y salimos a matar gente* se enumeran una serie de elementos que, en resumen, describen al malandro como una persona irresponsable, centrada en sí misma y sus necesidades, incapaz de ser empática con los demás y de tener pareja, marcada por una historia de vida violenta, extrema, orgullosa de sus propios actos criminales, manipuladora, entre muchos otros elementos.

En *La violencia en Venezuela*, un texto escrito por Luis Ugalde, sacerdote jesuita e investigador social, y otros colaboradores, se exponen a dos tipos de delincuentes, el de “antes” y el de “ahora”. Los del primer grupo “mantienen cierto respeto y consideración a las normas, respetan más a la gente del propio barrio y a ciertos personajes como ancianos, docentes, niños y religiosos”. Julio de Freitas coincide con esta descripción, que él resume en un tema de arraigo al sector: “Incluso, muchas veces el malandro viejo robaba fuera del barrio y repartía el botín entre la comunidad, como una especie de *Robin Hood*”.

Los de “ahora” no tienen límites ni objetivos determinados. Esos son los capaces de cualquier cosa. Entran en esta categoría los que amenazaron a Ramón Antonio, a pesar de ser compañeros de juegos en la infancia y de tragos en la adolescencia.

Alejandro Moreno concuerda con esta clasificación cuando habla de la evolución de la delincuencia. Encuentra una forma antigua, una media y una nueva o actual. Señala que el malandro antiguo se cuidaba de guardar las apariencias en el barrio y nunca robaba dentro de su localidad, a pesar de que todos supieran su condición. La forma media disimula su actuación con todos, menos con su grupo más cercano, “en el que un asesinato no significa gran cosa”. El nuevo no esconde sus actos para nada, ya que no le importa su comunidad y cada asesinato es motivo de orgullo.

A estos últimos, también se les llama los “cocosecos”, como los califica María Alejandra Morales, antigua coordinadora del Centro para la Paz, luego de años de trabajo en barriadas. Cedeño se refirió a ellos como los “roboses”, término también adquirido de su experiencia en zonas populares. Se trata de jóvenes inescrupulosos encargados del trabajo sucio. Ellos son los que roban, matan y mantienen azotada a la comunidad. Son los últimos en la escueta cadena de mando de las bandas.

Los delincuentes “de ahora” formaban parte del entorno de Ramón Antonio, tanto en la figura de sus amigos como de sus enemigos. Ya lo habían amenazado, pero un día en el que había olvidado el nylon para volar papagayos, decidió tomar el camino corto a su casa. En el trayecto se encontró con algunos integrantes de la banda de “Los Barones”, los mismos que le habían prohibido el paso al territorio de arriba.

Cuenta Ramón Antonio que lo miraron y no hubo perdón. De entrada, la primera bala se incrustó en su rodilla, pero no la sintió de inmediato. Entonces, una mujer se apareció entre las casas, y él la reconoció.

—Señora, dígame a su hijo que usted me conoce a mí, que yo no tengo problemas con él — le suplicó.

La mujer se dirigió al agresor:

—Perucho, déjalo — le dijo.

—No, lo voy a matar — le respondió. Su compañero apuntó un revólver 9 milímetros a la cabeza de Ramón Antonio, y en ese momento, él decidió correr. Escuchó cómo la pistola del amigo de Perucho se trancaba, dándole más tiempo para alejarse y esquivar por mera suerte los tiros que los demás dirigieron hacia él. Todos fallaron.

“No me había dado cuenta de que me habían disparado hasta que llegué a mi casa y me puse a cojear”, relató Ramón Antonio, mucho tiempo después, lejos del barrio. Explicó que lo llevaron al Hospital Miguel Pérez Carreño y los médicos

determinaron que no tenía mayores heridas. Casi de inmediato, su madre lo envió con su tío al occidente del país, donde permaneció un año, sin estudiar, trabajando en un contexto totalmente distinto.

“El barrio es un lugar sin ley, excepto la ley del plomo”, diría años más tarde. Sus enemigos no lo habían matado, pero al menos se aseguraron de que no volviera a pisar Antímano, por lo menos en mucho tiempo. Después de eso, la “guerra” continuó y desde lejos a Ramón Antonio le llegaban noticias sobre cómo iban cayendo sus compañeros. Pero las cosas se calmaron y su madre le llamó instándole que volviera a casa.

Cedeño explica que esta tendencia a quedarse o retornar al barrio, incluso después de un hecho de victimización, es el resultado de la ausencia de alternativas. “En un país donde la crisis de habitabilidad es tan aguda, ¿a dónde te vas a ir? ¿Quién te va a recibir?”, concluye. Agrega que en la mayor parte de los casos el desplazamiento es reactivo, es decir, tiene una causa definida y de fuerza mayor. “Cuando los individuos consiguen una comunidad donde están cómodos y cerca de su actividad económica, es muy difícil moverlos de ahí. En la mente de muchas personas, desplazarse es retroceder”, afirma.

Denunciar tampoco es una opción ante la violencia. Existe un pacto tácito entre el malandro y la comunidad. Moreno, en un texto incluido en el informe del Observatorio Venezolano de la Violencia, publicado en 2008³³, habla de dos necesidades negociadas por el barrio y los delincuentes que habitan en él. Existe la necesidad de seguridad, consideración, respeto y refugio por parte del delincuente; y la necesidad de seguridad, una seguridad que según los afectados ningún cuerpo policial ha brindado en los sectores populares.

³³ El malandro y su comunidad: violencia en el barrio. Moreno, Alejandro. *Inseguridad y Violencia en Venezuela*, Informe 2008.

Cuando los elementos de este contrato social entran en conflicto ocurren situaciones de violencia. Larissa Abache, psicóloga e investigadora del Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Incosec), indica que ante estos casos pueden existir dos respuestas adaptativas: huir o confrontar. La primera se divide a su vez en callar e ignorar la situación, o desplazarse. La segunda comprende una reacción muy peligrosa que es la de tomar la justicia por las propias manos.

Ante esto, a las personas que viven experiencias como la de Ramón Antonio y sus amigos se les van cerrando las puertas. Sus percepciones los atrapan en un ciclo de violencia y crecen para formar parte de bandas delictivas. Bajo esta perspectiva, no resulta tan descabellada la respuesta que recibió María Alejandra Morales, cuando se preguntó, durante su trabajo con el Centro para la Paz, por qué las mujeres de los barrios no asistían a la graduación de sus hijos. Mantuvo la duda hasta que alguien le respondió: “Es que a partir de los 14 años, las madres se empiezan a despedir de ellos”.

Cuando Ramón Antonio regresó a Caracas era un muchacho juicioso y abocado a sus estudios. Su madre lo había inscrito en un parasistema en San Martín, y como era arriesgado pasar tanto tiempo en la calle, dedicó sus ratos libres a un nuevo amigo: Eleazar, quien vivía un par de casas más arriba.

Allá jugaba Nintendo y pasaba el rato, siempre procurando volver temprano a su hogar. “Como él —Eleazar— era de los de arriba, siempre me decía que me iba a poner a hablar con ellos. Yo tenía miedo, pero eso nunca se concretó”, recuerda Ramón Antonio. De todos modos, los recuerdos de una adolescencia de malas juntas, en la que los amigos se convierten en agresores en el menor instante, eran demasiado dolorosos para revivirlos.

Transcurrieron pocos meses en esta rutina, hasta que la hermana de Eleazar cumplió 15 años y se planificó una fiesta en su honor. La madre de Ramón Antonio

no lo dejaba quedarse hasta tarde en la calle, pero entre la música, la bebida y la parranda, él perdió la noción del tiempo. De regreso, ya cerca de su casa, se encontró con dos amigos y se puso a conversar con ellos. Es entonces cuando escucha que alguien le dice: “Quieto”.

No hacían falta explicaciones. Ramón Antonio sabía que tenía fracciones de segundo para resolver si lanzarse a correr al callejón o intentar entrar a su casa. Optó por lo segundo. Pero las balas viajan más rápido que las decisiones y sólo pudo cerrar la reja tras él, antes de caer el piso, rendido ante los proyectiles de una escopeta que rebotaban en las paredes, los barrotes y se alojaban finalmente en su pierna izquierda.

Intentó pararse y no pudo. Miró a través de barras metálicas y el rostro de su atacante se reveló ante él como una pesadilla: eran los mismos de la última vez. “Pensé que de esa no me salvaba y me quedé tranquilo”, cuenta. Con una mano tapándose el rostro, esperó paciente mientras un par de muchachos de “Los Barones” vaciaban en dirección a su cuerpo ladeado dos cartuchos de escopeta, de 12 balas cada uno, y el de una pistola.

Su madre, desde el interior de la casa, gritaba suplicando a los agresores de su hijo que se detuvieran. Una de sus hijas la sostenía con fuerza, para evitar que se lanzara a la balacera. Cuando todo terminó tanto los delincuentes como la familia lo daban por muerto. Pero entonces Ramón Antonio dejó escapar un grito y su hermana supo que estaba vivo. Se acercó, le revisó el pecho y se dio cuenta de que no tenía ningún impacto de bala en esa área.

Por segunda vez, sus parientes lo llevaron al Hospital Miguel Pérez Carreño sin muchas esperanzas de que pudieran salvarle la pierna, destrozada por 38 tiros. Uno de los perdigones penetró su mano izquierda, la que usó para cubrirse la cara. Era un milagro que estuviese vivo.

Los médicos trabajaron arduamente e instalaron en la pierna del joven un tutor monolateral de fémur, que utilizó por un año. Luego tuvo que hacer terapias para

recuperar la movilidad. Nada de esto lo hizo en Caracas. Desde el momento en el que salió del hospital, juró que no volvería jamás al barrio.

El uso de armas de fuego es un problema recurrente en América Latina, pues es la región que tiene más homicidios causados por ellas. Hay entre 45 millones y 89 millones de armas de fuego en manos de civiles³⁴.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana, elaborada por el INE, registra que para el período 2008-2009, 79,48% de los homicidios cometidos en el país fueron perpetrados con armas de fuego y, según cifras del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), en lo que va del año 2011 se registra que 98% de los asesinatos se llevaron a cabo a través del mismo método.

Pero, ¿de dónde sacaron los responsables del ataque a Ramón Antonio tanto armamento? Del mismo modo en que lo hacen los demás delincuentes, afirman los expertos. “Se calcula que entre 80% y 90% de todas las armas ligeras ilegales provienen originalmente de transacciones aprobadas por los Estados”, revela el informe del Observatorio Venezolano de Violencia de 2008.

No se sabe exactamente cuántas armas ilícitas hay en el país. La última cifra oficial la ofreció el ex ministro de Interior y Justicia Jesse Chacón quien señaló en 2006, de acuerdo con los cálculos de la Dirección de Armamento de la Fuerza Armada Nacional (DARFA), actual Dirección General de Armas y Explosivos (DAEX), que habría alrededor de 6 millones de armas, de las cuales 75% eran ilegales.

La forma en la que Ramón Antonio fue atacado demuestra un alto grado de ensañamiento y agresividad. Según la investigadora Larissa Abache del Incosec la

³⁴ *Violencia en Venezuela*. Informe 2007. Briceño León, Ávila Fuenmayor, 2007.

cantidad de disparos en cada asesinato demuestra un incremento de la violencia y, además, el uso de armamento más sofisticado.

Abache señala que 55% de las víctimas reciben al menos 3 impactos de bala, más de lo necesario para acabar con la vida de una persona. El Observatorio Venezolano de Violencia, en su Informe de 2007, explica que “la disponibilidad de armas entre los ciudadanos hace que el crimen se torne más violento, ya que el delincuente sabe que puede encontrar resistencia armada y en consecuencia se prepara y actúa con una violencia superior a la que presume encontrará en su víctima”.

Sobre el papel que el Gobierno ha asumido ante esta situación, muchos piensan que las medidas tomadas han sido tardías. A principios de año, la Asamblea Nacional asignó una comisión para crear una ley de desarme de la población. Desde esta instancia, el diputado Juan Carlos Caldera explica en un artículo publicado por la revista *SIC* del mes de agosto de 2011, que “la propuesta tiene como eje el desarrollo de una campaña de canje de armas por distintas oportunidades que van desde beneficios de alimentación, paquetes turísticos, cupos y becas de estudios, empleos, oportunidades de vivienda, etcétera”.

En el mes de mayo de 2011, surgió la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme, cuyo objetivo se dirige más hacia el diseño de una política de Estado que monitoree y controle las armas, y lleve a la práctica lo dictaminado en la ley propuesta por la Asamblea. El proyecto todavía se encuentra en discusión, pues el debate se ha abierto a las distintas instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, para que aporten información y sugerencias sobre el quehacer de ambas comisiones.

Con todas sus particularidades, la violencia fue lo que finalmente llevó a personas como Carolina y Carlos a trasladarse a otro barrio dentro de la misma

región, y a Ramón Antonio a otra ciudad del país, en ambos casos junto a sus familiares. Éste último, recibió noticias ofrecidas por los parientes que quedaron en Caracas que varios de sus ex compañeros de infancia morían uno a uno. De los nueve integrantes que conformaban “La Pilita” solo sobrevivieron dos: él, porque se fue, y otro al que llaman “Medusa”.

La preocupación de los investigadores y trabajadores sociales es que se trata de individuos muy jóvenes, incluso niños, los que pierden la vida por pugnas entre bandas o situaciones de violencia delictiva en los barrios. Gloria Perdomo, docente y miembro de la Fundación Luz y Vida, trabaja diariamente educando a estos muchachos. “Muchos de ellos manifiestan que creen que los van a matar, que no van a vivir mucho tiempo”, comenta.

Perdomo, incluso, admite promover desplazamiento inmediato en caso de peligro inminente. Así tuvo que hacerlo Ramón Antonio. Al principio, se vio en la necesidad de huir de una situación de peligro. Después, terminó sus estudios de Ingeniería, se casó y tuvo dos hijos. Si de algo está seguro es de que no quiere regresar a Caracas, no sólo por miedo a que atenten contra él, sino porque en el lugar donde habita ahora tiene mejor calidad de vida.

Este cambio de actitud responde a lo que Perdomo mantiene como una de las premisas de su labor: “Ninguno de ellos quiere ser malandro o delincuente, fue el destino que los puso en esa situación. Pero si tú los trasladas a otro contexto ellos pueden convertirse en seres humanos distintos”.

Ramón Antonio es testimonio de esta conclusión. Hoy, en el cumpleaños de su sobrina, luce orgulloso su anillo de graduación, un recordatorio de aquella frase que de joven le escuchó decir a un amigo: “¿Para qué vas a estudiar si igual te van a matar?”. Su desplazamiento, con todo lo malo que implica, para él significó una transformación en su modo de vida. No con esto quiere decirse que es la solución a los problemas del joven delincuente. Pero no puede, ni debe, ser la única alternativa.

“Yo no le tengo miedo a la muerte, en cualquier momento nos vamos a morir. No sabemos cómo ni cuándo, pero sí nos vamos a morir”.

Simón

CAPÍTULO III:

En las sombras del lejano oeste

“El que le disparó a mi hijo se llamaba Satanás”, dice Simón³⁵, mientras se recuesta del borde de la mesa, procurando no hablar muy alto. Nada de lo que revelan sus palabras, su sonrisa convaleciente, sus ademanes, bruscos en ocasiones, carece de premeditación. Mide sus declaraciones, no le gustan los detalles, especialmente cuando se trata de relatar la muerte de Pedro, su primogénito, a manos de los delincuentes del lugar.

Tiene la piel canela, matizada por el sol inclemente del mediodía caraqueño, hora en la que permite la entrada y salida de vehículos en un estacionamiento de una zona concurrida de la capital. Cuenta que tiene ocho años trabajando ahí. Se le ve de lejos, gracias al contraste de un chaleco verde fluorescente con el color de su tez. Su rostro no revela sus casi cincuenta años, las circunstancias parecían haberlo endurecido, pues no sólo había perdido su hijo, sino que también se había convertido en un desplazado como consecuencia de ello.

Toma el café marrón con un poco de azúcar. Busca el horizonte con la mirada, siempre fijándose en lo que está a su alrededor. A la hora de hablar, se acomoda en la silla y relata los hechos como si estuviera actualizando a un amigo en la trama de una novela. Apenas se detecta que se trata de la historia de su vida y no la de alguien más. Escupe personajes y sucesos, resumidos en frases simples, cerrando los espacios para la vacilación, incluso, para los sentimientos.

³⁵ Nombre ficticio utilizado para proteger la identidad del entrevistado.

Se deduce que Simón es un hombre fuerte, al que el Ejército y el barrio le sirvieron de escuela. Aún así, hace un esfuerzo para que no se le quiebre la voz cuando revive el momento en el que lo llamaron a su trabajo y le dijeron que su hijo estaba herido de bala en el Hospital Clínico Universitario.

Fue exactamente el 15 de septiembre de 2009, época en la cual estaba residenciado en la escalera 24, parcela 42, del sector San Andrés, de la parroquia El Valle. Cuando llegó al dispensario, se enteró de que a su hijo Pedro³⁶ lo habían abordado cuatro muchachos en la entrada de su casa y le ordenaron que los dejara entrar. Él se negó, pues no quería que lo robaran. “En ese momento se generó una discusión, y uno de los ladrones dijo que le *metiera*³⁷”, cuenta Simón, dos años después, en un negocio que le queda al lado del estacionamiento.

Mientras los malandros hablaban entre ellos, su hijo intentó aprovechar la distracción y escabullirse dentro de la vivienda. Fue entonces cuando le dispararon cuatro tiros por la espalda. “Le dieron con las *dum dum*, las mata-policías, esas que traspasan los chalecos antibalas”, explica Simón. Ya se había enterado de toda la historia gracias a los vecinos, cuando el médico encargado salió a decirle que Pedro había llegado sin signos vitales al hospital.

La parroquia El Valle, ubicada al sur de Caracas, alberga barrios populosos como San Andrés, Zamora, La Matanza, Cerro Grande y Bruzual. Algunos de ellos son los más peligrosos de la ciudad. Así lo ha constatado María Alejandra Morales en su trabajo como investigadora en el área en los últimos años. El fin de semana anterior a la muerte de Pedro, el hijo de Simón, llegaron 13 cadáveres a la morgue, de los cuales 11 eran víctimas de hechos delictivos. Uno provenía de San Andrés. Según reseña la periodista María Isoliett Iglesias en el diario *El Universal*, la víctima vivía

³⁶ Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

³⁷ Disparara.

en el barrio San Andrés y lo habían asesinado con varios tiros mientras caminaba por la entrada del sector Tamarindo, a las siete de la mañana³⁸.

Este es sólo un ejemplo de la situación que se vive en ese sector, que no mejoró con el paso del tiempo. Un poco más de un año después, la misma periodista señaló que en lo que iba de 2010 —hasta el mes de octubre— se habían contabilizado 27 asesinatos en ese barrio de El Valle, de los cuales el Centro de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC) sólo reconocía 22. Muchos de ellos eran responsabilidad de “el Tata”, como lo llamaban los habitantes de la zona, un antisocial escapado de prisión que se había refugiado en la populosa parroquia y que ahora hacía de las suyas junto a una banda delictiva conocida como “Los Cardones”.³⁹

“La pistola de ‘el Tata’ tiene un peine enorme, aquí decimos que llega al piso. Es muy peligroso porque mata por matar... a veces por robar. Le tenemos miedo. Si descubre quién habló con ustedes nos mata”, declararon al diario los habitantes de San Andrés, quienes no quisieron revelar sus nombres.

La comunidad también se queja porque la policía ya no se mete en el barrio. Explicaron a Iglesias que un mes atrás habían decidido remover una carpa de la Guardia Nacional, erigida en el sector El Plan, luego de un incidente entre uno de los funcionarios y un policía. Ahora se encuentran más desprotegidos. Según ellos, los entes de seguridad saben quién es “el Tata” y dónde vive. Sin embargo, la prensa todavía reseña sus andanzas, y, en los artículos publicados, la gente de El Valle suplica su captura.

³⁸ “Asesinan en Propatria a joven cuando salía de estación del Metro”, nota publicada en el portal web de *El Universal*, el día domingo 13 de septiembre de 2009

³⁹ “En San Andrés de El Valle han asesinado a 22 personas este año”, nota publicada en el portal web de *El Universal*, el día miércoles 13 de octubre de 2010.

A Simón le solicitaron la cédula de Pedro para poder retirar el cuerpo del hospital. Enardecido de dolor, el padre contrata a un *mototaxi* para ir a buscarla y se dirige nuevamente a El Valle, donde hacía apenas media hora habían acabado con la vida de su hijo. Cuando llega, se consigue con un grupo de funcionarios del CICPC amigos de él. Ellos le preguntaron qué le sucedía y Simón les contó todo.

—¿Sabes quiénes lo mataron? — le inquirieron.

—Sí — aseguró Simón, quien luego subió con ellos en un Corsa sin placas y con vidrios negros para ir a la caza de los delincuentes.

Cuando los encontró, estaban durmiendo en una de las casas vecinas. “No los maté porque los policías no me dejaron, pero yo lo hubiese hecho”, relata el padre, dos años después, bebiendo el último sorbo de su café. Según él, los funcionarios los golpearon y los tumbaron de las camas. No les hicieron preguntas. Se los llevaron luego a la subdelegación del CICPC en El Valle y le dijeron a Simón que debía ir luego a declarar, al igual que sus vecinos.

Todos ellos los conocían. Eran miembros de una banda, unos azotes de barrio. Luego de llevar la cédula al hospital se dirigió a las instalaciones del ente, donde estuvo desde las doce del mediodía hasta las dos de la tarde, hora en la que finalmente comenzaron a llamar a los testigos. Allí estaban muchas personas, entre ellas, las madres de los muchachos involucrados en el asesinato de Pedro.

“Ellas decían que sus hijos no tenían nada que ver. Incluso me llamaron aparte y me dijeron que sólo uno era el que había disparado, que perdonara a los demás. Yo les dije que mi situación no se la deseaba a nadie y que no creía que fueran a salir”, recuerda Simón, con expresión seria. Para él, tenían que pagar los cuatro, a pesar de que Satanás era el que había halado del gatillo.

Los policías amigos de Simón hicieron uso de su autoridad de forma abusiva e ilegal para capturar a los homicidas de Pedro. Los estudiosos de violencia policial registran que durante la última década se evidencia una tendencia creciente de violaciones de derechos humanos cometidas por funcionarios de los cuerpos de seguridad. En el volumen 16, de *Espacio abierto, cuaderno venezolano de sociología*, la autora Gilda Núñez, investigadora de la Universidad Central de Venezuela, indica que dentro de estas transgresiones existen distintos patrones de acción, estipulados por el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea).

Sin embargo, para los efectos de su estudio, hace referencia a “los homicidios cometidos por funcionarios de seguridad o muertes por ejecución, entendidas como aquellas actuaciones donde el agente de seguridad dispara con el objetivo de causar intencionalmente la muerte de la víctima”. En su trabajo revela que durante el período 2005-2006, Provea registró un total de 169 violaciones del derecho a la vida, de las cuales 140 eran ejecuciones perpetradas por policías y otros agentes de resguardo.

Datos más recientes de esta organización, recopilados en el año 2008, expresan que la tasa de homicidios sufre de un importante sub-registro, “debido a las estrategias institucionales empleadas a la hora de clasificar el trabajo policial”.

Una de estas estrategias es no contabilizar las muertes de civiles ocurridas ante funcionarios de cuerpos de seguridad como homicidios, sino bajo la categoría de “resistencia a la autoridad”. En este sentido, se justifican los asesinatos, debido a que se perpetraron para evitar un hecho delictivo.

No se tienen registros confiables sobre el número de muertes producto de esta categoría debido a que existen disparidades entre los datos de la Fiscalía, las estadísticas proporcionadas por el CICPC y las cifras manejadas por los entes oficiales. Así lo indica Andrés Antillano en un texto publicado en el volumen 19 de

Espacio abierto. Tampoco existe precisión con respecto a los hechos incluidos dentro de esta caracterización.

Anteriormente, el derogado Código de Enjuiciamiento Penal permitía a los agentes de seguridad detenciones por “averiguaciones” que podían durar hasta ocho días. El Código Orgánico Procesal Penal reduce las potestades de la policía y limita los arrestos a casos de flagrancia y la existencia de órdenes judiciales. Esto se convierte en un arma de doble filo.

José Alberto Leged, abogado especializado en procedimiento penal, indica que como estos funcionarios son los primeros en llegar al lugar de los hechos, muchas veces se toman atribuciones que exceden sus funciones regulares. Esto incluye eliminar delincuentes peligrosos sin autorización de la Fiscalía, ya que no reúnen las pruebas suficientes para ser detenidos. Entonces, reportan enfrentamientos o casos de resistencia a la autoridad para justificar lo que realmente son ajusticiamientos.

Si todo ocurrió tal y como lo cuenta Simón, y la policía realizó la detención de forma ilegal, ¿se exculpan estas acciones simplemente porque se trataba de una causa justa? Y si es así, ¿entonces la justicia es para quién? Esta dicotomía es lo que crea confusiones en muchos de los estudios del comportamiento policial y el uso de la fuerza excesiva.

La Red de Apoyo, organización no gubernamental promotora y defensora de los derechos consagrados en la Constitución venezolana en el período 2000-2005, realizó un estudio en el que se registró distintos patrones de violación a los derechos humanos perpetrados por los cuerpos de seguridad, utilizando datos provenientes de las personas atendidas por esta organización no gubernamental. Se observó que el 25% de los casos era producto de ejecuciones sumarias presentadas como enfrentamientos. De 17 patrones de acción, éste presentó la cifra más alta.

En este mismo estudio, también se registró que de 300 casos, 5 manifiestan que la detención, el ajusticiamiento, la tortura y/o la amenaza policial pueden ser llevadas a cabo por motivos personales, por venganza o como consecuencia de la denuncia. A pesar de que la proporción no es muy alta, el solo hecho de que se registre muestra otro patrón de violación de derechos humanos cometidos por los cuerpos policiales. Los funcionarios que aprehendieron a los asesinos de Pedro tuvieron una motivación personal para actuar como lo hicieron, pues eran amigos de Simón.

De hecho, otra de las conclusiones que refleja el informe es que funcionarios de este cuerpo son los que acumulan más denuncias en su contra. En primer lugar está la Policía Metropolitana –que ahora forma parte de las filas de la Policía Nacional Bolivariana–, y en segunda posición, el CICPC.

Datos de Provea difieren un poco con este *ranking*. En su informe de 2008, destacan que las policías estatales siguen siendo las más señaladas, especialmente la Policía del estado Lara. Sin embargo, una buena cuota de denuncias se las lleva el CICPC.

“Nuevamente, en la mayoría de los casos se recurre a la versión oficial de enfrentamiento, lo que contribuye a mantener la impunidad en los casos de violación del derecho a la vida”, expresa el informe.

Es muy fácil confundir buenas acciones con otras. Tanto Simón como los otros tres muchachos que no halaron el gatillo, sentían que de una forma u otra se les violaban los derechos. Antillano indica en su texto que “la ambigüedad de la violencia policial no significa que existan, de manera separada y sin vínculo entre sí, una violencia ‘buena’ (...) y una violencia ‘mala’”. Contrariamente, Leged opina que esta situación lo que hace es alimentar una espiral de violencia, propia de los enfoques represivos para contrarrestar la inseguridad, lo que produce que ésta aumente, en vez de disminuir.

Todo transcurrió en el mismo día. La muerte de su hijo, el encuentro cara a cara con los asesinos, la denuncia y las declaraciones de los testigos. Pero a las nueve de la noche todavía la pesadilla no había acabado, pues en el Hospital Clínico Universitario, Simón acogía el cuerpo inerte de su hijo. “A esa hora tuve que ir a la morgue de Bello Monte para ver si lo recibían, porque a veces ocurre que a una determinada hora no te lo reciben”, explica el padre con cierto conocimiento de causa.

A Pedro lo enterraron al día siguiente. Su familia lloró por su ausencia y porque nunca lo verían cumplir su sueño de entrar a la selección nacional de básquet. Simón también lo lloró, y lo sigue haciendo, pero para él lo más importante en ese momento fue hacerle justicia a la muerte de su hijo. Quería que condenaran a los culpables, verlos entre rejas lo más pronto posible, como si todo eso de algún modo le devolviera a su hijo fallecido.

María Josefina Ferrer, criminóloga y victimóloga del Instituto de Ciencias Penales de la Universidad Central de Venezuela, explica que la reacción de Simón de obtener justicia, es la forma en que suelen proceder las víctimas indirectas o secundarias⁴⁰.

“Este sistema (penal) se ocupa de ponerle una sanción a la persona que violó el orden social, pero entonces la otra parte queda rezagada. La única posibilidad que tiene la víctima es que el homicida sea aprehendido, imputado y condenado; si esto se da, entonces la víctima puede darse por satisfecha”, aclara Ferrer.

Aunque metieran presos a sus victimarios, nadie le regresó a su Pedro. Un mes después los presuntos culpables del homicidio se encontraban tras las rejas y cumpliendo una sentencia de 15 años de prisión. A dos de ellos los transfirieron a

⁴⁰ Se refiere a las personas que sufren indirectamente las consecuencias del delito. Por lo general son familiares y amigos cercanos a la víctima primaria.

Yare, penal ubicado en el estado Miranda, a los otros dos los enviaron en La Planta, al oeste de Caracas.

La premura con que se dictó la sentencia correspondió a un proceso atípico dentro del sistema penal venezolano, puesto que la mayoría de las denuncias por homicidio o por distintas violaciones de derechos humanos pueden demorar meses en ser investigadas y procesadas. La razón por la cual el procesamiento del homicidio de Pedro se dio con celeridad, confiesa el afectado, se debe a que el juez que llevó el enjuiciamiento era amigo de la esposa de Simón.

Uno de los mecanismos de impunidad en Venezuela corresponde a los retardos procesales, que afectan no sólo a quien acude a los órganos de justicia para formular denuncias, sino también a quien es señalado por presunta violación de derechos humanos.

La Red de Apoyo realizó un estudio⁴¹ que detectó demoras procesales a nivel de acusación fiscal en 11% de los casos, retardo en la etapa de investigación realizada por el CICPC en 7% de los casos, y 2% el retraso se evidenció como responsabilidad de los jueces. Aunado a esto, Provea en el año 2008, registró que ninguna de las salas del Tribunal Supremo de Justicia ha logrado cumplir con el 80% de eficiencia la solución de causas ingresadas y decididas.

Estos retrasos procesales traen como consecuencia que las detenciones por homicidios en Venezuela no se hagan efectivas. Según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), en el año 2009 se reportaron 16.047 casos de homicidios y para ese período sólo se efectuaron 1.491 detenciones.

Los indicadores entre números de homicidios y detenidos han representado una brecha creciente. Para el año 2000 por cada 100 homicidios se detuvieron a 18

⁴¹ La muestra del estudio que realizó la ONG Red de Apoyo es de 33 casos entre los años 2000-2005.

sospechosos, mientras que en 2009 por cada 100 homicidios sólo se apresó a la mitad de los sospechosos, es decir, 9 presuntos delincuentes. De acuerdo con esto, el OVV determinó que en la actualidad el 91% de los homicidas queda libre sin haber ni siquiera una detención como sospechoso.

Los vecinos que presenciaron el asesinato del hijo de Simón tenían miedo de declarar los hechos. Se trata del mismo temor que sienten cuando hablan de cualquier otro suceso delictivo dentro del barrio. Sin embargo, luego de que atraparan y detuvieran a los sospechosos en la subdelegación del CICPC de El Valle, los testigos decidieron refrendar ante las autoridades. Simón también puso la denuncia formal.

Luego del entierro de Pedro, Simón fue a su casa para buscar ropa y otros objetos personales, ya que después de la muerte de su hijo, él y su familia decidieron quedarse una semana en casa de una hermana de su esposa en otro sector de Caracas. A las siete de la noche llegó a la escalera 24, casa 42 en el sector San Andrés. Tres horas después, la venganza tocaría a su puerta.

Simón hace un esfuerzo por relatar con detalle lo que sucedió esa noche: “Ellos sabían que yo estaba allí porque prendí la luz. Eran cuatro o cinco hombres, miembros de la banda a la que pertenecían los asesinos de mi hijo. Tocaron la puerta con pistolas en mano y preguntaron por mí. Me estaban buscando. Yo estaba solo, apagué la luz, me escondí en un cuarto y esperé a que se fueran como hasta las cuatro de la madrugada. A esa hora, como no sentí más voces, decidí irme. Luego de eso no regresé más”.

La casa donde vivía Simón fue alquilada después de la tragedia. Su suegra, que vive cerca, es quien se ocupa de cobrar el arrendamiento. El domicilio tiene sala, comedor, tres cuartos, dos baños, tendederos en la planta superior y un tanque de agua que él mismo construyó. Sin embargo, Simón confiesa que a pesar de tener

todas las comodidades desea venderla, pues no piensa regresar al barrio. “Si pisaba San Andrés, me mataban”, afirma.

A raíz de la denuncia y la sentencia condenatoria que recibieron los homicidas, Simón recibió una advertencia directa. Aunque en la actualidad, podría regresar, puesto que quienes lo amenazaron hace dos años han sido encarcelados o asesinados por miembros de otras bandas, él no desea volver a San Andrés. Los familiares que aún habitan en el sector le comentan que la situación de violencia se ha intensificado.

Para resguardar su vida y la seguridad de su familia, tuvo que trasladarse forzosamente a otro barrio dentro del Área Metropolitana. Sin embargo, su esposa suele visitar con frecuencia la comunidad donde vivían en El Valle. Simón afirma que los miembros de la banda no arremeten contra ella porque no la reconocen físicamente y porque la *culebra* es directamente con él. “¿Por qué un hombre le va a tener miedo a otro hombre? Yo no le tengo miedo a la muerte, en cualquier momento nos vamos a morir. No sabemos cómo ni cuándo, pero sí nos vamos a morir”, reflexiona.

Simón no siente temor de morir, pero sabe que por ahora necesita vivir para recuperar todo lo que su familia perdió hace dos años. Él confía en que no hay que tener miedo a denunciar, pues casos como el de su hijo se han repetido en más de 10 familias en el mismo sector. “Nadie se atreve a denunciar y quien lo hace se tiene que ir de su casa a juro. Pero si nadie lo hace, ¿entonces cómo se acaba con esta situación?”, se pregunta.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana, realizada por el Instituto Nacional de Estadística registró que de 1.826.718 delitos, apenas fueron denunciados 574.194 y quedaron sin denunciar 1.252.524. Es decir, más de dos terceras partes.

Además, el Observatorio Venezolano de Violencia en su informe de 2008, arrojó que el 16% de los encuestados no reportan el caso por temor a represalias por parte del victimario. Por otro lado, el estudio oficial del Instituto Nacional de Estadística, revela que 6,74% de los delitos no se denuncian por la misma razón. Asimismo, mostró que el 27,44% de los consultados guardan silencio porque consideran que las autoridades no harían nada con la denuncia.

María Josefina Ferrer, victimóloga y criminóloga, explica que uno de los efectos de la victimización es que las personas quedan con temor de que el victimario regrese, más aún si éste conoce donde vive la víctima. En ese sentido, surge la necesidad de mudarse, de “cambiarle la seña” al delincuente y no caer en una posible revictimización.

Así como el de Simón hay otros casos: “Apolonia Tocuyo, de 56 años, tiene miedo de volver a pisar el barrio donde ha vivido por muchos años. Ello, a pesar de ser líder comunitaria y parte fundamental del sector Barrio Nuevo de Antímano. Y es que allí le han matado a tres de sus diez hijos en balaceras repentinas”. Así narró el periodista Deivis Ramírez en el diario *El Universal*⁴², la historia de una mujer que por miedo a la violencia en su comunidad tuvo que trasladarse con el resto de sus hijos a Macarao.

Para cualquier caso de desplazamiento forzoso, se aplica lo que Ferrer denomina inseguridad objetiva y subjetiva. La subjetiva tiene que ver con la percepción de temor, es decir, es la sensación de Apolonia, que perdió tres hijos en balaceras; de Carolina, que tuvo que mudarse de El Junquito; de Ramón Antonio, quien tuvo que desplazarse al occidente del país; y de Simón, el padre de Pedro. Es el miedo que experimentaron al tener contacto directo con la violencia. La objetiva, se refiere a las cifras reales, aquellas que por la naturaleza silente del fenómeno no se denuncian en la mayoría de los casos.

⁴² Extraído de el diario *El Universal* del artículo “Tengo miedo de regresar a mi barrio” el 8 de mayo de 2011.

Según el informe *Daño psicológico en las víctimas de delitos violento*, realizado por Enrique Echeburúa y otros de la Universidad del País Vasco, en el año 2002, “los delitos violentos vividos bruscamente que generan terror e indefensión, ponen en peligro la integridad física o psicológica de una persona y pueden dejar a la víctima en una situación emocional, que es incapaz de afrontarla con sus recursos psicológicos habituales”. En ese sentido, se quiebra el sentimiento de seguridad de una persona y del entorno familiar cercano.

La victimóloga y criminóloga María Josefina Ferrer también manifiesta que las heridas invisibles pueden ser lo más brutal de los efectos del delito. “Lo que ocurre con el problema de los desplazados es que es un hecho que no se denuncia. No se hace porque no hay una respuesta efectiva de las instituciones, entonces ocurre como en los linchamientos, que las personas afectadas emocionalmente quieren tomar la justicia por sus propias manos”, agrega Ferrer.

Humillación, vergüenza, culpa, ira, ansiedad, preocupación, depresión, disminución de la autoestima, pérdida de interés y concentración, hostilidad y vulnerabilidad son algunos de los daños psíquicos que, según el informe, sufren las víctimas por delito. No todas están expuestas de la misma forma, pero el trauma y el miedo son las constantes que viven estos individuos desplazados.

El padre de Pedro revive en su mente cada pasaje, cada recuerdo. Pero por su lánguido hablar en ocasiones da la sensación de que no cuenta todo lo que piensa. Ese hombre de tez canela y ojos claros no quiere traer al presente aquellos detalles que por más que los oculte, le nublan la mirada. Contiene las lágrimas, hace una pausa y continúa.

Simón dice que nunca se ha metido en problemas, pero no niega que ha visto la muerte, pues desde muy joven lo acompaña como su sombra. “Una vez en una fiesta, yo estaba parado en un poste y de repente llegaron dos tipos disparando a

quien sea. A mi lado estaba una muchacha, a ella le metieron un tiro en la frente. Los tipos estaban drogados. Recuerdo que salí corriendo, pero en el camino me paré porque pensé: ¿Por qué estoy corriendo si yo no le he hecho nada a nadie?”. Ahora con varias canas visibles en las entradas del cabello, medita: “Es que aquí nosotros vivimos como en el lejano oeste: todo el mundo está armado”.

Por esto es que resulta difícil discernir, en ciertas situaciones, quién es la víctima y quién es el victimario. “Este concepto no es estático, es dinámico”, explica Ferrer. La condición puede transferirse de una persona a otra, siempre y cuando ésta cometa lo que la justicia considera un delito. Ella señala que “un delito es la descripción de unos hechos más una consecuencia jurídica que es la pena. Cualquier persona que cumpla estos hechos y les sean demostrados, se le debe aplicar una sanción, y por consiguiente, si es tratado por el sistema de justicia, será considerada un victimario”.

En el texto *Sociogénesis y sicogénesis del delito en Venezuela*, editado por el Centro Gumilla, José Luis Vethencourt explica que la definición de delito está influenciada en primer lugar por el contexto en que vive una sociedad. Es decir, mientras este término esté polarizado por un grupo o sector social, los individuos tienen más probabilidades de convertirse en delincuentes, debido a que existe una disminución de la cohesión social en torno a bienes sociales comunes.

Simultáneamente, este concepto se ve afectado por la polarización política del país, que en el caso venezolano “crea una tensión hacia un lado (oficialismo) y otro (oposición), que imposibilita llegar a acuerdos en materia de políticas públicas”, señala Ferrer.

Independientemente de esta situación, existen delitos que mantienen su condición punible en todas las sociedades, los cuales son: “herir o matar fuera del marco de lo legalmente permitido, robar las propiedades personales de otro, violentar sexualmente a otras personas, cometer incesto y, por último, traicionar abiertamente

al grupo en caso de conflicto con otros grupos sociales”, indica Vethencourt en su obra.

“Como yo digo, aquí hay un Dios que todo lo ve, yo no creo que salgan a calle”, dice Simón cuando se le pregunta sobre su preocupación ante el hecho de que los asesinos de su hijo sean puestos en libertad. Dos de ellos ya no lo mortifican, pues murieron durante una disputa dentro de la cárcel, según le informó el juez encargado del caso.

Los dos imputados fallecidos engrosan las cifras de muertos dentro de las prisiones venezolanas. Humberto Prado, director del Observatorio Venezolano de Prisiones, declaró a los medios de comunicación que durante el primer semestre del 2011 se registró un incremento de 22% en las muertes ocurridas dentro de las cárceles de Caracas, con respecto al 2010.

Desde enero se han reportado 124 reclusos fallecidos y 266 resultaron heridos. Estas cifras no incluyen las bajas ocurridas durante el conflicto carcelario de El Rodeo en el mes de julio. El ministro Tarek El Aissami anunció a los medios que fueron 22 los fallecidos en el motín inicial. Sin embargo, cifras publicadas en *El Nacional* revelan que durante el incidente y el resto del mes se registraron alrededor de 40 muertos.

Los otros dos imputados que quedan con vida se unieron a los evangélicos, la creencia religiosa que tiene más aceptación entre los internos de un penal. La periodista Patricia Clarembaux, en su libro '*A ese infierno no vuelvo*', relata la cruda situación que se vive en las cárceles venezolanas. “En los 31 penales venezolanos existe una iglesia evangélica en cada pabellón. Allí se encuentran protegidos algunos internos que buscan resguardarse de sus enemigos de otras bandas, así como también presos que voluntariamente han sido tocados por la palabra de Dios y que por eso han depuesto sus armas y abandonado sus pabellones”, describe Clarembaux.

Los imputados por el homicidio de Pedro entraron a este pabellón religioso gracias a un amigo que se encontraba adentro. “Ellos no salen vivos de la cárcel, en cualquier momento los matan”, dice Simón con vehemencia. Recuerda que cuando detuvieron a los cuatro jóvenes fue a hablar con ellos a la celda ubicada en la subdelegación del CICPC en El Valle. Uno le confesó que había disparado en contra de su hijo, mientras que otro, llorando, le decía que no tenía nada que ver con el homicidio. “Si son inocentes, triste por ellos, pero los cuatro estaban allí”, sostiene el padre de Pedro, sin remordimientos, incluso dos años después de la tragedia.

Siente que a ellos les tocó lo que se merecían. Probablemente está en lo cierto. Pero queda un espacio para la duda, ¿la pena aplicada es la más adecuada para los cómplices del crimen? Esto depende, según los expertos, de la percepción de justicia que se tenga en una sociedad donde en los sectores más bajos —y más poblados— es ejercida en numerosas ocasiones por las mismas personas que allí habitan.

En el caso de Simón el sistema penal lo favoreció, pero esto no disminuyó su sensación de vacío. Perdió a su hijo, su casa, su esfuerzo acumulado por años de trabajo. Dentro de todo el infortunio, al contrario de los otros desplazados como Carolina y Ramón Antonio, no tuvo que cambiar de ciudad, lo que le permitió, al menos, mantener su fuente de ingresos. Tampoco implicó una transformación radical en los hábitos de su familia.

Simón permaneció durante la mayor parte del relato recostado sobre el respaldar de la silla; pero cuando habla de su vida ahora, en el nuevo barrio, se inclina sobre la mesa. Había bajado un poco la guardia.

“Ahora estoy más pendiente de la seguridad, sobre todo por mi hijo, aunque él no se mete en problemas. Es evangélico. Lo de él es el básquet, los estudios —cursa el cuarto año en un parasistemas en El Silencio— y la Iglesia”, declara. Sus dos hijos no opinan nada sobre la muerte de su hermano porque, según él, “el dolor es grande”.

En aquel momento, ellos estaban de acuerdo con la denuncia, pero luego le pidieron a su padre que desistiera. Simón atribuye esta postura al hecho de que ambos son evangélicos y, para ellos, buscar a Dios significa no juzgar a las personas.

El lugar donde residen actualmente tampoco es un sector seguro. Ahora viven en un edificio, ubicado dentro de un barrio. Simón dice que allí los malandros no podrán encontrarlo, sin embargo, debe mantenerse alejado de otros delincuentes. “He escuchado que a uno de los líderes le llaman ‘el Gringo’, no sé por qué”, dice sonriendo irónicamente. Él hace como siempre, pasa, saluda y no presta atención cuando alguno de ellos se está drogando en la calle.

Simón sabe que no es el único que ha vivido esta tragedia. Sabe que, como él, otras familias han perdido a alguno de sus miembros a raíz de la violencia delictiva. Otras, también han tenido que mudarse a causa de este problema. “Tengo una amiga a la que le pasó algo parecido, le mataron a su hijo en Catia para robarle la moto, pero ella no ha agarrado a los culpables”, relata para dar un ejemplo cercano.

Aún así, enfatiza en que se debe denunciar y así detener el incremento de lo que José Alberto Leged, abogado penalista, llama la “cifra negra”, es decir, el número de delitos que resultan impunes porque la persona afectada no acude a las autoridades. Esta es la impunidad más peligrosa, porque ya no es sólo el que los ciudadanos no confían en las instituciones que aplican la justicia, es que tampoco creen en el sistema penal como forma de acceder a ella.

“Me llamaron y me dijeron: ‘Saca a tus hijos de aquí, los estaban esperando para matarlos’”.

María

CAPÍTULO IV:

Huir para después volver

Esa mañana, los gemelos de María se levantaron sin ganas de ir a clases. Estudiaban en el colegio Presidente Kennedy, en el barrio Bolívar de Petare, no muy lejos de su lugar de residencia. Pero ese día, no querían asistir. La excusa era que no tenían gel de peinar para levantarse las puntas del cabello o, como ellos dicen, hacerse “los pinchitos”, un peinado popular entre los adolescentes. “Pero usen la crema de su hermana”, los instó María. Ellos se negaron. No hubo forma de convencerlos.

Más tarde, un rumor empezó a esparcirse en los sectores colindantes al barrio Bolívar. Los comentarios de callejón suelen ser ciertos en las zonas populares, y fue así como María se enteró de que un amigo de los gemelos había sido asesinado, justo frente a la escuela. La siniestra casualidad hizo que un escalofrío le recorriera la espina dorsal. Pero el temor se recrudeció cuando una de las madres del colegio la llamó para hacerle una sola advertencia: “Saca a tus hijos de aquí, era a ellos a quienes estaban buscando para matarlos”.

El terror de aquellos días lo revive incluso hoy, sentada en el sillón de la sala de una casa, en un ambiente teóricamente seguro. Los recuerdos llegan con las lágrimas. Le toma un par de minutos componerse y ella misma decide que quiere continuar relatando esos hechos que le producen tanto dolor.

“Los morochos no tenían problemas con nadie”, afirma. Sin embargo, no era la primera vez que la violencia afectaba a su familia. Poco antes de que amenazaran a los hijos, su sobrino fue asesinado. Su yerno se empeñó en averiguar quién había sido

el responsable y a raíz de eso, los involucrados subieron a golpearlo al barrio donde vivía en forma de advertencia. “Fue allí cuando ‘marcaron’ a mis hijos”, cuenta María.

Todos habitaban en la misma casa, construida en uno de los terrenos inestables del sector. Teolinda Bolívar, junto al grupo de urbanistas que trabajan en zonas en riesgo de Petare, le hicieron un diseño para que acomodara la vivienda. Pero ella decidió tomar los materiales para construir su propio hogar.

“La casa no es nuestra, le pertenece a mi mamá, que está en oriente”, explica. Actualmente, viven allí 19 personas distribuidas en 4 habitaciones. No quiso adentrarse en detalles de su convivencia familiar, pero la concentración de parientes de todo tipo en un mismo espacio resultaba poco conveniente dada la situación de los gemelos.

María tomó consejo y sacó a sus muchachos del barrio. Estuvieron en el oriente del país durante tres años, viviendo con su abuela y estudiando en uno de los colegios de la zona. Ella iba cada dos meses a visitarlos y ellos siempre le decían que se querían regresar, que no se adaptaban al pueblo. Finalmente, María se enteró de que habían asesinado a uno de los miembros de la banda que amenazaba a sus hijos, y accedió a que los gemelos retornaran a casa.

El caso de María coincide con lo que Gloria Perdomo, de la Fundación Luz y Vida, una organización que trabaja el tema de derechos de los niños y adolescentes en las zonas populares, tipifica como la cuarta modalidad del desplazamiento: “Es aquella que deciden las madres. El ser muchacho varón en Petare es absolutamente riesgoso”. La reacción de María ante la situación de peligro que se tejía en torno a los gemelos fue sacarlos de allí inmediatamente. Sin embargo, otras madres lo hacen por razones meramente preventivas.

“Conozco a cinco señoras que retiraron a sus hijos del colegio cuando pasaron al bachillerato, sólo para evitar la violencia”, señala Perdomo. Agrega que no se debe a que desconfíen de ellos, sino que temen que los asesinen al convertirse en jóvenes. A veces, el sólo hecho de querer superarse, asistir a la escuela y tener una buena crianza, los hace víctimas de burlas y acoso por parte de otros adolescentes en el barrio.

Verónica Zubillaga, investigadora del Laboratorio de Ciencias Sociales, coincide en esta apreciación. Durante su trabajo con jóvenes de vida violenta, recogió testimonios en los que ellos expresaron haber sido molestados cuando niños, mientras caminaban al colegio. Les decían cosas como: “Mariquito, vas a ir a estudiar”. También los robaban y los golpeaban. Es una humillación sistemática.

Entonces ocurre lo que la investigadora reportó en uno de los testimonios: “Esta papita se les volteó y mira lo que conseguí”. Con esta frase, el joven entrevistado comenzó a narrar cómo cuando lo volvieron a acosar, él sacó una pistola. Para Zubillaga, la tenencia de armas marca un antes y un después en el destino del muchacho de barrio. “Ya cambia el estilo de vida, comienzan a reunirse con otros jóvenes armados, empiezan a disparar. Inician los ritos de provocación con los miembros de la banda contraria”, describe.

A veces ni siquiera hace falta tomar parte en actividades delictivas, portar un arma o juntarse con la gente equivocada para atraer hechos violentos. Un informe reciente publicado por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, dirigido por la Comisión de Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos del Cabildo Metropolitano de Caracas, revela que la segunda causa de homicidios en la capital son las balas perdidas, motivo presente en 15% de los casos. El estudio se basa en datos recogidos durante el primer semestre de 2011. En primer lugar se ubica el robo, con 48% de ocurrencia, y en tercer lugar, los ajustes de cuenta, con 13%.

Ninguna de las 3 situaciones es ajena a Petare. Probablemente, fueron las causantes de los 253 homicidios registrados en el municipio Sucre en lo que va de

año. Esta cifra lo posiciona como la segunda circunscripción con mayores índices de violencia, precedida por el municipio Libertador.

Sin embargo, en el barrio, confluyen distintas percepciones del problema delictivo. Según Marjorie Orhing, miembro de la directiva del Consejo Comunal Vencedores por Julián Blanco, la situación ha mejorado mucho en los últimos 20 años. “Los que traen problemas son los de afuera, no nuestros muchachos”, afirma. Cuenta que todas las noches se hacen fiestas en la calle y que nadie siente temor.

“Esas son otras zonas las que tienen ese problema. Yo le tengo miedo a la Pamplona, al 24 de Marzo. Pero aquí esto es mucho más seguro”, añade con una convicción extraña para una persona que, según cuentan los vecinos, en esos momentos tiene a uno de sus hijos herido de bala recuperándose en el hospital.

Edmundo Rondón, uno de los fundadores del barrio, responde algo similar a Orhing. “La violencia viene por zafras. Salen los malandros, se tirotean, los matan y luego vienen unos nuevos”, dice con una naturalidad espeluznante. De noche, admite sentirse “como en la guerra”. “Se escuchan los tiros, pero vienen de Vista Hermosa, aquí no, esto es un paraíso en comparación con otros barrios”, expresa.

Ana María Sanjuán, psicóloga social, profesora universitaria e investigadora en temas de seguridad ciudadana, identifica esta percepción relativa como una de las razones por las cuales el fenómeno es tan difícil de combatir. En un apartado que escribió para el texto *Construcción de una cultura de paz*⁴³, publicado en 2005, indica que la violencia nunca se percibe como propia: “Casi siempre las personas en una comunidad expresan cosas como ‘no, eso es en el barrio de al lado, aquí nunca ha pasado nada de violencia’”.

Luego, continúa diciendo que a la gente le cuesta mucho aceptar que la violencia está presente en todas las comunidades, de distintas formas. “Porque sigue

⁴³ Este libro forma parte de la colección *Temas de formación sociopolítica*, publicada por el Centro Gumilla y la Universidad Católica Andrés Bello.

siendo algo diabólico, algo malo, algo de lo que nadie quiere estar cerca”. Las personas tienden a percibirla como grave cuando se materializa en una de sus más extremas manifestaciones, el homicidio. No toman en cuenta que si maltratan a sus hijos, golpean a su cónyuge o insultan al vecino también están expresándose de forma violenta.

Esto no ocurre en todos los casos. Existen personas como Manuel Santana, líder de otro consejo comunal en Julián Blanco, quien reconoce la agresión intrafamiliar como el primer eslabón en la cadena de la violencia. Él reside en la calle Pamplona, tan temida por Marjorie Orhing. El sector se separa de donde ella vive por una bifurcación a la entrada del barrio. Son apenas metros de distancia.

“Si yo tengo a mis hijos, les doy una buena crianza y no tengo problemas de violencia doméstica en mi casa, ellos seguirán ese ejemplo”, dijo con elocuencia. Pero, como se ha expresado en capítulos anteriores, ese no es el único motivo que puede llevar a un joven a incurrir en malos pasos. Las drogas, el alcohol, la impunidad y la complicidad policial son otros factores que Santana identifica como causales del fenómeno.

“Lo que te puedo asegurar es que la solución no es arremeter contra los muchachos. Mi punto de vista es que si traemos a la policía y todo el mundo preso, vamos a crear más violencia. Eso crea venganza. La prevención es la mejor solución para mí”, sentencia.

Él no es ningún experto, sin embargo, sus juicios no difieren de los que sí lo son. Habla modestamente, de forma educada, mientras el calor del mediodía abrasa las paredes de una estructura a medio construir, en la que se refugia del sol. A su lado, otro hombre de camisa roja, identificada con el emblema del partido de Gobierno, mueve su cabeza asintiendo cuando Santana lo miraba para buscar aprobación.

Dos niños correteaban dentro y fuera del recinto, que recibía la brisa fresca de una ventana sin marco estratégicamente ubicada. La vista desde allí es impactante: minúsculas casitas de ladrillo, apiñadas formando una alfombra irregular que se despliega sobre una depresión montañosa. Algunas se esparcen hacia zonas más altas, con mayor separación entre sí. “Ese es el 24 de Marzo”, explicó Teolinda Bolívar.

Los gemelos de María estaban en oriente cuando mataron a su yerno. Ella relata que él no sólo tenía problemas a raíz del asesinato de su sobrino, sino que también había entrado en discusiones con un policía, quien lo acusaba de robar casas. Lo cierto es que un día, lo invitaron a una fiesta en un barrio vecino. Su esposa, la hija de María, le advirtió que se quedara.

—No vayas para allá, ten cuidado, mira que tú no tienes amigos en ningún lado — le suplicó la mujer.

—No pasa nada, yo me sé cuidar — le respondió él, y se fue.

Más nunca regresó. Luego le dijeron a la familia que había sido ultimado alrededor de las cuatro de la mañana por unos muchachos con los que tenía *culebra*. “Dejó a mi hija con tres hijos”, dice María con un dejo de resentimiento en la voz.

Después, regresaron los gemelos. Según ella, van de la casa al trabajo y viceversa. Siempre le envían mensajes al llegar a un sitio u otro. Pero hay algo que a una madre se le dificulta controlar: las amistades. “Se la pasan con un grupo que sí tiene *culebra* con otra banda, entonces ellos también están metidos en el problema. Ahora están tranquilos, no salen a la calle como antes. Se reúnen en la casa, aquí juegan dominó. Lo más tarde que llegan es a la cinco”, explica.

Sin embargo, han pasado algunos sustos. Una noche, estaba sola con sus hijos y varios de sus compañeros en la casa. Los gemelos bebían cerveza en la sala y ella conversaba en el cuarto con otro muchacho. Entonces, tocaron la puerta unos

hombres portando pistolas. Al verlos, los hijos y sus amigos salieron corriendo y se lanzaron hacia la otra planta. Los extraños comenzaron a vaciar sus armas en las paredes y las ventanas de la vivienda.

María recuerda que en ese momento les pedía que no mataran a sus hijos. Pero ellos parecían no saber siquiera quiénes eran los gemelos. Tomaron algunas cosas y se fueron. “Nunca supimos si venían a robar o era que estaban buscando a alguien”, admite la madre, con rostro confuso, intentando alinear en su mente lo sucedido aquella noche. Ante la dificultad para dar con una explicación clara, concluyó que era preferible dejar el asunto así. “No vaya a ser que ellos piensen que uno va a llamar a la policía”, comentó.

Pero no fue la única vez que se aparecieron hombres con armas en su casa. En esa ocasión, sí preguntaron por los gemelos. La que los recibió fue su hija, quien los despachó con firmeza. “El único malandro aquí era mi esposo, y él ya está muerto. Mis hermanos no tienen ni pistola”, les espetó.

Cuando María confrontó a sus hijos sobre esa nueva situación, ellos le respondieron que el problema no era con ellos, que sólo debían cuidarse de no andar por las escaleras. Pero, tal como lo dicen las cifras y la experiencia, esto no es suficiente para evitar el peligro. “Yo a veces quisiera irme del barrio, por ellos”, expresa María, encogiéndose de hombros. Pero en Petare conoce a todo el mundo, hasta a algunos los malandros. Toda su familia vive allí. Se trata de una decisión muy compleja para una persona que, aún con todas sus dificultades, no conoce otra cosa sino eso.

Es muy complicado determinar con exactitud cuántas personas abandonan sus hogares en Petare para poder terminar el colegio, trabajar o salir de su casa, sin temor a balas perdidas o a encontrarse cara a cara con el asesino vengativo de algún familiar. Pero existe una cifra que sirve como indicador: la deserción escolar.

María Angélica Romero trabajó durante 20 años en la escuela Presidente Kennedy, ubicada en el barrio Bolívar, donde estudiaron los gemelos. Llegó a obtener el puesto de directora, que mantuvo por 7 años, y luego tuvo que abandonarlo por motivos de mudanza. Se trasladó hacia otra institución de Fe y Alegría en Los Teques. Pero el tiempo que estuvo en Petare vio a muchos de sus alumnos dejar de ir al colegio sin dar pista ni razón, tal como los hijos de María.

Actualmente, se encuentra diseñando un proyecto para la prevención de la violencia en niños y adolescentes, como parte de su tesis de maestría. La propuesta se está desarrollando en colegio Presbítero Manuel Aguirre Elorriaga, ubicado en la calle La Bombilla, en el barrio 24 de Marzo. “Estamos en la fase de recolección de información, pero hemos encontrado bastantes datos referentes a personas que han tenido que desplazarse”, dice. Según la educadora, en esa escuela en particular, 90% de los casos de deserción están relacionados a problemas de violencia y amenazas.

Según datos del Ministerio de Educación que circulan en los medios, entre 1996 y 2006, más de 2.220.000 niños han desertado en esta etapa. En el mismo período, más de 320.000 jóvenes dejaron inconcluso el ciclo diversificado.

“En su mayoría, ocurre con jóvenes varones”, indica Romero. A veces, el desplazamiento no es permanente, sino hasta que la situación se aplaca, como ocurrió con los gemelos. Pero se han registrado casos más dramáticos donde se ha tenido que movilizar toda la familia. “Sacan del colegio desde la niña de preescolar hasta la hermana que está en quinto año, que no tiene nada que ver”, revela.

El problema es que las escuelas son lugares donde confluyen jóvenes de todas las zonas. Resulta problemático porque algunos de ellos son acosados o pertenecen a bandas delictivas y se traen los problemas de la calle a las aulas. Un estudio realizado en 2009 por el Observatorio de Participación y Convivencia Social del Centro Gumilla en colegios de Petare y Catia⁴⁴ reveló que uno de cada cinco niños ha visto

⁴⁴ Datos extraídos de la prensa nacional.

armas dentro del salón de clases o en el patio. La cifra es la misma para los estudiantes que han notado la presencia de drogas en las instituciones educativas. Además, 10% de los encuestados manifestaron saber quién las vendía.

Frente a este panorama, no resulta descabellada la idea de muchas madres de sacar a sus hijos del barrio para que puedan terminar su bachillerato alejados de la violencia. Adriana Rivera, periodista de *El Nacional*, en un reportaje de investigación titulado *La escolaridad es blanco de la violencia*⁴⁵, menciona el caso de una chica a la que, sistemáticamente al salir del colegio, un hombre amenazaba de muerte. La niña Katherine, atemorizada, se resistió a ir a clases. Cursaba octavo grado.

Ella afirmaba no conocer a su acosador. Dada su negativa de volver a la escuela, su madre tenía pensado enviarla donde su hermana en La Guaira, ya que no era seguro que permaneciera en la casa pues, según ella, se armaban tiroteos a cualquier hora. La niña reside en el barrio Julián Blanco de Petare.

Otros niños simplemente no tienen a dónde ir, por lo que se recluyen en sus casas o sus sectores. El trayecto a la escuela puede resultar insoportable, sobre todo si tienen que penetrar en otro barrio. Esos jóvenes ociosos son los más propensos a entrar en actividades delictivas. Según la ex directora del colegio Presidente Kennedy, es más fácil para ellos adquirir un arma que encontrar un cupo en un colegio.

Por su parte, los maestros todavía gozan de cierto respeto. Romero cuenta como, en una oportunidad, robaron en un barrio a una profesora del Fe y Alegría. Los ladrones, al ver el carnet de la escuela entre sus papeles, le devolvieron sus cosas y le pidieron disculpas.

Perdomo, por su parte, comenta que los mismos jóvenes le indican cuándo no le conviene voltear a mirar determinado hecho o persona, y que le advierten cuándo habrá problemas. Sin embargo, no existe garantía de que continuará siendo así. Los

⁴⁵ Publicado el domingo 21 de marzo de 2011, en el cuerpo Siete Días del diario *El Nacional*.

maestros corren el mismo riesgo que cualquier persona de quedar atrapados en una balacera o verse sorprendidos en medio de una situación violenta.

Uno de los niños entrevistados en el estudio del Centro Gumilla lo expresó muy bien: “Aquí entran (a la escuela) malandros del barrio cuando tienen problemas con alguien, pasan ese muro y se arman los líos. Se han calmado pero uno sabe que eso puede pasar cuando ellos quieran”. Esta situación es tan frecuente que ni los niños de preescolar necesitan que los instruyan sobre cómo tirarse bajo sus pupitres si la clase es interrumpida por el sonido de la balacera.

Los maestros y el colegio en general son unos de los pocos actores que todavía gozan de cierta inmunidad en los barrios. Esto se debe a una política de no intimidación que se ha implementado en las escuelas de las zonas populares. Aunque en algunas ocasiones han tenido que cerrar o evacuar a los alumnos, Romero sostiene que se debe procurar, en la medida de lo posible, no ceder ante las intimidaciones de los delincuentes.

“Una vez, cuando trabajaba en el Kennedy, me llamaron a la oficina y me dijeron: ‘Suspende las clases porque las bandas se van a tirotear’. Entonces, yo respondí que no. Ellos son los que tienen que entender que no se pueden entrar a tiros en pleno horario de clase. Si yo las suspendo, estoy entrando en el código de ellos”, relata.

Sin embargo, de este mismo modo se han cedido muchos espacios en la comunidad: las canchas, las escaleras, los parques. Las personas se encierran desde temprano en sus casas, no practican deportes y evitan reunirse en la calle. Testimonio de ello son los hijos de María. Para ellos, estar seguros es no quedarse en las escalinatas, ni reunirse con sus amigos en público. Su propia madre les aconseja que eviten hacerlo.

Romero dice que se trata de una falta de organización comunitaria, en la que el miedo es el principal obstáculo para que los habitantes vuelvan a apropiarse del espacio público, que en esencia les pertenece a todos.

Según datos del Observatorio Venezolano de Violencia, reflejados en el informe de 2008, 62% de la población consultada ha limitado las horas de diversión por temor a ser víctima de un hecho delictivo. Entre tanto, 43% afirma que redujo su horario de trabajo y 63% el tiempo que pasa haciendo compras.

Para responder —o adaptarse— a esta situación de zozobra a la comunidad no le queda más opción que negociar con los delincuentes. “En la escuela hemos tenido que hacerlo”, comenta Romero. Los malandros se reúnen en las puertas de los colegios a esperar a algún alumno y resuelven ahí mismo sus problemas, generalmente de forma violenta.

En una ocasión, el personal del colegio Presidente Kennedy tuvo que intervenir frente a una situación tensa entre un miembro de banda y uno de los estudiantes. Éste último había robado el guante de béisbol de un familiar del malandro, quien acudió al colegio expresando su intención de asesinar al alumno, porque él “tenía que resolver”.

Los maestros lo convencieron de que no tomara acciones, que dejara que ellos se encargaran del asunto y que ese guante llegaría a sus manos. El joven accedió. Finalmente, lograron devolverle el objeto robado. Pero de haberse mantenido al margen de la situación, probablemente hubiera tenido otro desenlace.

Este es sólo un ejemplo de las mediaciones que existen entre los miembros de la comunidad con los delincuentes. La paradoja es que, muchas veces, los habitantes del barrio se sienten más seguros resolviendo el problema directamente con ellos que con la policía. La impunidad y la complicidad desestimula a las víctimas a acudir a los cuerpos de seguridad en busca de apoyo. Esta es una opinión que comparten la mayor parte de los entrevistados.

“Una persona delata a un distribuidor de droga y antes de que vuelva a su casa, el narcotraficante sabe que denunció. Es grande la fuga de información, la complicidad. Y a esto se agrega también la impunidad, porque no es posible que capturen a un delincuente y que salga libre en poco tiempo porque pagó o porque conoce al policía. Eso genera impunidad y burla hacia las demás personas. Y si esa persona sabe quién lo denunció corren peligro ellos, sus hijos y todos lo demás”, manifiesta Manuel Santana.

Para los desplazados, como los gemelos de María, lamentablemente, no hay negociación que valga. Los delincuentes urbanos son hábiles con las balas y tienen buena memoria. La ofensa, una vez que se convierte en amenaza, no se perdona con los años. La única forma de que se acabe el martirio es con la muerte, de un lado o del otro. Y si eso no es suficiente, pagará la familia, la esposa, los hijos. La venganza en los barrios un mal hereditario.

En Petare sobran las historias, relatos que alimentan la desesperanza y el sentimiento de exclusión en las comunidades pobres. La alternativa restante es marcharse, si es que se puede. Con escasos recursos, las entrañas revueltas por el miedo y casi sin ayuda, para muchas personas esta tarea resulta impensable. Otros, por desespero, optan por responder con más violencia.

“Si yo me hubiera vengado por lo que le hicieron a mi hijo, me hubiese tenido que desplazar”, cuenta Manuel Santana. El joven estaba comprando una torta en el abasto, en la entrada del barrio, cuando lo interceptaron dos motorizados. Lo habían confundido con otra persona. Sin derecho a réplica, le propinaron cinco tiros en el abdomen. Uno de ellos falló y le quitó la vida a un señor que estaba cerca. A él por poco lo matan. Estuvo hospitalizado por un tiempo. Ahora, tiene que usar muletas permanentemente.

Durante esas fatídicas horas en las que la condición de su hijo era crítica, Santana logró averiguar quiénes habían sido los responsables y consiguió un arma. Se propuso tomar la justicia por sus propias manos. En el trayecto, una mujer lo detuvo. Lo llamó por su nombre y le puso la mano en el pecho. Su juicio, nublado por el dolor, no le permitió reconocerla.

“La muerte llama muerte. Tu hijo está convaleciente en el hospital, ve a estar con él”, le dijo. Al final, lo convenció. Luego, Santana supo que se trataba de una vecina perteneciente a la religión evangélica. “Ella me salvó”, cuenta el líder comunitario, a cuatro años de aquella tragedia. Él estaba seguro de que lo iban a matar esa noche. Y si hubiera cobrado alguna vida en su intento de venganza, su familia hubiese tenido que abandonar el sector.

Otros corrieron con menos suerte. Hace aproximadamente un año, en barrio Bolívar se vivió una situación atípica, incluso dentro de la categoría de algo tan cotidiano en las comunidades pobres como los desplazamientos. El caso es bien conocido por los expertos que laboran en Petare, pero se rehúsan a dar detalles, ya que se trata de algo delicado para los implicados. Y es un ejemplo aterrador para cualquiera que estudie el fenómeno.

El sector en cuestión está compuesto por una hilera de casas en las que vivían 11 familias. Se presentó allí un escenario en el que la banda local termina aniquilando a uno de los jóvenes que residía en la zona. No se conocen los términos ni las causas de aquel crimen. Sólo se sabe que, actualmente, ninguna de las casas se encuentra habitada por sus vecinos originales.

Se trata de un desplazamiento masivo, el primero registrado durante el curso de la investigación. Según fuentes confidenciales, todas las familias presenciaron el asesinato y tuvieron que desaparecer porque la banda manifestó que no tendría misericordia con ningún testigo. Dos razones se asomaron en las declaraciones recogidas en cuanto a las causas de esta expulsión radical: primero, existía cierto

grado de parentesco entre la mayor parte de los habitantes del sector; segundo, el asesinato fue perpetrado por un alto líder delictivo del barrio.

El caso se encuentra en la Fiscalía, por lo que hablar de ello puede resultar riesgoso, tanto para los testigos directos como indirectos. Sin duda, es una muestra elocuente de la gravedad que puede alcanzar el asunto de los desplazados. Situaciones como ésta llevan a recordar las palabras de Jesús Machado, cuando decía que una legislación para este tipo de víctimas sólo sería necesaria en caso de que se tuviera que evacuar un barrio completo por la violencia. Estas circunstancias aún no se han presentado. Pero, tal vez, esperar a que eso ocurra, si es que ocurre, no sea lo más favorable.

En estos sectores conviene no ver, no oír ni hablar. Pero, ¿qué ocurre entonces cuando, simplemente por tener un nexo familiar con determinada persona, se es víctima de amenazas? Estos lazos no se pueden romper, tampoco pueden ser ignorados. Los gemelos dan cuenta de ello. Automáticamente, pueden convertir a alguien en un desplazado.

“A mí me mataron un hijo, me amenazaron, pero yo no me fui por eso”.

Doris Barreto

CAPÍTULO V:

¿Quién dijo miedo?

De los barrios se dicen muchas cosas. Se dice que hay delincuentes, armas, droga; se dice que hay muertos, desplazados y dolor, mucho dolor. Las historias contadas por los habitantes de esa realidad, los expertos y las cifras así lo certifican. Pero de esas comunidades poco se cuenta las hazañas de los “héroes” de a pie que, independientemente de sus dramas personales, se levantan todos los días para combatir la violencia. Lo hacen con escasos recursos, con ayudas esporádicas del Estado y sumando buenas voluntades.

Doris Barreto lo hace. Ella es líder comunitaria de Catuche, en la parroquia La Pastora. Su historia personal, trastocada por el homicidio y las amenazas, no fue el motivo por el que ella se convirtió en una desplazada, por el contrario, la hizo erigirse como el pilar fundamental de la convivencia pacífica dentro de la comunidad. Las circunstancias de su vida se conjugaron perfectamente para llevarla a ser una desplazada por la violencia, como algunas de sus conocidas en el barrio. Sin embargo, fue una catástrofe natural lo que la obligó a mudarse de Catuche.

El 3 de diciembre de 1999 había amanecido nublado, al igual que días anteriores y los que estarían por venir. En horas de la tarde Doris salió del centro médico que coordinaba a hacer unas diligencias dentro de La Quinta, sector de Catuche ubicado cerca del Guanábano, lugar en el que ella residía. Cuando abandonó la zona donde estaba se encontró con un amigo llamado Santiago. Lo saludó y le dijo: “Cuídate por ahí, mira que hoy es viernes”⁴⁶.

⁴⁶ Cita extraída del trabajo de grado *Impactos de bala* por Erick Mayora, 2010.

William José Arias Barreto de 20 años de edad, único hijo varón de Doris, también debió escuchar el consejo de su madre aquel día. A las ocho y media de la noche bajó a tomar unas cervezas con los amigos al pie de las escaleras cerca del puente Guanábano. Ahí William, por razones desconocidas, tuvo un problema con un señor apodado “el Quiquito”. Minutos después, el yerno del hombre disparó dos veces contra el hijo de Doris.

Desde su casa, la madre de William escuchó las detonaciones y, aunque sus vecinas y una sobrina, las confundieran con los fosforitos y *triqui traquis*⁴⁷ que generalmente lanzan los niños en el mes de diciembre, la madre de William José sabía que ese ruido era proveniente de un arma de fuego. Su hijo, quien estudiaba contabilidad en el Colegio Universitario Francisco de Miranda, falleció al instante. Dejó a su novia, un hijo de tres meses y una madre que hasta los momentos no comprende que fue lo que sucedió aquel día.

“Mi hijo no se metía en problemas, de hecho se alejaba de los malandros del barrio. Me decía: ‘Yo quiero salir de Catuche, ésta no es mi vida’. Los amigos de él dicen que lo mataron por envidia, porque tenía un buen trabajo y estaba estudiando”, dice Doris aún sin tener una explicación real.

El joven que disparó contra su hijo desapareció, pero aún así, ella le pidió a su hermana que reportara el crimen a las autoridades. A los pocos días, unos hombres fueron a su casa y balearon la fachada de su vivienda. Doris, sin ningún temor, volvió a poner una denuncia, esta vez relacionada con la forma en que arremetieron contra su casa. “A mí me mataron un hijo, me amenazaron, pero yo no me fui por eso”, afirma.

No se marchó del barrio por esas razones. Sin embargo, 12 días después de que asesinaran a William, Doris perdió su hogar luego de que las lluvias torrenciales de diciembre de ese año desbordaran la quebrada Catuche. Se registraron 800

⁴⁷ Fuegos artificiales.

viviendas afectadas y 12 personas muertas⁴⁸. William José no formó parte de las cifras de defunción por causas del desastre natural, pero sí engrosó el número de muertes violentas ese fin de semana: 55 fallecidos⁴⁹.

Según el Instituto de Investigación y Convivencia Ciudadana, el municipio Libertador registró la mayor cantidad de asesinatos en el primer semestre de 2011. Con 1.123 casos, en esa jurisdicción, a la cual pertenece Catuche, la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es de 53.

Fernando Giuliani, psicólogo social y coordinador general del Centro de Liderazgo de la Fundación Centro Gumilla, afirma que en esta comunidad el problema de los desplazados no ha sido tan intenso como el número de asesinatos que se registraron antes de 2007. En Catuche, las bandas de los sectores La Quinta y Portillo, desde los años 80, arrastran problemas de rivalidad. Los jóvenes que nacieron al margen de esa frontera imaginaria entre ambos, se criaron en una *culebra* que no era de ellos. Muchos ni siquiera conocen las causas reales de su origen.

“Desde alumbrar con la luz de un celular de un sector a otro hasta intercambiar tiros, son los códigos de provocación que manejan los muchachos de una banda y otra”, explica Verónica Zubillaga quien ha trabajado en investigaciones sobre la violencia en Catuche. Señala que uno de los problemas que tienen estos jóvenes es la venta de droga, lo cual les genera inconvenientes no sólo con los de la banda contraria, sino también con personas que viven en el mismo sector.

A esto se le suma la posesión ilegal de armas. “En un contexto en el que tienes tantas armas se generan situaciones hostiles porque todo el mundo está armado. En ese sentido, las consecuencias son radicalmente distintas, la tasa de homicidios de nosotros es igual a la de un país en conflicto armado oficial”, explica Zubillaga. La

⁴⁸ Según un artículo publicado en *Últimas Noticias*, el martes 10 de agosto de 2010.

⁴⁹ Extraído de la tesis de grado de Erick Mayora, *Impactos de bala*, 2010.

socióloga define esta situación como “violencia armada en contextos no bélicos” y afirma que ante este panorama no es extraño que, como en la guerra, sucedan fenómenos como los desplazamientos.

Según la organización no gubernamental Red de Apoyo en un estudio realizado en 2005, Doris Barreto forma parte del 4% de familiares de las víctimas que manifiestan haber sido intimidados por denunciar crímenes. A pesar de esto, ella decidió no marcharse a causa de las amenazas o el amedrentamiento. Sin embargo, no todos los casos en este sector tuvieron el mismo desenlace.

A través del trabajo que ha hecho Verónica Zubillaga en esta comunidad, se registró que de 14 mujeres, al menos tres han tenido que sacar a sus hijos del barrio por el problema de las bandas. Doris, por su parte, conoce el caso de una señora a la que le mataron el hijo. Después de eso, se fue de la comunidad sin avisar su paradero.

El problema en Catuche es que no sólo los jóvenes con *culebra* tenían prohibido ir de un sector a otro, sino que tampoco las personas, que no estaban involucradas en el conflicto, podían transitar libremente. En algunos casos existía la posibilidad de que los robaran o, peor aún, que los mataran. “La relación entre las bandas con los habitantes de un barrio es de absoluto miedo, incluso sumisión”, indica Julio de Freitas, profesor de Antropología de la Universidad Central de Venezuela.

Freitas explica que para las personas que no viven en zonas populares, el miedo se traduce en no salir a ciertas horas y no llevar determinado tipo de prendas. Pero para la gente que vive en un barrio, el miedo se traduce en invisibilidad. “Están acostumbrados a que mientras menos se ve, mejor. Es un tema tabú”, añade.

Los habitantes de La Quinta y de Portillo no son los únicos que se exponen a este tipo de violencia. En algunos sectores como El Guanábano —donde vivía Doris— El Kinder y Boulevard, los pobladores también sienten miedo a raíz de la inseguridad. Forman parte del 80% de las personas que, según el Observatorio

Venezolano de Violencia, tienen miedo a ser atacado en las calles, en este caso en los caminos que unen un sector con otro.

Después del 15 de diciembre de 1999, fecha en la que Doris Barreto perdió su casa, al igual que muchos de sus vecinos, ella utilizó el centro de salud en el que trabajaba como refugio. Allí albergó a algunas de las familias cuyas casas bordeaban los 1.250 metros de longitud⁵⁰ de la quebrada Catuche. Entre las personas que alojó en el dispensario se encontraba la familia de la esposa del hombre que mató a su hijo días antes.

“Yo en ese momento no me di cuenta de que eran ellos, metí a la gente sin mirar a quién. Luego de eso sí me fijé que estaban allí. Pero igual nunca me lo agradecieron”, cuenta Doris sin arrepentirse de sus acciones. Después, ella fue a hablar con los familiares para saber por qué su yerno había matado a William José. La suegra del hombre justificó el asesinato arguyendo que por culpa de su hijo, a su yerno lo habían despedido de su trabajo como cuidador de un estacionamiento. Doris aún no cree que esa sea la razón, pues su hijo laboraba en la oficina de recursos humanos en el Banco Venezolano de Crédito.

Los vecinos de Doris que observaron el homicidio fueron a testificar en contra del sujeto a pesar de lo que eso significa en un barrio: amenazas. Parte de la solidaridad de estas personas para con Doris se debe a que su trabajo comunitario en Catuche era reconocido y apreciado por casi todos en el sector.

Luego de la vaguada la situación de inseguridad mejoró debido a que no quedaban muchas familias viviendo en esa zona. Sin embargo, no pasaría mucho tiempo para que la violencia se volviera a recrudecer en Catuche. En agosto de 2007, durante un tiroteo entre las bandas de La Quinta y Portillo, mataron en este último

⁵⁰ Extraído del trabajo de grado *Impactos de balas*, de Erick Mayora, 2010.

sector a Anderson de 17 años. La reacción de la madre de aquel joven, preocupada por la matanza, sacudió a la comunidad para conseguir una solución al conflicto.

Doris Barreto para entonces se encontraba en un retiro espiritual en Mérida. Pero al regresar a Catuche, la madre de Anderson se le acerca y le pregunta:

—Doris, ¿qué va a hacer Fe y Alegría con esta situación?

—Fe y Alegría no va a hacer nada. La pregunta es: ¿Qué van a hacer ustedes como comunidad? Porque yo con cerrar el centro tengo — respondió a secas.

La mujer le comenta que quería convocar una asamblea con los habitantes de Portillo, Doris estuvo de acuerdo. La reunión se hizo en el centro comunitario en ese sector. Asistieron 27 personas, un número elevado para el grupo pequeño que normalmente asistía a las juntas vecinales. “Para mí fue todo un éxito, pues aquí no hay cultura de participación”, expresa Doris con alegría.

Durante el encuentro, Doris recordó lo que una vez había conversado con uno de los jóvenes delincuentes que vivía en La Quinta, luego de que lo encontrara con dos armas dispuesto a dispararle a un hombre apodado “el Bolúo”.

— ¿A dónde coño de la madre vas tú con eso? — le preguntó Doris sin temor.

—Coño, Doris es que “el Bolúo”...

—¿Qué coño “el Bolúo”? ¿Ustedes cuándo van a entender que las cosas se resuelven hablando? Tú haces el favor y te regresas — le ordenó.

—Doris es que lo que tú tienes que hacer es ir a hablar con las viejas chismosas de Portillo que son las mamás de esos pajúos — contestó el joven.

En ese instante ella no comprendió la idea, pero cuando surgió la reunión con las personas de Portillo propuso hacer una asamblea general entre las madres de ambos sectores. “¿Quién de ustedes está dispuesto a ir a La Quinta?”, fue lo que

preguntó Doris en aquella asamblea. Doce personas levantaron las manos. Lo mismo propuso en el sector La Quinta en otra reunión y las madres también aceptaron.

Días después, las mujeres de Portillo cruzaron al lado enemigo por primera vez. Todos estaban asustados porque no sabían lo que iba a pasar. “Cuando las personas de cada sector tomaron la palabra, los sentimientos se encontraron de lado y lado. La gente empezó a abrazarse y a llorar. Fue una noche muy emotiva, como para amanecer escuchándolos”, recuerda Doris con emoción y con cierto orgullo por haber promovido el encuentro.

Luego de aquella tertulia, se realizó una asamblea comunitaria en la que se les explicó a los jóvenes de ambas bandas los acuerdos que se habían negociado. El principal consistía en permitir que las personas que no tenían *culebra* pudieran transitar por los distintos sectores sin temor. El segundo más importante es que los enfrentamientos debían parar. Los de Portillo firmaron el convenio, pero los de La Quinta, como condición, pidieron que Doris fuera la única que conservara ese documento. Y así fue.

La tregua se celebraría con una jornada de limpieza que terminó con la elaboración de un sancocho entre ambos sectores. “Los muchachos que no tenían problemas subieron a las canchas para jugar una caimanera de básquet”, cuenta Doris. Desde ese momento, cada ocho días se congregan dos comisiones —una en cada zona— y una vez al mes se reunían ambas.

Los dos sectores, donde viven 110 familias, apenas separados por una calle de tierra de no más de 200 metros, llamada La Ribereña, llevan cuatro años sin un tiro ni un muerto de por medio. “Los acuerdos fueron un logro de las comisiones de paz y de la mediación del padre José Virtuoso cuando había algún conflicto, pero también por los muchachos, porque si ellos no hubieran querido, no se hace nada”, afirma Doris.

El trabajo de diálogo y de encuentro entre las comisiones de paz y los jóvenes involucrados en bandas en un principio no fue fácil ni para el padre José Virtuoso,

quien ayudó a la pacificación de Catuche, ni para Doris. “Me acuerdo que al llegar al centro comunitario de La Quinta yo decía ‘buenos días’ y ninguno me contestaba. Un día me respondieron. Entonces yo les dije: ‘Ah, yo pensé que el ratón les había comido la lengua’, y ellos me contestaron: ‘Es que esos profesores de Fe y Alegría nos miran por encima del hombro porque somos malandros’”.

Doris ese día comprendió que la clave para fortalecer la confianza con ellos era mirarlos como sus iguales, como seres humanos. “La sociedad los trata como desechos. Por esa razón, por la falta de afecto en el hogar y el mismo entorno, es que estos muchachos no pueden salir de ese mundo”, reflexiona.

La mayoría de los jóvenes delincuentes habitan en cinturones de pobreza, de los cuales los dos estratos más bajos sufren el 62,11% de los delitos, según la Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana realizada por el Instituto Nacional de Estadística. Sin embargo, esto no significa que la pobreza sea una causa directa de la violencia.

“Que yo sea del barrio no significa que sea una persona violenta o que voy a fomentar la inseguridad”, dice Manuel Santana, líder de uno de los tres consejos comunales del barrio Julián Blanco en Petare. Por su parte, en el año 2000, el viceministro de Seguridad Ciudadana, Belisario Landis, en un discurso oficial manifestó un credo totalmente diferente: anuncio ante la prensa que lamentaba la muerte de 2.000 predelincuentes.

La socióloga Verónica Zubillaga, quien ha estudiado discursos oficiales de esta índole, explica que a través de este tipo de alocuciones se muestra que la muerte de estos jóvenes debe verse como una práctica necesaria para el bien de los ciudadanos. “En otros discursos Landis mencionó que el destino de los malandros es la cárcel o bajo tierra”, añade. Asimismo, la socióloga enfatiza que lo de que no se percata Landis es que mediante sus peroratas está estigmatizando a todo un sector.

Bajo este contexto, Zubillaga considera que los jóvenes son los grandes huérfanos de este proceso revolucionario. “Por ejemplo, las misiones no toman en cuenta a los muchachos y para el saldo de muertes, el Estado aún no tiene ningún plan de prevención o de inclusión”, agrega. No obstante, afirma que sí hay gran movilidad en organizaciones infantiles.

Julio de Freitas, antropólogo e investigador sobre la violencia y la vivienda popular, concuerda con lo que establece Verónica Zubillaga en su análisis de discursos oficiales. “Hablar de esos muchachos como predelincuentes por el hecho de vivir en barrios y ser jóvenes es promover que esta porción de la población sea más propensa a delinquir”, señala Freitas. Además, afirma que en ocasiones no se investigan las causas de muerte en los barrios porque hay un prejuicio de que sea un ajuste de cuenta entre delincuentes.

Lo que sucede en estas zonas es que las relaciones son muy intensas porque todos los habitantes viven hacinados. El contacto entre las personas de las comunidades es diario y frecuente. Zubillaga explica que la violencia no está vinculada a la pobreza sino a la desigualdad, pues cuando la gente experimenta cercanía suele compararse. “En ese instante se observa que unos pasan más necesidad que otros y ahí es cuando surge la envidia como sentimiento destructivo. Esto genera frustración e inconformidad y se utiliza la violencia como forma de escape”, añade. La muerte de William José, el hijo de Doris Barreto, es un ejemplo.

Ana María Sanjuán, psicóloga social, a través del libro *Construcción de una Cultura de Paz*, señala que la violencia puede estar presente en todos los espacios de una sociedad, y no significa que las personas que llevan condiciones de vida difíciles generen por sí solas este fenómeno. Julio de Freitas también apoya esta afirmación, pues considera que la violencia no es un problema exclusivo de los barrios. “En nuestra sociedad existe una cultura del “malandreo”, todo el mundo quiere ser mejor que el otro y eso sucede hasta en las urbanizaciones de la capital”, explica.

Doris no se desplazó a causa de las amenazas, pero al menos tres mujeres en Catuche sí tomaron esa decisión con sus hijos. Luego de que se formaran las comisiones de paz, la situación de violencia se aplacó al igual que la necesidad de trasladarse. Entonces surge una interrogante: ¿Son estas comisiones una posible solución para el problema de los desplazados?

Fernando Giuliani, psicólogo social y conocedor del caso de Catuche, explica que las comisiones de paz no son una fórmula que se pueda emplear en todos los barrios que atraviesen con problemas de migraciones forzosas, aunque sí son una pista de cómo enfrentar estas situaciones.

Giuliani establece que estas delegaciones funcionaron en Catuche por cuatro razones principalmente. La primera tiene que ver con que los muchachos estaban cansados de las reyertas y había cierta disposición a parar el conflicto. En segundo lugar, el tipo de liderazgo que tiene Doris Barreto. “Ella es una persona espiritual, pero fuerte. Ha permitido animar al resto de las mujeres de ambos sectores y crear una confianza sólida con los muchachos”, comenta.

La tercera razón que expone el psicólogo es la historia de Catuche en cuanto al tema comunitario, pues hay un trabajo constante hecho por la gente y para la gente desde muchos años atrás. Por último, pero no menos importante, es que los líderes de cada banda jugaron a favor de la paz y calmaron a los miembros de cada grupo. “Ellos abrieron la puerta y dieron permiso. Hay barrios donde los jefes no están dispuestos a negociar nada”, agrega Giuliani. Éste, por ejemplo, es el caso de Wilmer, jefe de banda en el barrio Antímamo, quien se niega a dialogar porque hay muchos muertos de por medio entre las bandas.

Julio de Freitas considera que cuando se habla de violencia urbana, la solución debe venir de la propia comunidad y no surgir de miembros externos. Sin embargo, Ricardo Bolívar en el libro *Construcción de una Cultura de Paz*, explica que la violencia reduce las posibilidades de participación ciudadana, porque los habitantes

de una comunidad tratan de exponerse menos a las horas nocturnas, que es cuando generalmente se hacen la mayoría de las reuniones.

“Las bandas juveniles son un fenómeno muy difícil de controlar, al punto que las comunidades no pueden solucionarlo totalmente, sino que, en el mejor de los casos, puede intentar mediar o apaciguar, pero nunca logran controlarlo del todo”, señala Bolívar en el mismo texto. Este tipo de convenio fue precisamente lo que se hizo en Catuche y es por ello que Verónica Zubillaga aclara que no se puede hablar de paz en esta comunidad, sino de una tregua de convivencia.

En el capítulo titulado *La prevención de la violencia a través de las redes de inteligencia social: caso Venezuela*⁵¹ escrito por Gilda Núñez y Neelie Pérez, los gobiernos pueden promover la participación a través de diversas formas: informando, consultando y participando activamente. En ese contexto, el Ejecutivo nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para Relaciones de Interior y Justicia, en sus planes de seguridad ciudadana ha destacado el papel de las redes de inteligencia social.

Estas redes parten de la recolección de información de personas que habitan en las comunidades sobre aspectos relacionados con la inseguridad. Los datos son transmitidos a los cuerpos de seguridad, es decir, la policía nacional, regional y municipal.

Núñez y Pérez establecen que si bien estas redes han sido una técnica renovada para ejercer control social y político en una población, también han creado falsos espacios de eficiencia, ya que las redes de inteligencia bajo esa filosofía de “vigilar y delatar” tienen un rango limitado —para dar información— como también lo es la participación ciudadana que se caracteriza por ser pasiva, temporal y unidireccional.

⁵¹ Extraído de *Inseguridad y Violencia en Venezuela*. Informe 2008, del Observatorio Venezolano de Violencia.

Por su parte, Emma Pocaterra, en su artículo publicado en el libro *Construcción de una Cultura de Paz*, señala que el rol de las instituciones, tanto públicas como privadas, para promover la participación ciudadana no ha sido el más óptimo, puesto que en Venezuela nunca hubo una cultura cívica en la que se acepte a la comunidad con iguales deberes y derechos. Por el contrario, plantean que los barrios siempre fueron excluidos, no se les dio credibilidad como componentes activos y productivos. Se les consideró más como minusválidos y dependientes.

Las autoras de *La prevención de la violencia a través de las redes de inteligencia social: caso Venezuela* establecen en su texto que un gran paso para la prevención de la violencia podría darse mediante el *empowerment*⁵², que desde el ámbito político tiene que ver con “la posibilidad, por parte de los más débiles, pobres y desventajados, marginados, de emanciparse de una condición caracterizada por una responsabilidad limitada, pero también de una oportunidad limitada”, es decir, que a través de este concepto los habitantes de una comunidad desplieguen su capacidad de utilizar poder colectivo para evitar relaciones de dependencia y de autoridades que los oprimen.

En Catuche fue este el tipo de herramienta que se utilizó, ya que a través de líderes se entabló un diálogo recíproco que logró una tregua de convivencia. Pero no sólo eso, pues las actividades culturales —musicales y deportivas— llevadas a cabo por los jóvenes en algunos sectores de la comunidad, han permitido elaborar un proyecto de prevención de la violencia

Doris Barreto, de 52 años de edad, es una morena alegre y parlanchina, a pesar de las pruebas que le ha puesto la vida. Tiene dos hijas, Susana y Luisana, pero en realidad tiene mucho más que dos. Sus otros hijos son los niños de refuerzo

⁵² Empoderamiento.

escolar que acuden todos los días al centro comunitario ubicado en La Quinta. Ella los atiende con dedicación junto con otras educadoras.

Empezó a trabajar en los programas de Fe y Alegría alrededor de los años 80 cuando entra en contacto con los jesuitas mediante el padre José Virtuoso. A partir de ese momento erigió los valores cristianos como pilares fundamentales de su vida. Esos mismos principios son los que trata de implementar en el trabajo preventivo con los niños. “El esfuerzo debe ser en conjunto con los padres. La violencia no es solamente tiros, también hay violencia en las palabras y en las miradas, y aquí hay una cultura de tratarse mal entre adultos y niños”, reflexiona.

Para Barreto lo más fuerte en Catuche son los chismes. “Yo les digo a las mujeres en el barrio: ‘Las pistolas y las drogas se quedan pendejas ante las lenguas de ustedes’”. Enfatiza que precisamente las habladurías son las que han traído muchos desenlaces fatales entre las bandas de La Quinta y Portillo. Pero esta situación se ha detenido a raíz de las comisiones de paz que han permitido, además, abrir espacios culturales para los jóvenes que están en peligro de entrar en bandas delictivas o desean salir de ellas.

En el 2009, en el sector Las Casitas ubicado en La Vega al oeste de Caracas, Ignacio Lucart, estudiante de sociología, emprendió un proyecto denominado *Acercamiento al mundo de un joven de barrio mediante el hip hop*, para su trabajo de grado. A través de él se creó una especie de escuela de *rap* para que los jóvenes con interés en el *hip hop* pudieran contar sus historias de vida empleando este género musical. Ellos escriben la letra de las canciones y con ayuda de Lucart componen las pistas para posteriormente grabar un demo. En Catuche se enteraron del proyecto y lo llamaron para que implementara la misma idea.

“Considero que para poder generar un cambio en el entramado social se debe hacer desde una actividad cultural. No desde la cultura tradicional, sino a través de

todo lo que tenga que ver con música, baile o actividades escénicas de la parte urbana”, señala Ignacio Lucart. La idea del proyecto es incentivar a los jóvenes a que tengan una visión distinta del entorno donde crecieron y estimular valores como la lectura, el compañerismo, la convivencia y la paz.

De tez morena y ojos canela Rubén⁵³ de 24 años de edad, es uno de los jóvenes que participa en la escuela de rap. Es conversador y busca hacer chistes de todo lo cuenta con una sonrisa encantadora que disimula algunas cicatrices de su rostro. “Nosotros escribimos sobre esa cadena de problemas que vienen desde nuestros padres y que nosotros hemos roto, pero no totalmente, ¿me entiendes? Lo importante es que aquí nos apoyan y nos permiten hablar de cosas que allá afuera a veces no podemos”, explica el joven.

Rubén cuenta que para él los problemas entre los sectores son “gafos” porque a veces nadie conoce cómo empezaron siquiera. “Ellos están atados a ese sistema de malandreo⁵⁴. Nosotros aquí estamos tratando de hacer música con ayuda de Nacho y poco a poco hemos hecho cosas buenas”, añade. Ignacio Lucart, a quien apodan Nacho, comenta que aunque el grupo se ha reducido de seis jóvenes a dos, los avances han sido positivos.

“Bueno, yo antes no trabajaba, lo que hacía era fumar marihuana. Aquí influye mucho cómo se mueve el círculo en el barrio. De alguna forma uno cae otra vez aunque intentes salir. Es cuestión de esfuerzo y lo que uno quiera en realidad”, dice Rubén. Raymon⁵⁵, de 18 años, otro de los jóvenes que participa en el proyecto musical, coincide con su compañero en los cambios que ha experimentado a lo largo de doce meses.

Raymon también es de piel morena y su rostro tiene rasgos hindúes. Los lóbulos de sus dos orejas están ornamentados con zarcillos que simulan ser de

⁵³ Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

⁵⁴ Modo de actuar al margen de la ley.

⁵⁵ Nombre ficticio para proteger la identidad del entrevistado.

brillantes y de su cuello cuelga una cadena de oro de tejido fino que se divisa a dos metros de distancia. Es menos conversador que Rubén, pero al momento de rapear se transforma en una persona mucho más extrovertida.

Ambos consideran que el deporte y la cultura son la forma de enfrentar la violencia en el barrio. “Aquí hace falta mucha cultura, cosas que tengan que ver con los valores. No es que yo sea muy inteligente, pero aquí hay mucha gente ignorante. Viven la misma vida de siempre y no se han interesado por otras cosas”, reflexiona Rubén.

Los dos jóvenes confiesan que les da miedo que la armonía que ahora gozan las calles del barrio se termine. “Si pasa algo, al final, uno tiene que enfrentar. Aquí muchos no aprecian la paz que hay”, declara el joven de 24 años de edad. Rubén y Raymon afirman que han conversado con sus compañeros para aconsejarles que eviten ser los primeros en ocasionar problemas con los del otro sector, pues la delgada línea de paz se podría fracturar si uno de los dos lados rompe los acuerdos. Sin embargo, ambos confiesan que a veces, al persuadirlos, se atemorizan porque estos pudieran pensar que se están aliando con el enemigo.

Rubén y Raymon en cinco años sueñan con grabar un CD. Sueñan también con filmar un video musical para mostrar a través de imágenes esa realidad en la que viven. “Ellos son invisibles a los cambios que han experimentado. Sin embargo, es importante que lleguen a un punto de no retorno, que no regresen a la vida que llevaban antes”, señala Lucart, coordinador del proyecto de rap.

Iniciativas como ésta funcionan porque los jóvenes se sienten partícipes. Se sienten útiles y, además, tienen especial interés en lo que hacen. Lucart explica que la escuela de rap ha funcionado porque considera a Rubén y Raymon como sus iguales y ha creado un lazo de honestidad con ellos. El éxito ha sido porque en palabra de Lucart “mi idea es sólo que ellos se apropien del trabajo, que mi tesis sea su tesis”.

Rubén y Raymon no son los únicos que experimentan la música como escape. Wilmer Espinoza es otro joven que hace siete años dejó su pistola, dos revólveres y una escopeta por una Biblia y un micrófono. De adolescente, Wilmer pertenecía a una banda de sicarios. Vigilaba y asesinaba a las personas marcadas por sus empleadores, a veces cobrando apenas 700 dólares⁵⁶.

Hoy pertenece a una agrupación de raperos cristianos que predicán la paz en sus canciones. “En los barrios hay gente que necesita un mensaje. Nosotros les presentamos la esperanza”⁵⁷, comenta Espinoza, quien tiene hoy 30 años. Según el artículo de prensa de la agencia de noticias AP, el grupo de rap tiene una disquera llamada “Los Más Fuertes Records”, creada para usar la música como un espacio para que los adolescentes se expresen. La disquera tiene más de 30 artistas y han producido una docena de discos.

Doris Barreto explica que las actividades culturales de este tipo no se han podido implementar en todos los sectores de Catuche, pues la venta de droga ha sido un impedimento para que los jóvenes que la distribuyen se unan a estas iniciativas. “Es mentira que en un mundo en el que ganas mil bolívares —por decir un número— diarios te pongas a hacer otra cosa en la que ganas menos”, añade Barreto.

Rubén, Raymon, Wilmer y los jóvenes que habitan en el sector Las Casitas en La Vega, al oeste de Caracas, son la excepción a esta regla. Luchan diariamente contra una ola de vicios que se pasea entre los mismos grupos de amistad que frecuentan. Los intenta seducir. Pero actualmente muchos de ellos se sienten reformados y comprometidos con un proyecto de vida distinto: un escape a la realidad violenta en la que han crecido.

Hoy en día, ni ellos ni Doris han visto en Catuche a ninguna otra familia desaparecer de sus hogares. Con la tregua alcanzada gracias a las comisiones de paz,

⁵⁶ Extraído del artículo *Raperos alzan su voz contra la violencia en Venezuela*, escrito por Ian James, Agencia de noticias AP el 17 de mayo de 2011.

⁵⁷ Extraído del artículo *Raperos alzan su voz contra la violencia en Venezuela*, escrito por Ian James, Agencia de noticias AP el 17 de mayo de 2011.

no sólo se ha puesto un alto a la violencia sino a todo lo que ella conlleva, como los desplazamientos forzosos. Pero quienes ya tuvieron que huir de su barrio, romper con su red de apoyo, desligarse de sus lazos familiares, abandonar sus puestos de trabajo, sus casas, sus colegios, toda una vida en el lugar en el que crecieron, porque en sus comunidades no se ha encontrado solución alguna al problema de la violencia, no tienen más alternativas: serán desplazados para siempre.

V. Fuentes de información y bibliografía

Fuentes bibliográficas citadas

Libros

Acevedo, A., Alba, F. y López M. (1998) *El proceso de la entrevista: conceptos y modelos*. Colombia: Editorial Limusa.

Álvarez F. y Díaz Rangel, E. (1978). *El periodismo Interpretativo en Venezuela*. Caracas: Herrero Hermanos.

Benavides, J. y Quintero, C. (2004) *Escribir en prensa*. Madrid: Pearson Educación S.A.

Briceño-León, R., Ávila, O. (2007). *Violencia en Venezuela*. Informe 2007. Caracas: Editorial Alfa.

Briceño-León, R., Ávila, O., Carmardiel, A. (2009). *Inseguridad y Violencia en Venezuela*. Informe 2008. Caracas: Editorial Alfa.

Cantavella, J. (1996). *Manual de la entrevista periodística*. Barcelona: Ariel Comunicación.

Cantavella, J. y Serrano, J. (2004) *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Barcelona: Editorial Ariel.

Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría Crítica de la Enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.

Clarembaux, P. (2009). *'A ese infierno no vuelvo '*. Caracas: Ediciones Puntocero.

Giuliani, F.(2005). *Temas de formación sociopolítica. Construcción de una Cultura Paz*. Volumen 41. Caracas: Fundación Centro Gumilla y Universidad Católica Andrés Bello.

- Guba, E. (1990). *Paradigm Dialog*. California: Sage Publications.
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Martínez, M. (2006). *El Paradigma Emergente*. México: Trillas.
- Moreno, A., Campos, A., Pérez, M. y Rodríguez, W. (2008). *Tiros en la cara. El delincuente violento de origen popular*. Caracas: Ediciones IESA.
- Moreno, A., Campos, A., Rodríguez W. y Pérez, M. (2009). *Y salimos a matar gente. Investigación sobre el delincuente venezolano violento de origen popular*. Volumen I y II. Caracas: Centro de Investigaciones Populares.
- Pardinas, F. (1975). *Metodología y técnicas de investigación en las ciencias sociales*. México: Siglo Veintiuno.
- Pérez G. (2004). *Modelo de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones y Prácticas*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Ronderos, M. (2002). *¿Cómo hacer periodismo?* Bogotá: Aguilar.
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Trigo, P. (2008). *La Cultura del Barrio*. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Ugalde, L y otros autores. (1994). *La violencia en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Ulibarri, E. (1999). *Idea y vida del Reportaje*. México: Editorial Trillas.

Informes

Instituto Nacional de Estadística (INE) y Consejo Nacional de Prevención Ciudadana. (2009). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (ENVPSC-2009)*. Caracas.

Red de Apoyo. (2006). *Impunidad en Venezuela. Investigación documental. Patrones de violaciones a los derechos humanos y mecanismos de impunidad*. Caracas.

Fuentes hemerográficas citadas

Periódicos

Alfonzo, A. (2010, agosto 10). Saneamiento del río Catuche quedó en veremos. *Últimas Noticias*, p.2-3.

González, D. (2010, abril 11). Escudo contra la violencia. *El Nacional*, Siete Días, p.1-3.

González, D. (2010, febrero 14). Los desplazados por la violencia. *El Nacional*, Siete Días, p. 1-3.

Molina, T. (2011, agosto 19). El robo es la causa de 48% de los homicidios en Caracas. *El Nacional*, p. C10

Molina, T. y Fermín M. (2011, julio 3). Presos usaron redes sociales para dar su versión de toma de Rodeo I y II. *El Nacional*, p. C6.

Versión en línea de periódicos

Iglesias, M. (2009, septiembre 13). Asesinan en Propatria a joven cuando salía de estación del Metro. *El Universal*. Recuperado el 11 de junio de 2011 desde: http://www.eluniversal.com/2009/09/13/sucgc_art_asesinan-en-propatri_1566271.shtml.

Iglesias, M. (2010, octubre 13). En San Andrés de El Valle han asesinado a 22 personas este año. *El Universal*. recuperado el 11 de junio de 2011 desde: http://www.eluniversal.com/2010/10/13/sucgc_art_en-san-andres-de-el_2067620.shtml.

James, I. (2011, mayo 17). Raperos alzan su voz contra la violencia en Venezuela. *El Impulso*. Recuperado el 18 de mayo de 2011 desde: <http://www.elimpulso.com/pages/vernoticia.aspx?id=120720>.

Morín, G. (2009, mayo 27) Violencia en las Aulas. *Tal Cual*. Recuperado agosto 21, 2011 de, <http://www.talcualdigital.com>.

Rivera, A. (2011, marzo 21). La escolaridad es blanco de la violencia. *El Nacional*. Recuperado agosto 21, 2011, de http://el-nacional.com/www/site/p_contenido.php?q=nodo/102549/Siete%20D%C3%ADas/La-escolaridad-es-blanco-de-la-violencia.

Rodríguez P. (2009, mayo 27). Con la violencia se resuelven los conflictos en la escuela. *El Universal*. Recuperado agosto 21, 2011, de http://www.eluniversal.com/2009/05/27/ccs_art_con-la-violencia-se_1405899.shtml.

Revistas

Antillano, A. (2010, abril-junio). *¿Qué conocemos de la violencia policial en Venezuela? Las investigaciones e hipótesis sobre el uso de la fuerza física por la policía*. Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología, 19, 332-345.

Briceño-León, R. y Zubillaga, V. (2001). *Dimensiones y Construcciones de la Violencia en América Latina*. Acta Científica Venezolana, 52, 170-177.

Bolívar, T. (2008, enero-junio). *Violencia e inseguridad como factor de desplazamiento de los barrios*. Revista Bitácora Urbano, 12, 71-72.

Caldera, J. (2011, agosto). *El desarme, un camino para la paz*. Sic, 737, 313-315.

Machado, J. (2010, septiembre-octubre). *La inseguridad tema urgente. Otra forma de victimizar a los pobres*. *Sic*, 728, 368-371.

Mayora, E. (2011, mayo). *La violencia deja un luto y un trauma que deben ser atendidos*. *Impactos de bala*. *Sic*, 734, 163-175.

Núñez, G. (2007). *Violencia policial y derecho a la vida: Aproximación al estudio del comportamiento del sistema penal venezolano*. *Espacio abierto*. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, 16, 514-540.

Wysenbach, JP. (2009, marzo). *El abandono y violencia marcan la vida y muerte en Venezuela*. *Informe de Provea*. *Sic*, 712, 67-79.

Zubillaga, V. (2008). *La culebra: una mirada etnográfica a la trama de antagonismo masculino entre jóvenes de vida violenta en Caracas*. *Akademos*, 10, 179-207.

Fuentes electrónicas citadas

Echeburúa, E. (2002). *Daño psicológico en las víctimas de delitos violentos*. *Psicothema*. Extraído el 11 de junio de 2011 desde: <http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/17-danopsi.pdf>.

Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. *Manual del tesista de grado*. Recuperado en agosto, 23, 2011, de <http://www.ucab.edu.ve/teg.html>

Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. *Modalidades de trabajo de grado*. Recuperado en agosto 23, 2011, de <http://www.ucab.edu.ve/teg.html>

Muerza, A. (2007, agosto). *Historia civil y religiosa de la Parroquia El Junquito*. *TuJunquito.com*. Extraído el 18 de mayo de 2011 desde: http://tunjunquito.com/index.php?option=com_content&task=view&id=26&Itemid=3.

Vethencourt, J. "Sin fecha". *Sociogénesis y sicogénesis del delito en Venezuela*. Biblioteca digital Fundación Centro Gumilla. Extraído el 5 de junio de 2011 desde: http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1978410_447-449.pdf.

Trabajos de grado consultados

Mayora, E. (2010). Impactos de bala. *Testimonios de tres familias caraqueñas víctimas de violencia delincuencia*. Tesis para optar al título de Licenciado en Comunicación Social, Escuela de Comunicación Social, UCV, Caracas, Venezuela.

Leyes

Ley de Protección de Testigos, Víctimas y demás sujetos procesales. (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38.536, enero 1º, 2007.

VI. ANEXOS

Anexo A

Infografía

Desplazados por violencia delictiva en los barrios de Caracas

Violencia:

- 70% de los homicidios que suceden en Venezuela y la capital son entre las mismas bandas delictivas.
- 75,08 es la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes.
- 17.600 casos de homicidio se registraron en el año 2010 en Venezuela.

Impunidad:

- De 1.826.718 delitos, apenas fueron denunciados 574.194 y quedaron sin denunciar 1.252.524. Es decir, más de dos terceras partes.
- El 27,44% de los delitos no se denunciaron porque las autoridades no harían nada con la denuncia.
- 91% de los homicidas queda libre sin haber tenido ni siquiera una detención como sospechoso.

Armas:

- 98% de los delitos cometidos en el país fueron perpetrados con armas de fuego.
- 55% de las víctimas reciben más de tres impactos de bala.
- El ministro de Interior y Justicia, Jesse Chacón, señaló en 2006 que de acuerdo a las estimaciones de la Dirección de la Dirección General de Armas y Explosivos (DAEX), se creía que había alrededor de 6 millones de armas, de las cuales 75% era ilegal.

Miedo:

- 16% de los encuestados prefiere guardar silencio por temor a represalias.
- 37% es el porcentaje de personas dispuestas a mudarse por razones de violencia.
- El 6,74% de los delitos no se denunciaron por miedo a represalias por parte de los responsables del hecho (123.199 personas).

FUENTES: PROVEA PROGRAMA VENEZOLANO DE EDUCACIÓN-ACCIÓN EN DERECHOS HUMANOS, OBSERVATORIO VENEZOLANO DE VIOLENCIA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS (DAEX).

Por: Eleonora Silva

Anexo B

Artículo sobre desplazados por violencia de David González



DOMINGO
siete días
EL NACIONAL CARACAS
 14 de febrero de 2010

OPINIÓN P.6 y 7
MARIO VARGAS LLOSA
 LA AMISTAD Y LOS LIBROS
SIMÓN ALBERTO CONSALVI
 BRASIL ¿UNA REPÚBLICA
 BANANERA?
ALBERTO BARBERA TYSZKA
 EXTRANJEROS
TULIO HERNÁNDEZ
 EL MONDELO PERBITO

HUMOR P.8
Cuidese de las flechas de un criminal llamado Cupido

ENFOQUE MUNDIAL P.5
El senador que rompió la mayoría democrata
 El republicano Scott Brown asumió el curul que por casi medio siglo ocupó Ted Kennedy

PERFIL P.4
La medalla dorada de Ernesto Andrés
 El autismo no impidió que se graduara en la UCV. Hoy trabaja como citotecnólogo en el Padre Machado




Los desplazados por la violencia

Una masa de gente anónima se encuentra en movimiento permanente en los sectores populares venezolanos: se mudan de sus barrios, abandonan sus casas o envían lejos a sus hijos. Todos buscan lo mismo: escapar de las secuelas que deja la inseguridad

DAVID GONZÁLEZ
 dgonzalez@el-nacional.com

Mudó a sus hijos del barrio apenas se convenció de que los buscaban para matarlos. Iba de regreso a casa una mañana cuando vio el cadáver afealdado de un muchacho, casi un niño, en una calle cercana. Una vecina le habló con palabras que fueron un antidoto contra el autoengaño. "Saca a los muchachos de aquí, porque a ellos también los estaban esperando". Los mellizos, sin haber terminado el sexto grado y a los 12 años de edad, enfrentaban una condena inapelable y sólo tenían una oportunidad para sobrevivir: escapar.

"Mandé a mis hijos lejos para protegerlos", recuerda la madre. Lo hizo tanto como pudo: a la

casa de los abuelos en el estado Sucre, a más de 400 kilómetros del barrio de Petare donde vivían. Huyeron, como quien huye de una guerra sin normas. Eran perseguidos por dos bandas rivales que coincidían en el deseo de verlos muertos. "Nunca hicieron nada. Pero mi sobrino sí pertenecía a uno de esos grupos. Se quedó con el dinero de unos zapatos robados y lo mataron. Ahí empezó todo". Los niños, por el mero hecho de ser familiares, quedaron marcados en la lista de blancos para la ejecución.

Otra madre, en Catia, en el extremo opuesto de Caracas, ha preparado por meses la mudanza de la familia entera. Tiene todo planeado y, si no hay un contratiempo de última hora, hoy amanecerá en un barrio distinto con su esposo y su hijo de 11 años de edad. Sobre la cabeza del niño no pende últimamente

alguna, pero ella no quiere esperar que la muerte llegue un día con su mensaje. Le dicen, y así quiere creerlo, que vivirá en un sitio donde no pasa lo que ocurre desde octubre en sus narices. "Los de arriba y los de abajo están enfrentados en mi sector y se caen a tiros todo el tiempo. No quiero ver a mi hijo muerto en uno de esos tiros, ni que termine por tomar el mal camino".

Encontró su nueva vivienda después de un periplo que la llevó a revisar minuciosamente cada rincón, casa, habitación que pudo en la capital y en Guayana. Dejará su vivienda alquilada a un hombre que espera pasar sólo una temporada allí y está dispuesto a asumir los riesgos. Es el mejor plan que pudo hacer. Había pensado originalmente en enviar a su hijo con sus abuelos, en Barranquilla, Colombia,

a pesar de que así fraccionaría a la familia. "No puede hacerlo", admitió y no fue porque cambió de idea. "Mi mamá es muy mayor y tiene muchas necesidades para recibir otro encargo. Quería mudarlo allí, porque ella vive en un sitio donde no existe la inseguridad que tenemos en Venezuela".

Sin lugar. Huir, escapar, marcharse, mudarse. Son verbos que no sólo aparecen en el nuevo vocabulario de estas familias caraqueñas. Olas de constantes y pequeñas migraciones se reproducen en los sectores populares venezolanos debido a la violencia delictiva, que causó más de 115.000 homicidios en la última década y puso a Venezuela en el mapa mundial de los países más inseguros. Existe una masa de gente silenciosa que se encuentra en movimiento permanente. "Son

los desplazados", dice Teolinda Bolívar, doctora en urbanismo y coordinadora del Centro Ciudad de la Gente de la Universidad Central de Venezuela. En-globa en esa categoría a todas las personas que dejan sus casas o sus barrios, que mandan lejos a sus hijos o que buscan refugios temporales con amigos y familiares para ponerse fuera del alcance de la violencia.

El término "desplazado" no deja de suscitar comparaciones con las víctimas de las guerras civiles o internacionales que huyen para escapar de una muerte segura y del desastre. La metáfora no fue el resultado de un ejercicio fríasado en un currículo académico. Bolívar anotó la palabra en su libreta hace dos años y se la debe a un dirigente vecinal que intervino en una reunión de la Red Solidaria de Comunidades Autónomas, un foro que reúne a habitantes

de los barrios de Caracas con profesores universitarios. "La misma gente nos hizo ver el fenómeno y lo hemos constatado con muchas personas cercanas que lo han padecido en los sitios donde trabajamos".

Alejandra Morales Hackett, investigadora del Centro para la Paz de la Universidad Central de Venezuela, también se topó hace tres años con las súbitas desapariciones de sus colaboradores en un proyecto de observatorios de derechos humanos que desarrollaba en barrios de El Valle. "De pronto llegaban los muchachitos que nos ayudaban y nos decían que se tenían que ir y así ocurría. No sabíamos qué pasaba y decidimos profundizar más. Así nos dimos cuenta del problema".

La inmersión permitió descubrir patrones que parecen calcados de los testimonios de las víctimas, la mayoría de las cuales comparte una obsesión: mantenerse en el anonimato. La enumeración de Morales Hackett parece la descripción de una pesadilla. Las presiones de las bandas son la motivación de mayor urgencia para huir. Las amenazas y los actos de retalibación afectan a entor- ➤ nos familiares completos. ➤



2.sietedías

EL NACIONAL DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2010

➔ más allá de la vinculación individual de sus miembros en acciones delictivas. Los últimos tienen plazos incluidos: "Le dicen a la gente 'tienes tres días y te vas' o 'te vas' o simplemente les queman las casas de noche, de modo que no hay otra cosa que hacer sino escapar". Los afectados no tienen recursos económicos y su margen de maniobra es mínimo: "La gente se endeuda, pero lo hacen para salvarse". La mayoría de las personas que hoy terminaron en puntos lo suficientemente lejanos como Valles del Tuy y Barlovento. Un dato más. Otro término, surgido del vocabulario popular, se usa para identificar a la gente que se marcha por la violencia: "Les dicen los inmigrados".

Uno de ellos vivió una temporada en la casa de Luis Cedeño, sociólogo y director de la asociación civil Paz Activa. "Era un muchacho de un barrio al que recibimos mientras lo sacaban del país", recuerda. "Ya está fuera, lo ayudamos porque estaba en riesgo".

Cedeño advierte que las migraciones no son de mayor escala precisamente por la miseria de la mayoría de los afectados y por el arraigo que tienen muchos ciudadanos a las zonas donde nacieron y crecieron. En las encuestas de victimización del Observatorio Venezolano de la Violencia se indica que 36,5% de los consultados ha respondido afirmativamente a la pregunta de si han sentido la necesidad de mudarse de lugar por causa de la inseguridad. Una proporción de 28,8% ha dicho que ha querido cambiar de ciudad. La tendencia no ha parado de crecer en los últimos tres años. "Es imposible decir si todos se fueron o no", indica Cedeño, quien como los demás especialistas señala que el fenómeno apenas ha sido estudiado.

No hay datos oficiales que retraten la magnitud de los desplazamientos y tampoco respuesta a las solicitudes de entrevistas con voceros del Ministerio de Relaciones Exteriores y Justicia, encargado de las políticas de seguridad ciudadana.

Las nuevas expectativas oficiales se centran, sin embargo, en la aplicación del denominado Dispositivo Bicentenario de Seguridad con el cual aspiran a reducir a la mitad la tasa de homicidios y reducir la secuela del delito en los 10 estados más afectados del país.

Lógica impecable. El exilio de los morochos de Petare en el estado Sucre no fue sencillo: el comienzo de la adolescencia los hizo tener momentos difíciles con sus abuelos. Los muchachos avanzaron hasta octavo grado y regresaron después de tres años, cuando las cosas parecían calmadas ya muchos de sus perseguidores habían muerto y los móviles de los conflictos entre las bandas del sector habían cambiado hasta prácticamente desdibujarse con el paso del tiempo. Un día se encontraban en casa, con la música alta en una reunión familiar, cuando sucedió algo que quebró de nuevo la paz. "Comenzaron a disparar desde afuera y empecé a gritar como loco: 'No maten a los morochos', mientras los pistoleros respondían que ellos no buscaban a ningún morochito", relata la madre. Nadie salió herido, pero la supuesta confusión no contribuyó a calmar los ánimos y redujo la posibilidad de un nuevo escape para conjurar la impunidad y la zozobra.

Esa misma sensación de desamparo está en la mente de la madre que se mudará del barrio de Catia. No puede olvidar cómo se vivieron las fiestas de diciembre en el sector. Las bandas enfrentadas quemaron dos casas y obligaron a

LA MAYORÍA DE LOS VENEZOLANOS TEMEN SER VÍCTIMAS DE UN DELITO DENTRO DE SU PROPIO HOGAR

Las casas que van muriendo

Las viviendas incendiadas o vacías son un termómetro de las migraciones forzadas a causa de la violencia. Proliferan en los barrios venezolanos y son un síntoma de que las guerras de la delincuencia transgreden cualquier límite

Reconstruyó la casa. Cuando se la quemaron, buscó un refugio temporal donde pasar las primeras tres semanas. Volvió después, porque no tenía otro camino: recogió las láminas de zinc que podía reutilizar y levantó de nuevo las paredes. Apenas tuvo que conseguir otras para colocar el techo. Así recuperó su vivienda en San Pablitto, Ruiz Pineda, de donde el fuego la sacó en septiembre de 2007. "Sali adelante sola, sin ayuda de las autoridades", relata con dos condiciones: no dará su nombre ni permitirá fotos.

Las investigaciones de entonces establecieron que el incendio, que abarcó seis casas, fue provocado por los miembros de una banda de otro sector de San Pablitto, que atacaron a la familia de un rival por un problema de drogas. Pero dejaron a 22 damnificados. Muchos de ellos dijeron que nada tenían que ver con el conflicto. Uno de los responsables fue detenido y enjuiciado, pero otros escaparon y permanecen impunes. El caso escalo a las primeras planas de los diarios. Pero si hoy se pregunta en San Pablitto dónde están las casas quemadas, un transeúnte cualquiera responderá con desparpajo: "¿Cuáles? Hay muchas en todo el barrio".

Las viviendas incendiadas son parte del nuevo paisaje de los sectores populares y constituyen un termómetro para medir los desplazamientos, temporales o definitivos, de habitantes forzados a huir de la violencia. Se desconoce el origen de esa práctica tan salvaje, pero está comprobado que la impunidad garantiza su efectividad.

Los vecinos de San Pablitto afectados con aquel incendio decidieron volver, a riesgo y

enfrentar nuevas preocupaciones: hoy lo que más le angustia es la presencia de un encapuchado que ataca a las mujeres del sector ante la inoperancia de las autoridades. Pero no siempre la gente regresa para sortear, en un día a día de sobrevivencia, las amenazas de las bandas y las limitaciones oficiales para atender cada solicitud de protección. "Aquí vamos, poco a poco, para salir adelante", dice la mujer, con una resignación que fluye con naturalidad.

Cementerio residencial. En cada sector violento ha quedado un pequeño cementerio residencial. No sólo hay rastros de fuego, sino simplemente casas abandonadas. "Hemos encontrado viviendas así en los barrios de Caracas donde trabajamos", dice Teodina Bolívar. La desocupación de una vivienda es una verdadera tragedia para un habitante de una zona popular: "La gente construye con mucho esfuerzo y cuando tiene a favor condiciones que posiblemente nunca tendrán otra vez. Después, lo más difícil es

61%
es el porcentaje de personas que respondió que tenía mucho o algo de temor de ser atacado o asaltado dentro de su casa o apartamento.

65,2%
es la proporción de consultados que afirmó que tenía mucho o algo de temor de ser atacado o asaltado en otras partes de su comunidad.

62%
de los encuestados que respondió que tenía mucho o algo de temor de ser atacado o asaltado en otras partes de la ciudad.

Ficha Técnica: Encuesta Nacional de Victimización del Observatorio Venezolano de la Violencia 2008. Muestra: 120 hogares. Cobertura: localidades urbanas de país.

construir un nuevo espacio para rehacer la vida". Los desplazados dan fe de lo que ha sucedido en los entornos de los cuales se mudaron. "Sali de Tamaquito, en Carabobo, porque querían vincular a mi hijo con el homicidio de un delincuente y lo estaban buscando para matarlo. Estuve allí por más de 40 años y no soportaba mantenerse allí", dice un activista de una organización no gubernamental que trabaja en el área de las drogas.

Una suerte de mercado secundario se constituye con las viviendas que quedan solas. "Hay buitres que las esperan y se apoderan de ellas para entregarlas a otros. Luego es un problema, porque cómo las puede reclamar el dueño que las abandonó", señala una habitante de Petare. Una gran pregunta queda pendiente y exige una investigación más allá de lo académico: ¿quién se beneficia de esos inmuebles? El testimonio de una vecina de

Petare apunta a que, en algunas ocasiones, la delincuencia organizada copa los espacios que antes eran ocupados por los desplazados.

El temor de la población a recibir un ataque o un asalto dentro de la vivienda ha quedado documentado en las encuestas de victimización del Observatorio Venezolano de la Violencia. Casi 61% de los consultados ha manifestado tener algo o mucho de temor de que esto suceda. "El hecho de que la mayoría de los venezolanos no se sientan seguros en los sitios donde viven, ni dentro ni fuera de su casa, contribuye al debilitamiento de los vínculos sociales y del sentimiento de comunidad necesario para la convivencia", se apunta en el último informe de la organización publicado en 2009.

La modalidad de disparar contra una vivienda, como aviso de una retaliación peor en el futuro, también pesa en las decisiones de los que deciden marcharse: ya no vale el encierro como mecanismo de seguridad. ■



En San Pablitto, Ruiz Pineda, la quema de 6 casas afectó a 22 personas en 2007. Hoy fueron reconstruidas por las personas afectadas

Los otros movimientos

No sólo las víctimas de la violencia procuran ponerse a buen resguardo cuando las circunstancias lo imponen. "Los victimarios obviamente también migran en razón de su propia dinámica", señala Luis Cedeño, director de la asociación civil Paz Activa. Lo hacen para ponerse al margen de las instituciones del Estado que los requieren o, más comúnmente, para dis-

tanciarse de las "culebras", los conflictos armados que dirimen con otros delincuentes. Heróldo Maturó, director de la Unidad de Protección Vecinal, una organización no gubernamental dedicada a asuntos de seguridad ciudadana, destaca que los robos de drogas también forman parte de las razones que motivan desplazamientos forzados. Cedeño también pone la aten-



En otros asuntos clave, las comunidades constituidas por desplazados suelen tener índices de violencia y criminalidad más altos de acuerdo con su análisis. Coloca como ejemplo lo que ocurrió con la tragedia de Vargas de 1999. "Se crearon nuevos asentamientos, campamentos e iban de aquí para allá. En esos lugares no hay memoria histórica, no hay identidad, no hay arraigo y eso impide el control". En contraste, los lugares donde la gente tiene un mayor senti-

do de pertenencia funcionan bajo otra lógica: "Allí la gente puede tener algún recurso de control o ensayar técnicas de autoprotección. Un ejemplo exitoso lo constituyen las madres que trabajan por la no violencia en el barrio Catuche". Pero ese activo se resiente con cada huida de una víctima afectada por la violencia. Maturó lo resume así: "En los barrios hay un 'ir y venir' que desterritorializa a los que migran y deja más indefensos y vulnerables a los que se quedan".

“**No quiero ver a mi hijo muerto en uno de esos tiroteos, ni que termine por tomar el mal camino**”

razones, porque siente que nada evitará un destino funesto. La lógica aplica especialmente en Venezuela porque los agravados sienten que no tienen adónde recurrir: "La gente está sola ante la ausencia del Estado". La carencia de estudios sobre las migraciones por inseguridad no le impide adelantar una hipótesis a Ferrer: "Las personas prefieren proteger su integridad y su vida alejándose ante la dificultad cada vez mayor de ser protegidos y de obtener respuestas a las consecuencias de una victimización".

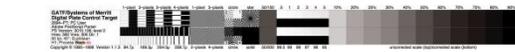
Familia y sociedad. Hay intangibles que quedan destruidos cuando los desplazados buscan su camino de escape. Brillan por la lupa sobre cómo pueden quedar arrasadas las

redes de solidaridad y el capital social en un contexto en el cual lo único abundante son las carencias. "Lo sé por el trabajo que desarrollamos en los barrios desde hace 13 años. Que se vaya un solo colaborador puede poner en riesgo un proyecto entero, con todos los beneficios que se le dan a las comunidades".

La fractura que una migración forzosa impone a un núcleo familiar también se encuentra entre las peores consecuencias de los desplazamientos. "Nada más hay que imaginar lo que implica desprenderse de un hijo o lo que significa que una familia se disgregue en distintos puntos para salvar la vida", afirma Morales Hackett.

Hoy la madre de los morochos de Petare tiene a sus hijos en casa. Son adolescentes,

pero les ruega que salgan lo menos posible por las veredas del barrio. Tiene en mente las historias, publicadas en las páginas rojas, de los muchachos que fueron asesinados cuando interrumpieron un exilio para visitar el lugar donde residen toda la vida. No abandona la perspectiva de cambiar para siempre el sitio donde habita: "Quisiera hacerlo, pero sin dinero en la mano para moverme, ¿cómo hago?", se pregunta. Hay la madre de Catia que espera no encontrar en su nueva residencia lo mismo que intenta dejar atrás: los disparos, las amenazas, la cultura de la muerte de la que quiere apartarse. "Es la única manera que tengo para seguir adelante con mi familia". Lejos, lo más que pueda, de la guerra que persigue a los venezolanos. ■



PROPONEN "CORREDORES HUMANITARIOS" PARA ASISTIR A VÍCTIMAS QUE HUYEN DE LA INSEGURIDAD

Cuando marcharse es la única opción

Los desplazados por la violencia prefieren vivir en el desamparo antes que confiar en la actuación de las autoridades y en la aplicación de la ley para la protección de los denunciantes que están en riesgo

En el papel, todo está previsto. Un testigo o una víctima no deben quedar desamparados. La Fiscalía está facultada para gestionar ante cualquier dependencia del Estado lo que necesite una persona que esté en riesgo por ser parte de un proceso penal: vivienda, trabajo, educación, resguardo policial, atención médica y psicológica, y, claro, una nueva identidad. Incluso, puede obtener transporte para recuperar sus bienes molientados. Todo gratuitamente. No es una ilusión, sino el contenido de una legislación aprobada en el año 2008 por la Asamblea Nacional: la Ley de Protección de Testigos, Víctimas y demás Sujetos Procesales.

En la práctica, no funciona a la perfección. La gente prefiere recurrir a la amabilidad de un amigo cercano, al préstamo de última hora de un vecino o al rincón de la casa que ofrece un pariente para marcharse del barrio ante la amenaza de una muerte violenta. "Quedan desamparados, a pesar de toda la ayuda humanitaria que necesitan", dice Alejandra Morales Hackett, investigadora del Centro para la Paz de la UCV.

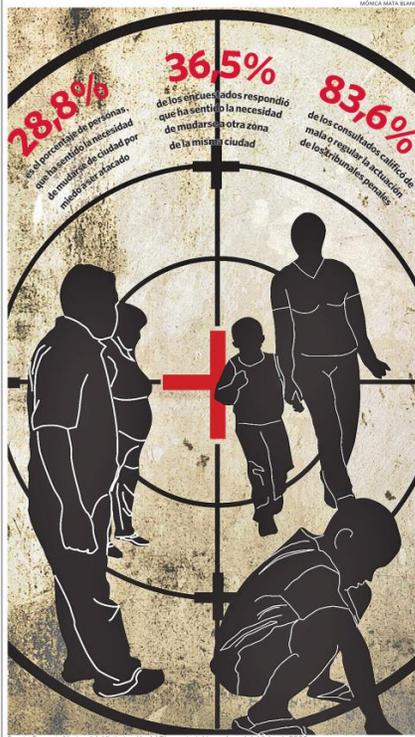
Puede que haya gente que se muda, como una precaución ante la violencia creciente de sus entornos. Pero otros, agraviados directos o indirectos, se marchan en silencio, sin recurrir a las autoridades: o deciden desaparecer al comprobar que sus denuncias o solicitudes de protección fueron ignoradas o tuvieron resultados contraproducentes. "La impunidad es muy fuerte. Tengo mucho arraigo a mi comunidad, pero mi esposo quiere irse y no arriesgaré mi matrimonio", dice una madre que ya envió su hijo a Yaracuy y tiene una casa a medio construir en ese estado.

La desconfianza no es un patrimonio exclusivo de los desplazados por la violencia.

No recurrir a los organismos del Estado es una tendencia nacional. La última encuesta de victimización del Observatorio Venezolano de la Violencia señala que 78% de los consultados respondió que no reporta los delitos porque las autoridades "no hacen nada" y otro 16% manifestó que guardaba silencio por temor a las "represalias de los delincuentes". La percepción de corrupción de los cuerpos de seguridad, como las policías, también es mayoritaria: 6 de cada 7 personas califican de mala o regular la actuación de esos organismos.

La efectividad en la aplicación de la ley de protección es tema de críticas. "No se cumple", opina Javier Elchiguerra, ex fiscal general de la República. Una prueba, indica, está en el temor de las personas que se niegan a ser escuchados—su papete es juzgar junto con los jueces—en los procesos orales y públicos establecidos en el Código Orgánico Procesal Penal de 1998. "Eso es un elemento que habla del fracaso del sistema", Elchiguerra cree, sin embargo, que el impacto que ha tenido la legislación debe ser sometido a una evaluación de resultados.

Recurso limitado. La ley establece los criterios que hacen de las medidas de protección un recurso que no es infinito y más difícilmente en un país con tasas de incidencia delictiva como las que se registran en Venezuela. El interés público en la investigación y la validez, importancia y verosimilitud de lo que alguien puede aportar son dos de los elementos que se toman en cuenta. Al Ministerio Público se remitió una comunicación escrita con la petición de un dato: el número de medidas de protección solicitadas por ese despacho en los últimos dos años. No hubo respuesta, tampoco comentarios, sobre la posición de la institución con respecto a si el instru-



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización del Observatorio Venezolano de la Violencia 2008

mento se aplica de acuerdo con el espíritu que tuvo el legislador al aprobarlo.

Luisa Ortega Díaz, fiscal general, ha señalado en declaraciones oficiales que la institución que encabeza ha dictado medidas de protección a todas las personas que han formulado denuncias y consideran que su integridad y la de sus familiares están en peligro. También ha calificado la ley que lo permite como una de las mejores del mundo. El promotor del instrumento fue Isaias Rodríguez, antecesor en el cargo, en los días en los que era un asunto de primer interés institucional el resguardo de Giovanni Vázquez, testigo estrella—después desmentido—de la investigación adelantada por el homicidio del fiscal Danilo Anderson.

Morales Hackett propone crear "corredores humanitarios" que garanticen la asistencia mínima de los desplazados. "Puede ser a través de casas que den refugio, alimentación y protección". Una idea semejante ha propuesto para los jóvenes que, después de mucho meditación, deciden dejar atrás la banda y el mundo regido por los tiros. "Cuando el muchacho dice que se desincorpora, entonces queda totalmente solo. Su grupo le da la espalda y hereda todas las 'culebras' con los demás delincuentes". Esa misma soledad caracteriza a los desplazados por la violencia delictiva, según la investigadora.

La idea está en sintonía con el contenido de la ley de protección de víctimas y testigos en el artículo 13 se confieren a la Fiscalía las competencias para coordinar el establecimiento de centros de refugio para la acogida temporal de quienes lo requieran. El objeto: "Salvaguardar su integridad física y psicológica". Pero es evidente: la protección no llega a buena parte de los sectores más vulnerables y de las personas que más lo necesitan. ■

Loslaberintos del derecho internacional

La inseguridad y su efecto de amenaza y persecución no es todavía una categoría central en las normas sobre desplazados y refugiados. A pesar de ello, es posible cobijarse en los recovecos de tratados, manuales y convenciones

Desplazado internacional. Esa es la definición creada por el derecho público internacional para identificar a las personas que se han visto obligadas a huir de sus hogares por desastres naturales, conflictos armados, situaciones de violencia generalizada o violaciones de los derechos humanos. Es un concepto que no está establecido en convención o tratado alguno que obligue a los Estados, sino que se encuentra contenido en un documento de la ONU conocido como Manual de Principios Rectores de Desplazamientos Internos, el cual tiene básicamente un carácter referencial, de acuerdo con los especialistas.

La mera lectura de una definición como la anterior suscita de inmediato un ejercicio

en el que caben las analogías y las comparaciones con el caso de la Venezuela actual, en la que el fenómeno delictivo ha alcanzado magnitudes que no tienen antecedentes históricos. A Adalberto Urbina, profesor universitario y experto en derecho público internacional, le parece válida la pregunta: "¿Acaso el país no vive precisamente una situación de violencia generalizada?" Su respuesta, sin embargo, no es afirmativa: "Hoy sería muy difícil argumentar internacionalmente que estamos en una situación así".

La expresión "estado de violencia generalizada" tiene significados en el derecho internacional público que, de momento, no refieren a la falta de seguridad ciudadana ni a los problemas de delincuencia, sino a tipologías

de conflicto con una gravedad e intensidad propias de las guerras civiles e internacionales. "Eso no quiere decir que en el futuro no se evolucione en otra dirección, si se sigue agravando la inseguridad en algunos países y la incapacidad de los Estados para responder", dice Urbina. Los avances tienden a ser lentos por la dificultad que supone crear doctrina internacional en asuntos internos en los que priva otro principio: la soberanía de los Estados.

Refugiados. Otra es la situación si un "desplazado interno" logra traspasar las fronteras. Entonces puede ser declarado refugiado—según los términos de la Convención sobre el Estatuto de Refugiados de 1951—y recibir fuera de su país el apoyo del sistema internacio-



Miles de desplazados colombianos cruzan la frontera a otros países para pedir refugio

nal. En eso consiste la misión de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas (Acnur). En Venezuela, esa agencia internacional atiende a miles de colombianos que cruzan la frontera para escapar del conflicto armado.

Urbina afirma, sin embargo, que un afectado por la violencia y argumentar una solicitud de refugio fuera de las

fronteras, basado en la persecución de la que ha sido víctima por parte de un privado—un delincuente, por ejemplo—sin que el Estado haya hecho lo suficiente para protegerlo. El manual de procedimiento para la declaratoria de refugiados indica que cada petición debe ser revisada individualmente para constatar cada argumento.

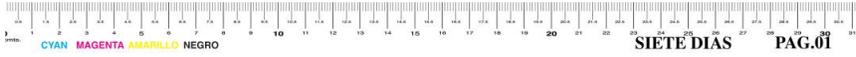
Las convenciones sobre derechos humanos también

amparan a los ciudadanos con el perfil de los afectados por la violencia en Venezuela. Un requisito es precisamente demostrar la inacción absoluta del Estado para proteger a la víctima—condición que priva para elevar casos a instancias como la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos—o demostrar la implicación de funcionarios en esas violaciones y la impunidad de los delitos. ■



Anexo C

Artículo sobre comisiones de paz en Catuche



DOMINGO
sietedías
EL NACIONAL CARACAS
 11 de abril de 2010

OPINIÓN P.6 y 7
MARIO VARGAS LLOSA
JESÚS ENTRE LAS RUINAS
SIMÓN ALBERTO CONSALVI
CARLOS BRANDT, EL ÚLTIMO
VENEZOLANO ELSTRADO
ALBERTO BARBERA TYZKA
MUJERES CUBANAS
TULIO HERNÁNDEZ
EN EL ALBEM DE UN TIRANO

HUMOR P.8
Al futuro político se le ve el tumbao desde chiquito

CIUDAD P.5
El Ávila en cuatro miradas
 El manto gris que cubre la ciudad es una imagen del momento histórico que vive el país

ENTREVISTA PEDRO NIKKEN P.4
"El concepto de disidencia ha sido borrado por la revolución"
 El jurista observa que de un "exacerbado personalismo se ha pasado a una visión militarista"




Escudo contra la violencia

Las mujeres de Catuche lograron con el diálogo pacificar a las bandas de dos sectores que mantenían una guerra que enlutaba a la comunidad. Es uno de los máximos ejemplos de las iniciativas que surgen en la sociedad venezolana como anticuerpos frente a su máximo mal: la muerte

Respuesta Ciudadana
DAVID GONZÁLEZ
 @davidgonzalez@nacional.com

La paz llegó a Catuche cuando las madres del barrio decidieron sepultar sus miedos en lugar de seguir enterrando a sus hijos. Lograron lo que parecía imposible: restablecer la convivencia entre dos sectores vecinos, La Quinta y Portillo, que habían sido arrastrados por una guerra entre bandas de jóvenes, que ni siquiera recordaban por qué comenzaron a vivir con la meta de exterminarse entre sí, sin importar quiénes calan alrededor. Son muchos los rostros de esas mujeres, pero su testi-

monio tiene la fuerza de una sola voz: "Era muy triste y muy duro ver cómo se mataban esos chicos que vimos nacer y crecer". Se alertaron al único recurso que tenían, lo usaron como escudo y se amparan en él cuando sienten flaquezas el diálogo: "Habían. Eso fue lo que decidimos hacer".

La tregua se respira en cada centímetro de esa zona popular de La Pastora, Caracas. Es miércoles en la noche y las mujeres de La Quinta están con sus vecinas alrededor de la cancha de Portillo, donde niñas de los dos sectores practican voleibol. Las madres contraponen chistes e intercambian risas sonoras. "Qué felicidad!", exclama Olga Padrón, quien sabe que cada minuto transcurrido es una victoria. Han pasado dos años y ocho meses desde el momen-

to en que las mujeres de la comunidad tomaron la batuta y se acercaron a las bandas enfrentadas para ofrecerles una oportunidad: construir juntos un acuerdo de convivencia y un pliego de normas para resolver los conflictos sin disparar más tiros. Inquieto: "Tovar no olvida la escala del logro: 'Vamos a cumplir en septiembre tres años sin muertos y queremos celebrar con una torta bien grande'".

Padrón es vecina de Portillo y Tovar de La Quinta. Los dos sectores, donde viven 110 familias, apenas están separados por una calle de tierra, de no más de 200 metros, llamada La Ribereña, porque a un lado corre la quebrada Catuche. En la mitad del camino había una frontera invisible, que lo dividía todo en el pasado. Hoy a ambos lados de ese límite exis-

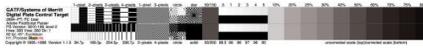
ten comisiones de diálogo, una en cada sector, constituidas por mujeres. Padrón y Tovar integran las de sus respectivas comunidades. La experiencia del contacto directo con los jóvenes que antes se mantenían enfrentados dio resultados sorprendentes e inmediatos. "Estaban dispuestos a oír y a ayudar. Se sentían cansados de la violencia", expresa una y la otra agrega: "Querían vivir sin estar asustados. Estudiar, ir a fiestas, hacer deportes".

La lección de las madres de Catuche destaca como un haz de luz en medio del desaliento y como un ejemplo de las iniciativas de la sociedad que surgen como anticuerpos ante el virus de la violencia. En la última década, los homicidios fueron la causa de más de 115.000 muertes en Venezuela, 25.000 en Caracas. Las

tasas del país y de su capital figuran entre las más elevadas del mundo y en buena medida son abultadas por las guerras entre bandas. El mensaje surgido desde ese barrio caraqueño, en un contexto semejante, ha llegado al más alto nivel: un equipo multidisciplinario de la UCV y la UCAB recibió el apoyo del Consejo de Prevención del Delito y Seguridad Ciudadana del Ministerio de Relaciones Exteriores y Justicia para estudiar la experiencia e identificar las claves susceptibles de ser replicadas en otras comunidades. Las mujeres de Portillo y La Quinta se susanan por la mera posibilidad de salir de sus sectores a enseñar lo aprendido: "Nos da un poquito de miedo".

Los investigadores que analizaron la experiencia han pasado horas enteras en entrevistas

con las madres. Ya anticipan conclusiones: "Su sabiduría radica en que han podido rescatar la humanidad de los muchachos a través del uso de la voz de la madre, que es una herramienta cultural muy importante", indica Verónica Zubillaga, quien forma parte del equipo junto con la abogada Gilda Núñez y los psicólogos Manuel Llorens y John Sautou. "Trabajar con los jóvenes bajo ese enfoque no entra en la estructura de las políticas tradicionales que tienden a ser represivas", afirma Núñez. Parten del principio de que no puede considerarse la iniciativa como una caja de la que saldrán recetas mágicas ni salidas que dejen solo en las espaldas de las mujeres venezolanas un asunto en el cual el Estado tiene obligaciones que cumplir.



2.sietedías

EL NACIONAL DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2010

➔ Respuesta final. No podía ser de otro modo: la reacción que sucedió a la comunidad provino de una madre a la que le mataron a su hijo de 17 años de edad en Portillo. El asesinato, ocurrido en agosto de 2007, hacía presagiar el recrudecimiento de una ola de homicidios que ya había hecho insostenible la situación del barrio. Los jóvenes se mataban, según los testimonios de las mujeres, porque habían asumido como propios viejos rencores y venganzas que comenzaron mucho tiempo antes, con las disputas de otros actores que estaban muertos o que no vivían allí. Jody Medina, miembro de la comisión de paz de Portillo, recuerda aquel momento: "La mamá del muchacho asesinado quiso hacer algo para detener lo que pasaba. Era el segundo hijo que le mataban y no quería perder el que le quedaba".

La mujer acudió a una institución de Catuche en la que confabla: Fe y Alegría, red educativa y social de la Iglesia Católica, que se transformó desde entonces en una plataforma para el diálogo. "Nos pidió un grupo de madres pasar por lo que ella estaba pasando", dice Boris Barreto, quien acumula casi 3 décadas de servicio en el barrio como parte de la organización. La convocatoria fue extensa: acudieron 25 personas. En esa asamblea de emergencia surgió la idea que cambió el curso de los acontecimientos. "Propuse a la gente de Portillo que organizaran un grupo para hablar con la comunidad de La Quinta y aceptaron", señala Barreto. La gestión la llevó al otro lado de La Ribera: "Le pedí a la gente de La Quinta que también se organizaran y estuvieron dispuestos". Uno de los jóvenes involucrados en la violencia, incluso, brindó cooperación para que se estructurara la comisión de esa zona.

Los grupos perfilaron un acuerdo de convivencia que fue aprobado en asambleas por los dos sectores. Se acordó arrojarse pistas sobre los códigos que pueden convertir una situación ordinaria en un enfrentamiento. Los muchachos se comprometieron, por ejemplo, a no provocar con señas a sus rivales. Tampoco podían hacerlo con yesqueros, linternas o luces láser, lo que usualmente derivaba en tiroteos. Los vecinos recopilarían la circulación libre por todas las áreas del barrio, pero los involucrados en el conflicto serían los únicos que no debían traspasar la frontera. Estos tenían que canalizar cualquier disgusto a través de los comités, que serían como una instancia de contención. Nadie debía esgrimir de nuevo un arma y quien incumpliera cualquier disposición del pacto sería denunciado en bloque por las dos comisiones. Las comunidades, además, se comprometieron a silenciar los chismes. Xiomara Guevara, de la comisión de La Quinta, no elude las responsabilidades que ha tenido las mujeres del barrio: "Esos chismos crecieron oyéndose hablar de que alguna vez tal persona mató a su tío o a su primo. Y así les transmitimos un sentimiento negativo".

Gran momento. La primera reunión conjunta se llevó a cabo en la sede Fe y Alegría en La Quinta. Las horas previas estuvieron cargadas de tensión. "Teníamos mucho miedo por lo que podía pasar". Con esa frase Nelly Pichardo, vecina de ese sector, resume el estado de ánimo colectivo. Pero rápidamente todo cambió y aquel momento marcó el resto del proceso. "Teníamos

DEFIENDEN LA JUSTICIA DE PAZ COMO UNA SALIDA PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA

El Estado incumple y la gente reacciona

La aplicación de medios alternativos destaca como una de las fórmulas que la sociedad rescata para responder a su peor drama. María Josefina Ferrer, investigadora de la UCV, señala que las faltas oficiales motivan la respuesta

La experiencia de las mujeres de Catuche es un ejemplo de la llamada justicia restaurativa. "Esta busca resolver el conflicto, superarlo o transformarlo y restablecer los lazos mínimos para la convivencia", indica María Josefina Ferrer, investigadora del Instituto de Ciencias Penales de la Universidad Central de Venezuela y experta en victimología. Recuerda un dato que no debe soslayarse: "La constitución de 1999 fundamenta de hecho la aplicación de ese modelo". Los artículos 253 y 259 de la carta magna mencionan las nociones de la justicia de paz, la mediación, la negociación y la conciliación como medios alternativos que deben fortalecerse en Venezuela.

Ferrer está consciente de que proponer fórmulas semejantes puede parecer ilusorio en un país con un problema de violencia criminal cuya escala hace pensar a la población en la prisión y al cárcel como fórmulas exclusivas. "Debemos reflexionar sobre los resultados, porque la situación ha empeorado y eso está a la vista de todos". La crítica contra el sistema organizado alrededor de la justicia penal es compartida paradójicamente por la ciudadanía que le reclama mayor severidad: "El Estado no da respuestas, porque ni siquiera llega a conocer todos los delitos. Hay una gran impunidad y las cárceles no cumplen la función de rehabilitar a quienes se encuentran allí, pasad todo lo contrario".

La incapacidad para procesar



Las autoridades tienen limitaciones para cerrar todas las investigaciones

todas las causas se debe, según Ferrer, entre otras cosas, a que los escritorios de jueces y fiscales están recargados de expedientes con problemas que pudieron solucionarse con fórmulas alternativas. Estas, obviamente, no funcionarían en todos los contextos, ni en todas las situaciones. Pero hay casos —según la investigadora— en los que la concepción restaurativa se ha aplicado con éxito internacionalmente. "Se ha usado mucho con mu-

chachos, con la justicia vinculada a los jóvenes. Se proponen comisiones o conferencias con padres, padrinos, maestros, con el enfoque de mostrar las implicaciones y consecuencias de los actos en los que han incurrido". Las sanciones incluyen la incorporación y el trabajo por causas contra el delito y por la convivencia. Una directriz de Naciones Unidas, emitida en 2002, exhorta a los Estados a incorporar mecanismos de esa naturaleza en la

justicia penal. El Código Orgánico Procesal Penal incluye desde 1999 los acuerdos reparatorios. "Es un proceso por el cual debemos transitar progresivamente, parece que no estuviéramos preparados, por eso el valor de una iniciativa con ese espíritu". Ferrer coincide en que el problema de la inseguridad ha adquirido tal escala que de la sociedad comienza a emanar un proceso de organización y colectivización que no se puede perder de vista. "El Estado falla en su obligación de proteger los derechos humanos de todos nosotros y por eso la gente responde. Ya no sólo le interesa cuidar su calle, cerrar los espacios, que al final no es la solución, sino hacer más".

Considera que es positivo que la gente no deje únicamente en manos de las autoridades el problema y asuma el principio de corresponsabilidad que establece la Constitución. Pero queda claro: no excusa al Estado de que cumpla sus obligaciones y deje a la población huérfana en medio de su mayor drama. ■

Un ejemplo que replica

La Red de Acción Social de la Iglesia Católica comenzó en julio del año pasado un proyecto nacional con un nombre elocuente: Hablando se Entiende la Gente. Es una iniciativa que tiene como propósito potenciar el diálogo y la convivencia como recursos para revertir un fenómeno que abraza al país: la instalación de una cultura de resolución de conflictos a través de la violencia. "Hemos venido realizando reflexiones en los últimos cinco años sobre el tema y nos preguntábamos que podíamos hacer al respecto", indica el sacerdote José Virtuoso. "El ejemplo de las madres de Catuche nos sirvió como guía: ellas se apropiaron de la

palabra para encarar la difícil situación que se vivía en su comunidad y creemos que ese es el camino correcto". En enero, los obispos divulgaron la Carta Pastoral sobre el Problema de la Violencia e Inseguridad. En el diagnóstico llamaban la atención sobre un hecho: "Con gran dolor vemos cómo Venezuela se convierte a pasos agigantados en una sociedad violenta". La movización que respalda el proyecto compromete a un conjunto amplio de organizaciones: la Asociación Venezolana de Educación Católica; Fe y Alegría; Caritas Venezuela; el Movimiento Juvenil Huella; el Movimiento Nacional de Laicos; el Grupo Social Cesap y el

Centro Gumilla. Hablando se Entiende la Gente tiene la investigación académica como línea de trabajo. Los primeros estudios ya han sido divulgados y han tratado temas clave como la exclusión juvenil y la violencia escolar. Pero los conductores del proyecto se proponen lograr otros objetivos como multiplicar la formación para la paz, hacer campañas masivas en los medios de comunicación social e incidir en el diseño de las políticas públicas sobre seguridad y violencia. Virtuoso cree que es un momento para cruzarse de brazos. Parte del trabajo adelantado se discutirá el 28 y 29 de mayo próximo, cuando se

celebrará el Encuentro Internacional de Constructores de Paz en la Universidad Católica Andrés Bello. Habrá 12 mesas temáticas en las que se analizarán experiencias venezolanas en barrios, escuelas, cárceles y otros escenarios. En ellas también se reflexionará sobre los caminos que deben seguirse para superar la violencia como fórmula de vida. Los casos de países como Colombia, Guatemala, El Salvador y Brasil también serán estudiados. Una de las ponencias estará a cargo de Rubem Cesar Fernandes, que representa a una de las organizaciones con mayor trayectoria en el tema: Viva Rio, de Rio de Janeiro.

racas", relata el sacerdote. La conclusión es clara: "Hay tejido social, hay gente que tiene la costumbre de reunirse, de organizarse, de ejecutar tareas".

Hoy las comisiones se reúnen quincenalmente por separado y tienen una cumbre una vez al mes. "Si hay una emergencia nos vemos de inmediato", afirman las madres de Catuche, que ríen cuando se les compara con las Naciones Unidas. Mantienen abiertos los canales de comunicación para recibir las inquietudes de los muchachos. No se erigían: mantienen el diálogo ha sido un proceso difícil, con altas y bajas, que ha constituido un proceso de aprendizaje de gran exigencia. Profesores del posgrado de Psicología Clínica Comunitaria de la UCAB las asisten. Los investigadores que analizan la experiencia no dejan de tomar notas sobre la capacidad que han tenido las mujeres para enfrentar situaciones de máxima tensión. Por eso Llorens y Souto coinciden en la importancia de que dispongan del mayor acompañamiento institucional.

De la galería de recursos a los que han echado mano, destacan uno: "Debemos ser imparciales". Ha sido un criterio que las ha mantenido de pie en medio de aguas turbulentas. Las recompensas que han obtenido les hacen pensar que el esfuerzo ha valido la pena: "Antes gran tiro de agua para allá y de allá para acá todos los días. No podíamos dormirse. Si estaba fuera del barrio tenías que llamar para saber si había tiro". A todas les contenía el haber podido recuperar finalmente la posibilidad de celebrar la llegada del Año Nuevo en la calle. Pero hay otros cambios importantes: la mayoría de los muchachos se integraron activamente de portivos o se encuentran distanciado de la violencia. Las comisiones mantienen el trabajo porque saben que la tranquilidad que lograron debe ser cuidada como el bien más frágil del mundo, uno que no debería perderse con tan sólo otro tiro. ■

las mismas preocupaciones y queríamos las mismas cosas", completa Jody Medina. Hubo una explosión. "Lloramos, nos abrazamos". Todo terminó más tarde a la venezolana: se salieron del guión, prepararon un buen sanchico y hubo una calmanera entre jóvenes que estaban al margen de la violencia, pero que hasta la fecha no podían aproximarse a las áreas vecinas sin correr riesgos. Ahí comprobaron que la comunicación también podía ser un arma poderosa. De las comisiones no sólo surgió el diálogo. La gente se organizó para efectuar operativos conjuntos de limpieza y jornadas sociales. Hay otro logro que llena de orgullo a las mujeres: la instalación del alumbrado público. El trabajo que por más de 25 años ha realizado en la zona el padre jesuita José Virtuoso, director del Centro Gumilla, se refleja en las nuevas tradiciones que reúnen hoy a los dos sectores en momentos especiales del año. Una es la instalación del peschere en Navidad, el cual se despliega en un momento de unión entre Portillo y La Quinta: "Lo celebramos con una gran parranda", dicen Carolina

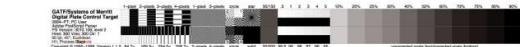


Las mujeres de Portillo mantienen el trabajo



El alumbrado enorgullece a la comisión de La Quinta

Martínez y Margarita Guevara. Ya lo han hecho en tres oportunidades. La programación de Semana Santa también los acerca. El último Domingo de Ramos, por ejemplo, Virtuoso presidió una Caminata por la Paz en La Ribera. Participaron niños vestidos de blanco. El objetivo: irradiar el mensaje de la convivencia a otros lugares vecinos todavía sumidos en conflicto. Que la iniciativa por la convivencia prospere en Catuche no es una casualidad para Virtuoso. La comunidad fue un emblema de organización en la década de los noventa para la ejecución de proyectos de vivienda popular. En Portillo, las familias residen en edificios que fueron construidos como parte de un programa de sustitución de casas de alto riesgo. Otras que fueron levantadas del mismo modo se perdieron cuando creció la quebrada con la vagnada de 1999. "La gente no se amilano y llegó a un acuerdo con el Consejo Nacional de la Vivienda. Si la comunidad conseguía los recursos, las autoridades los ayudaban con los proyectos. Así se construyeron nuevos edificios en la Puerta de Ca-



DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2010 EL NACIONAL

sietedías.3

EN EL BARRIO LA LÍNEA DE PETARE, UNA MUJER DESACTIVA LOS CONFLICTOS

Una mediadora contra las balas

Sheilan Soto es una jueza de paz que ya ha salvado vidas. También acompaña a jóvenes de su comunidad que hacen videos artesanales para denunciar la violencia

En una ocasión, Sheilan Soto convenció de no disparar a un hombre que apuntaba directamente contra un ladrón que imploraba piedad. "El muchacho le intentó robar el radio reproductor del carro, el señor lo agarró y por eso me metí". En otra oportunidad, logró la conciliación entre una víctima herida de bala y quien le disparó. El joven agresor se comprometió a cancelar las medicinas y el tratamiento y además recibió una larga orientación. "A la víctima le dije que podía denunciar el hecho, pero no lo hizo. Sotelo es que tenía el arma, puedo decir que reflexivo y ahora está tranquilo".

Es el día a día de Soto, quien es jueza de paz en el barrio La Línea de Petare, donde es un referente para todos. Las cosas han llegado a un punto en el que ella casi prefiere no hablar de bandas: "Ese no es tanto el problema, como que cada quien está armado y hace lo que quiere".

Por su trabajo ha recibido reconocimientos de instituciones nacionales e internacionales y ha probado la resolución exitosa de más de 22.000 conflictos. Además, se encargó de lograr como haber rescatado a un joven adicto de su barrio. "Son los excluidos con los que nadie quiere trabajar".

A pesar de todo, piensa que es poco lo que ha hecho frente a la magnitud de los problemas que existen: "Se hace lo que se puede. Las autoridades lo dejan a uno solo con el tema de la violencia. Uno pone las denuncias, da la información y no hay quien imponga la ley".



Sheilan Soto es un referente en su comunidad

Soto también ha acompañado a los jóvenes del barrio que desarrollaron por cuenta propia una pequeña industria artesanal del video. Transforman en relatos, crudos, no hay duda, una realidad con la que crecieron la violencia. "Los he apoyado porque quieren transmitir un mensaje, desde aquí, desde adentro, hacia fuera. Quieren hablar de la impunidad, de las muertes, de las armas". Por un segundo motivo también los acompañó: "Esa actividad se ha convertido en un hobby, una forma útil de usar el tiempo".

Ya ha aparecido en pantalla en cuatro de las películas. "No soy una Amalia Pérez Díaz, pero me fajo".

Jackson Gutiérrez, un barbero de la comunidad, tuvo la iniciativa de hacer el primer tí-

tulo en 2006. Se acercó a Soto, le habló del proyecto y ella se animó. La jueza tenía la intención de utilizar el video en las charlas que ofrece los jueves en el barrio. En ellas se sensibiliza a los participantes sobre la importancia de la convivencia, de cómo prevenir y enfrentar la violencia intrafamiliar y del daño que causan las drogas y el alcohol. "La gente no lee. Por eso con la película queremos reforzar la idea de que la vida violenta no deja nada bueno".

En el rodaje participaron 47 muchachos que se apoyaron en armas de juguete y en salvas de tomate para recrear los hechos de sangre. El resultado: *Acotes de barrio*. Soto, de hecho, hizo la presentación. El video de ficción se dispersó sin control en el mercado de los buhoneros. A pesar de eso, los expertos cuestionaron que esa haya sido la única reacción oficial y que no se aprovechara la inquietud para realizar un trabajo preventivo basado en esa experiencia. "Hubo críticas negativas, pero lo que se ha hecho es importante".

Los productores ya acumulan ocho videos. "Hicieron, por ejemplo, un documental sobre el asesinato de un muchacho que participaba con ellos en las películas. Lo mataron para robarle la moto", dice la jueza de paz. Por nada abandona su misión por la convivencia. ■

“ Se hace lo que se puede. Las autoridades lo dejan a uno solo con el tema de la violencia ”

PEDAGOGA PARA LA CONVIVENCIA

"El loro de la paz"

Luis Pernalette fue hasta el año pasado directora regional de Fe y Alegría en Bolívar. Pidió que le relevaran del cargo porque quería dedicarse a tiempo completo a su mayor preocupación como pedagoga: fortalecer los valores para una cultura de paz en las escuelas. Su solicitud fue atendida no sólo por el interés de la institución en el tema, sino porque la profesora era la ideal para diseñar un proyecto de la dependencia a la que fue asignada: el Centro de Formación e Investigación Padre Joaquín.

Pasó meses en su casa para estudiar por dónde debía comenzar. "Llegué a la conclusión de que debía trabajar con las madres de los estudiantes, que siempre quedaban relegadas para después a pesar de su importancia". Así diseñó un curso de paz y convivencia que aún es un ensayo, pero que le ha dado lecciones para ampliarlo el año próximo.

Trabaja en dos colegios de Fe y Alegría en San Félix, Bolívar, y en un liceo público de Barquisimeto, Lara, todos ubicados en zonas populares. Regine a las madres durante tres a cinco jornadas, que no son intensivas sino que se cumplen paso a paso. "Es una experiencia pedagógica en la que ellas, a través de una serie de ejercicios, identifican historias de violencia y de paz en sus vidas".

El objetivo es ofrecer herramientas para la educación de sus hijos y para irradiar un mensaje de convivencia. "Se dice cuenta de lo necesario que es orientar a la gente por la gran desatención en la que vive". Las madres deberán constituir comités mixtos con maestros y estudiantes pa-

ra sumarse a una fórmula de trabajo integral. En julio Pernalette entregará un manual con los resultados del ensayo. Tiene 56 años de edad, de los cuales ha pasado 34 en Fe y Alegría. Hace 15 años también fue voluntaria de una organización que trabajó con la infancia abandonada. La experiencia le hace pensar que los problemas que los educadores de zonas populares enfrentaron hace tres décadas no son ni remotamente parecidos a los de ahora. "Hace 5 años perdíamos en Guayana a los dos primeros alumnos por la violencia con balas". El primero fue un juez de paz escolar, de 12 años de edad, que intentó defender a su padre en un atraco. El otro, un muchacho de 15 años, desapareció y lo hallaron luego. "Esas muertes nos marcaron".

A Pernalette la reconocen por su capacidad para emplear el humor como una fórmula de enseñanza. Es conferencista y tiene una presentación en la que exhibe "el moral del educador popular". Ahí reúne objetos inverosímiles que retratan el arte que debe practicar cualquier pedagogo que trabaje en una zona pobre. Con ella viajó a España y el diario *El País* de Madrid le dedicó una nota. Ahora tiene una variante: el "moral para la paz". Adentro lleva artículos metafóricos. Por ejemplo, unos lentos gigantes sin críticas para tener una "mirada despreciada". O unos zarcillos que transforman los insultos en palabras bonitas. No tiene réplica de la paloma de la paz, porque la acompaña otro animal: un "loro de la paz". Simboliza lo más importante: "La convivencia se construye hablando". ■

EN LA WEB Y EN LAS AULAS

Una cuestión de profesionales

Entre todos los mensajes que ha recibido, recuerda uno. No niega que le impactó. "Fue el de un hombre que presenció el asesinato de su hijo en la puerta de un centro comercial", dice José Gregorio Guerra, presidente de la asociación civil Quiero Paz. Los miembros de esta organización han utilizado las potencialidades de Internet y de las redes sociales para estructurar una gran plataforma receptora de testimonios y denuncias sobre la violencia.

Estrenaron en agosto del año pasado una página web (www.quieropaz.org) que muestra un mapa sobre la incidencia delictiva: es el producto de una construcción colectiva en la que más de 300 usuarios y contribuyentes, según la filosofía de la asociación, a estar que cualquier voz oficial minimice el alcance del problema. También se han valido del Twitter para mostrar minuto a minuto la información aportada por la gente. Todo le ha servido para palpar la necesidad colectiva de encontrar oídos abiertos ante el drama. "Ya tenemos 1.700 seguidores y estamos seguros de que seguiremos creciendo", dice Guerra. En Facebook, donde publican noticias que circulan en Internet, ya han sumado más de 3.400 fanáticos que igualmente esperan aumentar.

El grupo está constituido por jóvenes profesionales recién graduados. "Comenzamos como estudiantes y



Leonardo Noguera

compartíamos la misma preocupación por hacer cosas concretas frente al problema de la inseguridad y la violencia". Proviene de distintas carreras como periodismo, sociología e ingeniería y de diferentes universidades. La primera motivación del proyecto era hacer el mapa para referenciar geográficamente la incidencia criminal. Pero a medida que avanzaron en el diseño del proyecto, incorporaron nuevos elementos: la página, por ejemplo, permite que los cibernautas se sumen a peticiones públicas dirigidas a las autoridades. Una es para respaldar un plan nacional de desarme masivo y la otra para que el Estado se esfuerce en desarrollar el modelo de cárceles productivas, que permitan una rehabilitación real de los reclusos. "Esto es muy im-

portante porque la gente siente que la toman en cuenta". Las otras dos áreas contenidas en la página son la Agenda de Paz, una propuesta básica para atender el problema de la violencia desde una perspectiva que espera desplegar investigaciones para contribuir con el debate público. "Este año haremos un relanzamiento de la página. Trabajamos para hacerla más amigable".

Como en el caso de Quiero Paz, otras iniciativas son el reflejo de la preocupación de los profesionales. Una de ellas tiene un nombre que habla por sí mismo: Liga Antiviolencia. Su presentación formal no da rodeos: "Venezolanos sensibilizados por el tema de la violencia en todos sus aspectos, nos unimos con el objeto de prevenirla y combatirla. Insur-

gimos por la paz y por la vida, es nuestro lema". La iniciativa funciona desde hace año y medio y es el resultado del esfuerzo de responsabilidad social de un conjunto multidisciplinario de 60 especialistas: la mayoría psiquiatras, psicólogos y psicopedagogos, que forman parte de una empresa de servicios terapéuticos y formativos denominada En Persona. Se organizaron para salir a las escuelas de las zonas populares de Caracas llamado Parar y Volar. "Trabajamos con los niños de educación básica", indica Mariabel Salas, una de las directivas de la organización. Parar, en ese contexto, no es sólo un verbo sino el acrónimo de las partes de una secuencia metodológica: "Problema; análisis; resolución; acción y reflexión".

"Transmitimos que existen herramientas útiles para conseguir metas sin tomar caminos fáciles", dice la vocera. En la primera fase dieron charlas y talleres y ahora el equipo trabaja para mejorar el acompañamiento de las instituciones visitadas. "No queremos que sea solamente ir una vez y no". Hay casos especiales, de acuerdo con Salas, en los cuales los profesionales han mantenido la atención de manera que los requieren fuera de los planteles. La violencia ha adquirido tal cotidianidad que hay pequeños con historias de vida que parecen de adultos. Por eso, no quieren dejarlos solos. ■

THINK TANKS ANALIZAN EL CRIMEN

Pensar y repensar

El término inglés les cae como anillo al dedo: *think tank*. Literalmente, la expresión se traduce como "tanque de pensamiento". Los asuntos de inseguridad, violencia, paz y convivencia son el objeto de centros especializados que no funcionan dentro de las universidades y que se han constituido como organizaciones no gubernamentales. Su objetivo es producir conocimientos para mejorar la comprensión de un fenómeno complejo y para incidir en el diseño de políticas públicas y en la promoción de proyectos locales exitosos.

El Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana es un ejemplo. Fue creado por expertos venezolanos que participaron en Bogotá, Colombia, en un diplomado internacional sobre el tema. "Surge por una necesidad muy sentida: apoyar las decisiones con metodologías científicas e indicadores confiables", indica su director, Pedro Blanquero, quien durante ocho años encabezó la Dirección de Seguridad Ciudadana de Chacao.

El equipo desarrolla líneas de estudio en áreas como la violencia intrafamiliar, los homicidios, los entornos sociourbanos inseguros y el capital social, por ejemplo. Uno de sus trabajos es la aplicación de un nuevo paradigma y una propuesta sobre participación de ciudadanía en la prevención del delito. Otro proyecto, desarrollado con la investigadora Delfos, fue la medición de la percepción de los caraqueños ante la inseguridad. También participaron un



Luis Cedeño: "Básqueda y no pasividad"

diplomado internacional que se realizó con la Universidad Tecnológica del Centro.

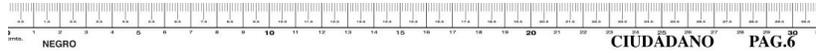
La asociación civil Paz Activa trabaja en el mismo sentido. Fue fundada a principios de la década y en principio trabajaba principalmente con el tema del acceso a la justicia. Pero la escala de la violencia hizo que se ampliara con el tiempo la óptica de la institución, según Luis Cedeño, uno de sus directores: "Paz Activa supone que no hay pasividad sino básqueda".

La organización también diseñó un diplomado sobre seguridad ciudadana pero con la Universidad Montevideo. Entre los proyectos figuran las asesorías a los cuerpos de seguridad. Con la Policía de Miranda se trabaja en un plan piloto para la aplicación de un nuevo paradigma de gestión orientado a la resolución de problemas, que busca superar el modelo tradicional basado en la reacción ante las emergencias. La producción de estudios y la divulgación son parte de sus actividades habituales. ■



Anexo D

Artículo con cifras relacionadas con el caso de Rodeo I y II



6. ciudadanos SUCEOS

CÁRCELES Tener celulares y computadoras permite a los reos cometer delitos desde el penal

Presos usaron redes sociales para dar su versión de toma de Rodeo I y II



Los privados de libertad no sólo han conseguido acceso a armas y drogas, sino también a equipos de comunicación

El uso de las herramientas digitales por parte de los reclusos dificultó al Gobierno controlar la información sobre la intervención

MARÍA VICTORIA FERMÍN
 mfermin@el-nacional.com
 El fenómeno comunicacional que desataron los reclusos de Rodeo I y II a partir de la intervención militar que comenzó hace 16 días, ha permitido a la opinión pública conocer una versión de los hechos, distinta a la que mostraban los reportes oficiales. El acceso a nuevas tecnologías por omisión, negligencia o complicidad de las autoridades facilitó que los presos tuvieran un rol activo para difundir mensajes, montar videos y publicar fotos con su propio sello. Lo que dificultó los intentos estatales de controlar la información. El coordinador del área de Comunicación y Redes del Centro Guzmilla, Luis Carlos Díaz, explica que "la participación en las redes sociales es espontánea; es un proceso para todos por igual, estudiantes, amas de casa y privados de libertad". El experto opina que, sea cual sea la razón, los presos tienen las herramientas, lo que le demuestra al Estado

Información compartida

Extorsiones y secuestros con información de Facebook

La recomendación de Cedeño, en caso de que una persona sea víctima de una llamada de este tipo, es que no se proporcione más información ni responda preguntas y cuelgue el teléfono. En el sitio web Paz Activa sugieren mantener la calma; en el caso de los supuestos secuestros, verificar que el familiar al que se refieren los presuntos plagiarios se encuentre bien, no enviar dinero, identificar el número del que están llamando y redactar la denuncia del hecho.

una vez más que la información no puede bloquearse porque siempre encuentra cómo salir a la luz, como filtrarse. Carlos Correa, director de Espacio Público, destaca lo simple que para cualquiera resulta utilizar las nuevas herramientas. Señala que sólo se necesita saber manejar un teléfono inteligente y acceso a Internet para poder enviar fotografías, subir videos y tener vida activa en cualquier red social co-

“La participación en las redes sociales es espontánea, es un proceso para todos por igual, estudiantes, amas de casa y privados de libertad”.

LUIS CARLOS DÍAZ
 CENTRO GUZMILLA
 de la información, haciendo que más personas puedan ser parte de la cobertura virtual. Sin embargo, hay que poner cuidado, pues todo lo que circula en Internet no es cierto por la misma capacidad del efecto viral y la velocidad, es más fácil que corran los rumores”, afirma Correa, y advierte que las redes sociales tienen como característica que quién publica datos no sólo está informando, sino que también tiene una carga valiosísima. En opinión de Luis Carlos Díaz, lo que cabe estudiar y analizar es este momento: si los presos que montan la información están violando leyes. “Por ejemplo, en el caso de las fotos de personas muertas, el derecho que tienen sus familias de querer que se publiquen esas fotos”. Díaz concluye que los pri-

El conflicto continúa

THARATA MOLINA
 • • • Casullo comenzó el conflicto entre los presos de Rodeo I, el domingo 12 de junio, la Guardia Nacional sólo fue un espectador, pues en ningún momento llegó la orden superior de intervenir y el resultado de la pugna por el control del centro de reclusión terminó con 27 reos muertos y 52 heridos. Al cabo de 5 días, el panorama cambió: 5.000 militares entre tropa y grupos de combate, con tanquetas y helicópteros, fueron trasladados hasta el centro penitenciario Rodeo I y II para ejecutar la intervención de ambos penales. Les tomó aproximadamente 7 horas dominar a los 1.700 hombres que estaban en La Torre y en el Anexo del edificio de Rodeo I. La operación empezó a las 6:00 am y no fue sino hasta después del mediodía cuando los reos fueron acorralados en el patio central del recinto para que la GN pudiera hacer el registro. Después de las 6:00 pm fue cuando se inició la incursión en Rodeo II. El mismo contingente de funcionarios militares que tomó Rodeo I planificó repetir la misma operación y dominar a los 1.500 internos. A lo largo de estos 16 días la presencia de los militares tanto dentro como fuera de la penitenciaría ha variado y aunque sólo al principio se confirmó la participación de los 5.000 hombres, la cantidad disminuyó significativamente. Hasta el viernes sólo se apreciaba el control de aproximadamente 50 militares ubicados en la entrada del sector Las Rosas, de Guarema. Otro contingente de 20 hombres frente a Rodeo II y otro grupo de hombres desplegado en las adyacencias de las instalaciones. De la zona también fueron retirados los tanquetas que durante la primera semana fueron apostadas en los alrededores del penal y sólo se mantienen los vehículos en los que son trasladados los guardias del Comando Regional Número 5.

Telemercadeo extorsivo. El sociólogo y director de Paz Activa Luis Cedeño, se como inconveniente el acceso a estas tecnologías de la comunicación en una prisión. Aunque en ninguna cárcel alrededor del mundo se les permite a los presos tener un teléfono celular, y menos usarlo diariamente. Para comunicarse, sólo cuentan con los teléfonos públicos que instalan en los penales. Venezuela se ha concurrido en una excepción y los privados de libertad cuentan con teléfonos, smartphones y acceso a Internet, lo que les facilita continuar realizando actos delictivos. Uno de los crímenes más comunes es el telemercadeo extorsivo, en el que los reos se dedican a llamar a números de teléfonos para amenazar con cometer secuestros, pedir rescates y chantaje. Cedeño explica que quienes se involucran en estos hechos pueden llamar, al menos, a 100 personas diarias, de las cuales 2 suelen caer en la trampa. Para realizar la intimidación facilitan datos cortos, nombre, vivienda u otros bienes.

El experto enfatiza cómo estas herramientas permiten que se pueda continuar la actuación delictiva estando en prisión y "hasta de manera más segura".

El caso Venezuela

Violencia y resiliencia

MARCOSTARRE



marcostarre@gmail.com

te ostentaba ese triste privilegio. Este fenómeno no ocurre aislado, de ingreso, tal tsunami o terremoto que ocurre y sorprende sin previo aviso. Es producto de un deterioro generalizado de las instituciones, de la anemia, de la pérdida de valores, consecuencia de un gobierno que ha desenfocado totalmente el rumbo, poniendo los intereses políticos y personales por encima del bien colectivo. Intimamente ligado a la ola de criminalidad que sufrimos, Venezuela está catalogado por la Organización No Gubernamental Transparencia Internacional entre los países más corruptos del mundo, compitiendo por el último puesto con Kirguistán, peor que Haití, Burundi o Somalia. ¿En qué se relaciona corrupción con inseguridad? Basta recordar que Walid Makledí, uno de los grandes traficantes de drogas del mundo, detenido en Colombia y actualmente enjuiciado en el país, logró construir su imperio con base en el soborno, obteniendo contratos y privilegios de altas esferas del gobierno que le permitieron echar mano a sustancias precuoranas de controlado acceso, el manejo de puertos y líneas aéreas. Otro ejemplo muy distinto: las armas y municiones que entran a nuestros penales, transportadas con facilidad y ligereza los controles de la

Guardia Nacional. En el caso del Rodeo, actualmente en el tapete, se evidencian los complicados de funcionarios y custodios y ya han sido acusados y detenidos varios implicados. Otra faceta en la que arrojamos terribles resultados es en impunidad. En 95% de los homicidios que ocurren ni siquiera se detiene a un sospechoso. Y el homicidio es el delito más grave y de mayor efecto social. En la cadena delictiva el nivel de impunidad se mantiene para secuestros, atracos, hurto, violaciones, lesiones. En otras palabras, el delincuente sabe que tiene todas las probabilidades a su favor para cometer su crimen

y fechoría, sin ninguna consecuencia. Con 400% de hacinamiento y más de 450 asesinatos al año, las cárceles venezolanas son consideradas entre las más violentas y peores del mundo. Lo que debería ser un sistema de rehabilitación que permitiera la reinserción y la sociedad del que cumplió su condena, aprendiendo un oficio y valores, se ha convertido en centros en los que el gobierno ha perdido totalmente el control e imponen la sangre y la corrupción. Venezuela aparece, en las tablas internacionales, entre los países con mayor índice de madres menores de edad o embarazo precoz, con más de 90 casos por mil nacimientos. ¿Cuántos niños y niñas serán que-



Anexo E

Artículo sobre el Informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Cabildo Metropolitano



10. ciudadanos SUCESOS

INSEGURIDAD Guillermo Carvajal fue atacado en el estacionamiento de Plan Suárez de La Urbina

Mataron a publicista para quitarle un koala en un supermercado

Funcionario del Sebin murió calcinado en su vehículo al tratar de huir de hampones, en Caricuao

SANDRA GUERRERO

Ayer a las 18:00 am un delincuente mató de un tiro en el pecho a Guillermo Carvajal Manánder, publicista de 58 años de edad, en el estacionamiento del Plan Suárez, en la calle I, sector sur de La Urbina. Carvajal Manánder había hecho mercado mientras su esposa estaba en una entidad bancaria. Una vez que efectuó las compras, llegó a la casa para pagar el ticket del estacionamiento e ir hasta su auto para guardar los artículos.

Al lugar llegó un hombre que le pidió el koala y Carvajal se negó a entregarlo; el asesino le hizo el disparo y le arrebató el bolso para huir en una moto que lo esperaba.

Una comisión de la subdelegación del Ccpc de El Llanto inició la pesquisa. Los investigadores acudieron al sitio para practicar una inspección, además citaron a los testigos del suceso que también podrán elaborar el retrato hablado de los homicidas. La policía judicial revisa los videos grabados por las cámaras de seguridad del supermercado para establecer si filmaron lo ocurrido.

Matan a policía. Miguel Ángel Muñoz, de 34 años de edad, funcionario del Sebin que viajaba tramitando su retiro de la institución, murió calcinado el miércoles a las 11:30 pm dentro de su camioneta Hilux Ka-



Familiares de Evelyn González no encuentran explicación a lo ocurrido

vac doble cabina, en el estacionamiento del sector Carabobo de la UD-4, de Caricuao. Muñoz era padre de 2 hijos, era el menor de 3 hermanos y tenía 13 años de servicio en el Sebin. La policía número 59 asesinó en Caracas en lo que va de 2011.

José del Mono, cuñado de la víctima, dijo que esa noche Muñoz jugó bowling en el Cofraditas Raquet Park y luego llevó a un amigo a Caricuao. Cuando retrocedió el vehículo para irse, fue interceptado por varios hombres, pero luego de intentar evadirlos, los delincuentes dispararon contra la puerta del conductor. Al ser al-

canzado por proyectiles, Muñoz perdió el control de la Hilux y la chocó contra un Mazda y un Neón. El cauchero derecho trasero de la camioneta quedó en el aire girando sobre sí mismo, luego estalló y el vehículo se incendió. Los otros dos autos también se quemaron.

Muñoz era padre de dos hijos, Nicolás y en Caricuao, pero se había mudado para La Urbina. "Que Dios nos agarre confesados", dijo del Mono, al referirse a la inseguridad. "Seguimos luchando, seguimos viviendo. No podemos hacer nada porque eso corresponde a los organismos competentes, pero

Victima

Ayer a las 7:50 am, desde una moto mataron a Evelyn González, de 42 años de edad, de múltiples tiros. En la gestión de Juan Barreto, González murió en la parada frente al Bloque 2 de Monte Piedra, 23 de Enero, donde esperaba transporte para ir a trabajar. Era la segunda de 3 hermanos. En el sitio había más de 40 conchas de balas. La mujer fue esperada por 2 hombres que llevaban chaqueta y casco, en el estacionamiento del bloque y otros la mataron. No descartan la venganza política. Grupos armados que actúan en esa parroquia hostilizaron a los periodistas para que se retiraran. El parvulario de una moto mostró la cacheta de una pistola a varios reporteros.

cada día vamos peor", dijo asesor legal del CNI, en su caso no fue hasta, cuando llegó a su domicilio. Los hombres obligaron a Peña a pasarse al asiento trasero del vehículo. Vecinos de la zona notificaron el hecho a una patrulla del Ccpc que buscó el caso. Cuando la comisión policial se aproximaba, los secuestradores se pelearon e intercambiaron disparos con los agentes, luego sacaron el auto pero se estrellaron contra una camioneta Grand Cherokee y un minivan de 18 años de edad. Les incautaron una pistola Taurus callejero y milímetros que estaba solicitada. La víctima y el apresado jugador Alfredo Rafael Pereira Sánchez, de 36 años de edad,

REACCIONES

En Chacao previenen la explotación sexual

La ONG Ámbar han colaborado con propuestas. La discriminación social propicia la prostitución

THABATA MOLINA

La discriminación contra gays, lesbianas, bisexuales y transsexuales es una de las principales razones por las cuales se genera la prostitución entre ellos, pues al no tener oportunidades para su superación personal, profesional, o aceptación dentro de sus círculos sociales, buscan el trabajo sexual como alternativa de vida.

Así lo explicó el politólogo José Ramón Merentes, vocero de la ONG Visión Alternativa, quien destacó los mecanismos de rechazo y exclusión implantados tradicionalmente en la sociedad venezolana.

"El rechazo social con el que vivimos lleva a la exclusión y a que las personas con esta condición busquen mecanismos de supervivencia y expresión que tal vez no sean los más adecuados", afirmó.

La situación del trabajo sexual de adolescentes varones en el municipio Chacao, especialmente en el área conocida como el circuito de Los Palos Grandes, ha sido abordada por la Alcaldía a través del Consejo del Niño y el Adolescente que trabaja conjuntamente con Ámbar, específicamente en el labor de prevención, que consiste en dictar charlas sobre enfermedades de transmisión sexual y orientación a los policías de la jurisdicción acerca de cuál debe ser el trato que deben darle a estas personas.

La presidenta del organismo Clotilde Parra, indicó que aunque algunos de los niños y adolescentes involucrados en explotación sexual pueden estar abiertos a recibir información o conversar con los voluntarios, en su mayoría, es muy difícil abordarlos porque tienen miedo. "La migración de los jóvenes es un problema lo que sabemos es que los que vienen no son del municipio", dijo.

Señaló que la organización Ámbar tiene su sede en Propatria y, aunque su trabajo se ha enfocado a combatir la violencia contra mujeres y niños, también ha incursionado en la creciente prostitución masculina.

La asociación, que ha realizado convenios con la embajada de Estados Unidos, posee un programa de atención para los que han sido explotados sexualmente, y fomenta la reinserción laboral con cursos de artesanía y computación. Además, tienen una guardería para los hijos de mujeres que han sido agredidas.

Policías al ataque. El vocero de Visión Alternativa también destacó que es importante saber que las personas con esas condiciones son las principales víctimas de abusos policiales y que la razón es simplemente que los funcionarios proceden sólo por ese factor y no porque estén cometiendo un delito.

"Estas personas representan un grupo más vulnerable desde que comienzan a ser rechazados en sus hogares, colegios y entornos sociales, y son doblemente victimizados por la sociedad y la violencia y por los órganos receptores de denuncias que los juzgan sólo por su condición de homosexual", comentó Merentes.

INVESTIGACIÓN ONG elaboraron un diagnóstico

El robo es la causa de 48% de los homicidios en Caracas

El informe del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana estableció que 48% de los objetos robados son celulares

T.M.

La principal causa de los homicidios que ocurrieron el primer semestre de 2011 en el área metropolitana de Caracas fue el robo, según registros del Instituto de Investigaciones y Convivencia Ciudadana. La cifra representa 48% del total de muertes violentas cometidas en los cinco municipios que conforman la región, durante el primer semestre de 2011.

La información se conoció en la presentación del primer informe del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, que incluye un breve diagnóstico de la situación de seguridad y violencia en la jurisdicción capitalina, reportados por los medios de comunicación impunes.

Fernando Esquerre, investigador de Incopec y uno de los participantes del seminario La Violencia en el Distrito Metropolitano: retos y perspectivas, afirmó que los objetos que más roban en el país son los teléfonos celulares inteligentes, pues representan 48% de la cifra de cosas robadas. En el informe



El concejal metropolitano Freddy Guayra dijo que harán dos entregas anuales del informe

presentado por el Ayuntamiento Metropolitano se expresa que las compañías de teléfonos celulares del país reportan que cada mes son robados 100.000 equipos.

En segundo lugar están los vehículos. Esquerre informó que en Venezuela cada año se roban 20.000 automotores, de acuerdo con cifras del Cuerpo de Investigaciones Científicas,

Penales y Criminológicas. En el informe del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana se expresa que la segunda causa de los homicidios son las balas perdidas, con 15% de los casos, y los ajustes de cuenta, que representan 13% de los fallecidos registrados por Incopec el primer semestre de 2011. Otros factores completan la estadística.

Libertador en rojo. Durante ese período, en el Distrito Metropolitano de Caracas ocurrieron 1.427 homicidios. Eso significa que la tasa es de 44 asesinatos por cada 100.000 habitantes.

El municipio Libertador registró la mayor cantidad de asesinatos, con 1.123 casos, en esa jurisdicción la tasa de homicidios por cada 100.000

El Dato

En la elaboración del primer informe del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana trabajaron 19 ONG, las alcaldías y los cuerpos policiales de los cinco municipios del área metropolitana. Analizaron el ámbito de la seguridad ciudadana sobre la base de estadísticas oficiales y registros hemerográficos

habitantes es de 53. Le sigue el municipio Sucre, con 253 personas asesinadas entre enero y junio de este año. En ese sector la tasa de homicidios es de 38.

El tercer lugar está El Hatillo, con 36 casos de homicidios y una tasa de 11 asesinatos por cada 100.000 habitantes. El cuarto y quinto lugar le corresponden a Baruta y Chacao, con 12 y 3 homicidios el primer semestre de 2011; y una tasa de 17 y 4 por cada 100.000, respectivamente.

En el foro, presidido por el concejal Freddy Guayra, participaron representantes de otras ONG enfocadas en el trabajo de la convivencia ciudadana.

Guayra afirmó que la intención del observatorio y del informe es crear un instrumento basado en la investigación y el análisis de la seguridad y violencia en el área metropolitana de Caracas, que pueda aportar estadísticas confiables sobre la situación.

